

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle

¿DE VUELTA A LA CRIANZA? EXPERIENCIAS Y REALIDADES DE ABUELOS Y
ABUELAS CRIANDO NIETOS EN PUERTO RICO

Joisemarie Maldonado Pabón
Génesis M. Ramos Feliciano
Wilmarie Rosa Calzada

Tesis presentada a la Facultad de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, como uno de los requisitos para obtener el grado de
Maestría en Trabajo Social
13 de mayo de 2024

Esta tesis es propiedad de las autoras y de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. No podrá ser duplicada en parte o en su totalidad sin el consentimiento por escrito de la escuela y sus autoras.

Tabla De Contenido

TABLA DE CONTENIDO	i
LISTA DE TABLA	v
RESUMEN	vii
RESUMEN BIOGRÁFICO DE LAS AUTORAS	ix
Datos bibliográficos de Joisemarie Maldonado Pabón	ix
Datos bibliográficos de Génesis M. Ramos Feliciano	ix
Datos bibliográficos de Wilmarie Rosa Calzada	x
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	5
CAPÍTULO I – Introducción	7
Contexto Personal	7
Planteamiento del Problema	8
Justificación	12
Propósito del Estudio	21
Objetivos del Estudio	22
Objetivo General	22
Objetivos Específicos	22
Preguntas de Investigación	23
Revisión de Literatura	23
Aspecto Sociocultural	23
Aspecto Biopsicosocial	29
Aspecto Económico	33
Marco Teórico	37
Teoría Construccionista	37
Teoría Estructural Familiar	38
Teoría Psicosocial	40
Definición de Conceptos	41

Aspecto Sociocultural	41
Aspecto Biopsicosocial	41
Aspecto Económico	41
Crianza	42
Adultos Mayores	42
Núcleo Familiar	42
Familia	43
Familia de Abuelos	43
Familia Monoparental	43
Familia Heteroparental	43
Familia Homoparental	44
Diseño Metodológico	44
Selección de Participantes y Criterios de Selección	45
Instrumento para Recoger Información	47
Protección de Sujetos Humanos	48
Limitaciones	50
CAPÍTULO II – Hallazgos	51
Características Sociodemográficas de los Participantes	54
Análisis por Dimensiones	55
Dimensión Perspectiva de los/as Abuelos/as	56
Definición de familia	56
Significado de crianza	58
Percepción sobre rol que desempeñan los/as abuelos/as al asumir la crianza de sus nietos/as.....	60
Realidades que inciden en la situación de los/as abuelos/as que crían	63
Retos	68
Recomendaciones	70
Dimensión Perspectiva de los/as Nieto/as	72

Definición de familia	73
Significado de crianza	74
Percepciones de nietos/as sobre sus abuelos/as criándolos/as	76
Retos	80
Recomendaciones	83
Dimensión Perspectiva de los/as Profesionales del Trabajo Social	86
Definiciones de familia	92
Significado de crianza	94
Percepciones sobre el rol que desempeñan los/as abuelos/as al asumir la crianza de sus nietos/as	97
Práctica de la profesión	99
Teorías y modelos	103
Protocolos	104
Recursos disponibles	106
Redes de Apoyo	109
Retos	111
Recomendaciones	114
CAPÍTULO III – Reflexiones Finales y Recomendaciones	118
Reflexión	118
Recomendaciones	122
Agencias que Emplean Profesionales del Trabajo Social	122
Para la Academia	122
Formulación de Políticas Públicas y Sociales	123
Para Futuras Investigaciones	124
Referencias	125
APÉNDICES	134
Apéndice A. Guía de Preguntas	135
Apéndice B. Certificación CITI Program Joisemarie Maldonado Pabón.....	144

Apéndice C. Certificación CITI Program Génesis M. Ramos Feliciano	146
Apéndice D. Certificación CITI Program Wilmarie Rosa Calzada	148
Apéndice E. Consentimientos Informados	150
Apéndice F. Autorización Reclutamiento Departamento de la Familia	157
Apéndice G. Autorización Organización CREAARTE	159
Apéndice H. Autorización El Comedor de la Kennedy	161
Apéndice I. Autorización La Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada	163
Apéndice J. Autorización Programa Abuelos Adoptivos	165
Apéndice K. Autorización New York Foundling	167
Apéndice L. Hojas de Promoción	169

Lista De Tablas

Tabla 1 - Perfil Sociodemográficos de los/as abuelos/as y Nietos/as	54
Tabla 2 - Perfil Sociodemográfico de los/as Trabajadores Sociales	55
Tabla 3 – Dimensión Perspectiva de los/as Abuelos/as	56
Tabla 4 – Dimensión Perspectiva de los/as Nietos/as	72
Tabla 5 - Dimensión Perspectiva de los/as Profesionales del Trabajo Social	86

EJEMPLAR AUTORIZADO POR:

Isabel Cristina Montañez Concepción PhD., MSW

Directora de Tesis

Resumen

La investigación tuvo como propósito auscultar las experiencias de los/as abuelos/as que asumen nuevamente la responsabilidad de criar y el significado que adscriben a la misma. Asimismo, se buscó explorar el impacto y las implicaciones que trae consigo el proceso de crianza desde la perspectiva de los/as propios/as abuelos/as, jóvenes y profesionales del trabajo social. Para llevar a cabo este estudio se escogió el diseño fenomenológico con un enfoque cualitativo con alcance exploratorio, el instrumento utilizado para la recolección de datos fue una guía de preguntas semiestructurada. Como objetivo específico las investigadoras buscaron, indagar las experiencias de abuelos/as criando nietos/as en Puerto Rico, explorar el significado que tiene para los/as abuelos/as asumir la crianza de sus nietos/as en la etapa de vida en la que se encuentran, visibilizar las realidades que afrontan los/as abuelos/as al asumir la responsabilidad de cuidar a sus nietos/as, e identificar desde la profesión de Trabajo Social posibles recomendaciones para el desarrollo de estrategias y técnicas de abordaje en los protocolos e intervenciones. Con el propósito de describir este fenómeno las investigadoras utilizaron los marcos teóricos de la teoría construccionista, teoría estructural familiar y teoría psicosocial.

Los criterios de participación en la investigación fueron: ser residente de Puerto Rico, que fueran abuelos/as criando actualmente o en los últimos 5 años previos, jóvenes nietos/as mayores de edad que hayan crecido bajo la tutela de algún abuelo/a y trabajadores sociales que tuvieran una preparación académica mínima a nivel de bachillerato con al menos 3 años de experiencia trabajando con familias. Para el reclutamiento de los/as participantes, las investigadoras utilizaron el método de cadena o bola de nieve.

Para conocer acerca de las experiencias de abuelos/as, jóvenes nietos/as mayores 21 años y profesionales del Trabajo Social se prepararon tres guías de preguntas que nos permitiera recoger la mejor y mayor cantidad de información por medio de entrevistas individuales semiestructuradas. Como resultado se entrevistaron a seis abuelos/as, tres nietos/as y cinco trabajadores sociales. Las investigadoras trabajaron tres dimensiones de las cuales surgieron varias categorías entre estas: definiciones de familia, significado de crianza, percepción sobre el rol que desempeñan los/as abuelos/as al asumir la crianza de nietos/as, retos y recomendaciones, como categoría emergente en la dimensión de los/as abuelos/as se encontraron las realidades que inciden en las situaciones de los/as abuelos/as que crían. De igual manera en la dimensión de trabajadores sociales como categoría emergente se encontró la práctica profesional, teorías y modelos, protocolos, recursos disponibles y redes de apoyo.

Los participantes entrevistados reconocieron el compromiso y los retos que enfrentan los/as abuelos/as en el proceso de crianza con sus nietos/as, afirmando que es una problemática que va en aumento y requiere visibilizarse.

Resumen Biográfico De Las Autoras

Datos Biográficos de Joisemarie Maldonado Pabón

Posee un Bachillerato en Artes de la Universidad de Alabama del Norte en Estudios Interdisciplinarios (2020) con un énfasis mayor en Ciencias Sociales y del Comportamiento y un énfasis menor en Sociología. Culminó su práctica profesional supervisada en mayo 2024 como Trabajadora en Adiestramiento en el Centro de Acción Urbana, Comunitario y Empresarial (CAUCE) de Río Piedras. Realizó un internado durante los meses de junio y julio de 2023 con el Departamento de Educación en el Centro de Servicios de Educación Especial de Bayamón como parte de su proceso formativo en el campo profesional. Está próxima a finalizar su Maestría en Trabajo Social con especialidad en Familias e Individuos. Posee una certificación en Trabajo Social Forense de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras. Sus intereses se alinean a temas relacionados con la población envejeciente.

Datos Biográficos de Génesis M. Ramos Feliciano

Posee un bachillerato en Artes con concentración en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico (2020) y una concentración menor en Derechos Humanos de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Se encuentra finalizando su maestría en Trabajo Social con enfoque en Familia e Individuos. Completó su práctica supervisada a nivel de maestría en la organización Crearte. Realizó un internado durante los meses de junio y julio de 2023 con el Departamento de la Familia en la Región de Carolina como parte de su proceso formativo. Le interesan los temas relacionados a la niñez y adultos mayores.

Datos Biográficos de Wilmarie Rosa Calzada

Posee un Bachillerato en Artes con concentración en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras (2021). En mayo de 2024 finaliza su maestría en Trabajo Social con la especialidad en Familias e Individuos. Completó su práctica supervisada a nivel de maestría en la organización sin fines de lucro, Alianza para la Paz Social, Inc. (ALAPÁS). Actualmente, trabaja como Asistente Técnica bajo un programa de Internado del Gobierno de Puerto Rico en el Departamento de la Familia. Sus temas de interés son: víctimas de crímenes, la diversidad funcional y el manejo del duelo.

**¿DE VUELTA A LA CRIANZA? EXPERIENCIAS Y REALIDADES DE ABUELOS Y
ABUELAS CRIANDO NIETOS EN PUERTO RICO**

Dedicatoria

A mi madre y padre, les extiendo mi más profundo agradecimiento por su dedicación, sacrificio y amor. Los hábitos, valores y sentimientos que forjaron en mí me han ayudado a perseverar en los momentos más difíciles. Gracias por ser mis mayores promotores y motivarme a alcanzar cada una de mis metas. Mis logros se los debo a ustedes.

A cada uno de mis abuelos, gracias por traer alegría, calidez, amor y sabiduría a mi vida. En especial a mi abuela materna, gracias por amarme y consentirme. Gracias por aún sostener mi mano y brindarme el mejor de los cuidados.

Al resto de mi familia, agradezco igualmente su constante estímulo, comprensión y apoyo incondicional a lo largo de mi formación educativa.

A mis compañeras de tesis, quienes dieron la milla extra para hacer esto posible, ustedes han sido parte fundamental en este arduo proyecto y no logro imaginarlo sin sus valiosas aportaciones. Gracias por su dedicación en todo el proceso.

Joisemarie Maldonado Pabón

Dedicatoria

En primer lugar, le doy gracias a Dios por darme sabiduría y la fuerza necesaria durante todo este proceso, por bendecirme en cada paso y por ser mi sustento en momentos de duda y dificultad y no soltarme de la mano.

A mi madre, gracias por tu amor incondicional, por ser inspiración de fuerza y lucha, por todo lo que has hecho por mí, por enseñarme a no rendirme y seguir adelante. A través de tu ejemplo de perseverancia y valentía, todos los días aprendo el significado del sacrificio. Gracias por siempre estar a mi lado y brindarme todo tu apoyo y sobre todo por creer en mí. Este logro te lo dedico a ti mami, gracias.

A mis abuelos por ser parte de mi crianza, por su amor incondicional, por las aventuras vividas y las enseñanzas, por cuidarme siempre y ser mis acompañantes en este camino de la vida.

Gracias a las personas que siempre estuvieron ahí para mí, brindándome su constante apoyo y teniendo palabras de aliento cuando más lo necesitaba.

A mis colegas y compañeras de tesis por el aprendizaje y las experiencias en este transcurso por su esfuerzo y entrega. Lo logramos.

Génesis M. Ramos Feliciano

Dedicatoria

A mi papá y mamá. Este logro académico es un reflejo del inagotable trabajo que han invertido para brindarme el privilegio de una educación de excelencia. Cada sacrificio que han hecho y cada día de trabajo duro son el fundamento de mi éxito. Su apoyo incondicional y compromiso con mi educación son un obsequio que valoro y continuaré valorando el resto de mi vida. Gracias por enseñarme a creer en mí. Los amo con toda mi vida.

A mi amado abuelo. Esta dedicatoria es mi manera de honrar su memoria y de mostrarle mi eterno agradecimiento por cuidar de mí cuando era niña. Gracias por llevarme a las terapias de habla y ocupacionales, y por recogerme en las tardes en la escuelita cuando mis papás estaban trabajando. Por tu apoyo, atención, compromiso y amor a la familia y a mí, no sería la persona que soy sin ti. Te extraño cada día.

A mis queridas compañeras. Ustedes fueron uno de los mejores equipos de trabajo con los que he tenido la oportunidad de compartir este proceso de investigación. Gracias por su colaboración, paciencia, motivación y el constante acompañamiento en este último año. A pesar de las cargas personales, académicas y profesionales que nos obligaron a madrugar y estar exhaustas, alcanzamos la meta.

Wilmarie Rosa Calzada

Agradecimientos

Agradecemos a todas las personas que fueron partícipes de nuestra investigación por haber donado su tiempo y permitirnos conocer sus experiencias. Ustedes hicieron posible la realización de este trabajo de investigación y enriquecieron aún más nuestro proceso de aprendizaje.

Agradecemos a todos los/as profesores a lo largo de la Maestría por aportar sus conocimientos y ser parte de nuestra formación como profesionales del Trabajo Social. Por compartir su sabiduría e inspirarnos a contribuir de manera significativa al bienestar de los demás.

Finalmente, con estima y reconocimiento, extendemos el más profundo agradecimiento a nuestra directora de tesis, la doctora Isabel Montañez Concepción, por compartir sus conocimientos y experiencias en esta travesía académica que han sido fundamentales para el éxito de la investigación. Su disposición, compromiso y acompañamiento durante este proceso ha sido invaluable. Gracias por creer en nosotras e impulsarnos a dar lo mejor.

J.M.P., G.M.R.F., W.R.C.

CAPÍTULO I – Introducción

Contexto Personal

En Puerto Rico, la vejez y la niñez se han mantenido como una población invisibilizada. Por una parte, a la vejez no se les considera como personas productivas en el ámbito laboral, no se valora su participación activa en la sociedad, y se continúan limitando los recursos o servicios de apoyo para atender sus necesidades. Asimismo, la niñez carece de recursos que fomenten su desarrollo pleno y garanticen sus derechos. Planteado lo anterior, ¿cómo podemos garantizar el desarrollo integral de cada una de estas poblaciones?

Dentro del contexto latinoamericano, el colectivo es un concepto de suma importancia tanto en lo familiar como social, por lo que es común que entre familias se apoyen mutuamente. Aunque el colectivo es un aspecto característico en Puerto Rico, actualmente, en la isla se percibe con mayor frecuencia abuelos/as asumiendo la custodia de sus nietos/as. Mediante observaciones y experiencias como trabajadoras sociales en adiestramiento, se destaca que los/as abuelos/as se encuentran entre las primeras opciones del Departamento de la Familia en la ubicación de los menores en casos de muerte repentina, abandono, encarcelación, uso problemático de sustancias y/o negligencia con sus hijos/as. Entendemos que, ante la situación socioeconómica actual del país, además de la decadencia biopsicosocial de estos adultos, existen muchos retos que deben afrontar como responsables de sus nietos/as. Como investigadoras, reconocemos la importancia de la problemática puesto que, durante el desarrollo, con mucho sacrificio, nuestros abuelos conformaron una figura clave en nuestra crianza al asumir parte de la responsabilidad en sus roles de cuidadores. Como resultado, nos surge la pregunta, ¿Qué pasa con aquellos/as abuelos/as que asumen solos y de forma completa la crianza de sus nietos/as? ¿Quiénes les apoyan? Por tanto, consideramos importante explorar las formas en las que la

responsabilidad de crianza de los/as abuelos/as se suman a sus respectivas etapas del desarrollo provocando cambios significativos. Desde este trabajo de investigación, nos encaminamos a dar visibilidad a las realidades y vivencias de los/as abuelos/as criando a sus nietos/as con el fin de impulsar un abordaje holístico que ofrezca nuevas herramientas y mayores recursos para ambas poblaciones.

Planteamiento del Problema

El concepto de crianza es definido como el entrenamiento o la formación de los niños, que asumen los padres en relación a la salud, la nutrición, el ambiente social, y las oportunidades de aprendizaje dentro del hogar de forma que edifica y construye la identidad personal y social del menor (Eraso et al., 2006, p. 4). Este proceso se da mediante la intersubjetividad, un proceso recíproco entre niños y adultos mediada por interacciones y cuidados no regulados. Dentro de los diferentes estilos, pautas, prácticas y roles que caracterizan la crianza, se incluyen los diferentes aspectos: económicos, emocionales, relacionales y de inserción social (Álvarez, 2016, p. 84). Según Infante-Blanco y Martínez-Licona (2016) establecen en su escrito, la familia a través de la crianza y la educación promueve un ambiente favorecedor para el desarrollo personal, social y cognitivo de un ser humano (p. 32). La crianza no siempre es asumida por madres o padres. En Puerto Rico en las pasadas décadas la familia tradicional ha sufrido una declinación considerable. De acuerdo con Villouta Collante (2022), han sucedido cambios en las estructuras demográficas y sociales en la que las familias han reconfigurado sus estructuras, posicionando a abuelos/as como una figura vital de cuidado con mayor participación en la crianza, en la toma de decisiones y responsabilidades del sistema familiar (pp. 8-9). En la isla, son muchos los casos en los cuales abuelos/as o en ocasiones algún otro pariente adulto asume de forma completa tal responsabilidad. Existen varios motivos por lo que estos y estas asumen la responsabilidad del

cuidado de sus nietos/as. Entre ellos, se pueden destacar la muerte repentina, el abandono, migración, encarcelación, uso problemático de sustancias y/o negligencia con sus hijos e hijas (Torres Calderón, 2021, p. 92; Villouta Collante, 2022, p. 7). López (2023) destaca que estadísticas de los años 2021 y 2022 determinaron que cerca de 43,000 personas emigraron de Puerto Rico a otras jurisdicciones de los Estados Unidos.

De acuerdo con el Poder Judicial de Puerto Rico (2023):

La custodia se refiere a la tenencia física; es decir, la autoridad para proveer cuidado diario.

La custodia puede ser ejercitada por cualquier persona, siempre y cuando sea en el mejor interés y beneficio de la persona menor de edad o incapacitada, a diferencia de la patria potestad que solo les corresponde a las personas progenitoras, padres y madres (p. 1).

Las determinaciones del Tribunal sobre la custodia de algún menor no son definitivas.

Por tanto, si surgen cambios en las circunstancias de las partes involucradas o del menor, existe la opción de solicitar nuevamente al Tribunal una revisión del caso. Para obtener la custodia, además de demostrar que este/a busca promover los intereses y el bienestar del menor, se evalúan los siguientes criterios de la persona solicitante: la salud mental de las partes; los niveles de responsabilidad o integridad exhibido; el historial de violencia doméstica entre integrantes del núcleo familiar; las relaciones familiares; las capacidades para satisfacer necesidades afectivas, económicas y morales del menor; las necesidades específicas del menor; la profesión del solicitante; la localización de las residencias de las partes envueltas; la capacidad, disponibilidad y el compromiso de asumir la responsabilidad de la crianza; y, la capacidad de comunicación entre las partes. No obstante, ninguno de los criterios mencionados es decisivo por sí solo, es decir, ninguno cancela al otro, sino que se evalúan en conjunto para así garantizar el desarrollo óptimo de la persona envuelta. Existe también la custodia provisional, la cual se solicita para

obtener la custodia por un periodo de tiempo determinado. De existir acuerdos, ésta pudiera ser compartida entre las partes progenitoras. En casos en que alguna parte progenitora fallece o es privada de su patria potestad sobre el menor, la otra parte asume la custodia completa. En los casos de emergencia, ya sea por violencia doméstica, negligencia u otro asunto, la solicitud de custodia se gestiona en las salas municipales del país donde el/la juez/a otorga una custodia provisional por un término específico en el que se considere que se puede atender la emergencia. Posteriormente, otro juez o jueza superior determina si se provee a la parte solicitante la custodia permanente del menor. Sin embargo, no todos los casos en los que abuelos/as asumen el rol de crianza se hacen mediante una custodia legal, sino que asumen la custodia o crianza de manera informal.

En Puerto Rico, se observa con mayor frecuencia a los/as abuelos/as, quienes se encuentran entre las primeras opciones del Departamento de la Familia y de otras organizaciones para la ubicación de los menores, asumiendo la custodia o el rol de cuidador/a de sus nietos/as en casos de muerte repentina, abandono, encarcelación, uso problemático de sustancias y/o negligencia de sus hijos e hijas. El protocolo que establece el Departamento de la Familia para la custodia de emergencia que impacta directamente a menores de edad, la agencia retiene la custodia del menor mientras realiza una investigación para determinar dónde o con quiénes será ubicado, ya sea con algún familiar o dentro de un hogar sustituto. Puede optar por retenerla, aunque ubique al menor o consentir que la familia la solicite y se mantenga bajo su supervisión. Quiles (2021) estableció que, aunque el Departamento de la Familia no cuenta con un registro oficial de los/as abuelos/as custodios de nietos/as sobrevivientes de violencia machista, los informes de prensa determinan la frecuencia en la que estos y estas se quedan a cargo. Asimismo, Cardona (2022), enfatiza que el Departamento de Educación tampoco cuenta con un

registro oficial de abuelos/as custodios de sus nietos/as. El aumento en los casos en los que los/as abuelos/as están asumiendo la crianza de sus nietos/as, es un fenómeno social no esperado y poco estudiado, el cual no es visible ante los ojos del gobierno, la clase profesional y las agencias correspondientes. Mediante esta investigación, se exploraron los factores arraigados al fenómeno en cuanto a las realidades socioculturales, biopsicosociales y económicas de los/as abuelos/as en el proceso de crianza de sus nietos/as y el significado que le adscriben.

Aunque, no existe una guía de como criar a un niño o niña, colectivamente se reconocen elementos importantes que procuran no solamente el bienestar del menor, sino la salud de la familia. Asumir la crianza completa, ya sea o no de forma legal, es una de las tareas más difíciles, pues no recae solamente en asumir la responsabilidad, sino que, requiere brindar los cuidados necesarios conforme a las etapas de desarrollo de cada niño o niña para que logren adquirir las destrezas o herramientas que le permitan, eventualmente, establecer relaciones personales y aprender a vivir en colectivo. Aldeas Infantiles SOS (2023) reconoce que los/as abuelos/as que asumen la crianza se enfrentan a retos añadidos como la diferencia generacional, la inseguridad sobre sus habilidades para retomar el rol de padre o madre, el conflicto de lealtades, y la complejidad que surgen con cambios en la estructuración y dinámicas familiares (p. 12). De igual forma, Naslund-Hadley (2020) resalta como reto las implicaciones que constituyen los hogares de salto generacional, es decir, núcleos familiares donde se ausentan los padres o madres, ya que los cuidadores asumen un doble rol como padres y abuelos. En casos traumáticos, muchos/as de estos/as abuelos/as además de afrontar nuevamente el reto de crianza, deben lidiar con el aspecto emocional de sus nietos/as y enfrentar sus propios traumas ante la pérdida con poco o ningún apoyo del Estado (Quiles, 2021).

Justificación

Dada la crisis socioeconómica que ha atravesado Puerto Rico por años, se ha visto que tanto los recursos económicos como sociales han ido en decadencia por el estatus político-colonial que presenta. Como resultado, Puerto Rico es la jurisdicción con la tasa de pobreza más alta de los Estados Unidos (López, 2023). En comparación a otras jurisdicciones de los Estados Unidos, Puerto Rico duplica el porcentaje e incluso sobrepasa a Mississippi, el estado con la tasa más alta de pobreza con un 28.1% (López, 2023). El autor reportó un alarmante impacto económico en el aumento de abuelos criando a sus nietos/as en donde ambas poblaciones se encuentran viviendo en una situación de pobreza.

Durante el año 2019, un estudio realizado por el Centro Nacional de Investigación sobre Niños y Familias Hispánicas en Estados Unidos indicó que de 737,000 niños menores de 18 años que no vivían con algún padre biológico, el 39% vivía con un abuelo (Chen & Guzmán, 2022). Asimismo, el Censo de Estados Unidos expone que 7.1 millones de abuelos/as viven con sus nietos/as menores de 18 años de edad; y de estos, el 18% viven bajo los niveles de pobreza (Baime, 2023, p. 4). Según los datos establecidos por la Comunidad de la Oficina del Censo de Estados Unidos, en contraste al 2021, para el año 2022 hubo un incremento en los porcentajes de pobreza en menores de 18 años y familias de 54.9% a 57.6% y 36.7% a 38.8%, respectivamente (López, 2023). El economista Juan Lara en su entrevista para EL VOCERO, una fuente periodística puertorriqueña, estableció que las cifras que anteriormente evidenciaban un 31.8% de abuelos/as criando nietos/as menores de 18 años, actualmente han aumentado en un 7%, reflejando ahora un 38.8% (López, 2023). El Instituto del Desarrollo de la Juventud (2023) establece que Puerto Rico se posiciona número treinta y tres con un 32%, entre las jurisdicciones donde abuelos que viven con sus nietos/as menores de 18 años y se responsabilizan de sus

necesidades básicas que incluyen entre otras, la responsabilidad financiera sobre la alimentación, vivienda, ropa, cuidado y otras, independientemente de la presencia de algún progenitor en el hogar.

De acuerdo con los datos de la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, exponen que en la isla hay aproximadamente 880,000 envejecientes que representan 27% de la población que se encuentran bajo el nivel de pobreza (López, 2023). Asimismo, los resultados de *La Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico* entre el 2016 al 2020, un total de 81, 254 menores de 18 años viven con sus abuelos/as (Gómez, 2023). El mismo estudio reveló que el 12.9% está constituido por menores de 6 años, de 6 a 11 años el 35%, y finalmente, el 51.7% entre 12 a 17 años. De esos números se desprende que el 36.1%, es decir, 29,331 de estos abuelos/as son responsables de sus nietos/as en Puerto Rico. Asimismo, el 29.7% son familias en las que el padre o la madre del menor no está presente en la crianza. La misma encuesta mostró que entre los/as abuelos/as jefes de hogar, el 61.6% son mayores de 60 años de edad. Se destaca que el 45.8% de estas familias son hogares con mujeres jefas de familias quienes representan el porcentaje más alto por debajo de los niveles de pobreza pues viven con un solo ingreso; mientras el 42% representa hogares de parejas, mayormente con doble ingreso (Gómez, 2023).

El director estatal de la Asociación Americana de Personas Retiradas para Puerto Rico (AARP, por sus siglas en inglés), José R. Acarón, reconoció el aumento de los núcleos familiares multigeneracionales y destacó que un 57% de los adultos mayores aportan económicamente a sus hijos/as y/o nietos/as (López, 2023). Este resalta el impacto económico que está generando para las personas mayores dentro de los núcleos familiares multigeneracionales, puesto que incurren en gastos y responsabilidades adicionales para los que no se prepararon (López, 2023). El Banco Interamericano de Desarrollo (2020) establece:

Estudios internacionales muestran que los niños que crecen en hogares con salto generacional tienen más problemas emocionales y de comportamiento, menos años de escolarización y más problemas de aprendizaje. Las razones son diversas, entre otros, puede deberse a condiciones socioeconómicas desfavorables, la falta de habilidades parentales o la falta de información sobre los servicios (p. 2).

Las familias de los/as abuelos/as que asumen la crianza pasan por procesos de distorsión y reconfiguración que complican la conceptualización que se tiene de la familia, los roles y las dinámicas familiares establecidas. Estos procesos son complejos y se agravan cuando existe de por medio actitudes, valores y comportamientos diferentes entre las partes, es decir, cuando hay de por medio una brecha generacional. A través de los años, estas diferencias se propician como resultado de los propios cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales. La brecha generacional, más allá de manifestarse en diversos aspectos de la vida, puede ser un factor detonante de conflictos y ocasionar dificultades en la comunicación entre las partes.

Los/as abuelos/as ejercen un papel fundamental en la vida de sus familias, así como en la sociedad. En el caso de los/as abuelos/as que tienen como rol la crianza, se enfrentan a diversos retos en el proceso para lograr el bienestar y seguridad de sus nietos/as. Es una realidad que ser adulto mayor trae consigo cambios significativos que requieren mayor atención en sus condiciones de salud. Santana, citado en Cardona (2022), asegura que el impacto psicológico de los/as abuelos/as que crían a sus nietos/as proviene mayormente del cambio de estilo de vida pues se trata de un aumento en horas de trabajo, disminución de ingresos, cambios de prioridad en la atención sobre su salud física y mental, y desgaste emocional, entre otros factores. Estas situaciones de salud en ocasiones no son atendidas de manera inmediata y se continúan aplazando para encargarse del cuidado de sus nietos/as. El aspecto emocional de muchos

abuelos/as se afecta debido a que genera para muchos ansiedad, estrés, depresión y soledad el asumir la responsabilidad de criar nuevamente, ya que la expectativa de la etapa en la que se encuentran los/as abuelos/as es de descanso y disfrute.

Teniendo en consideración lo anterior, es claro que muchas familias de abuelos/as como cuidadores de nietos/as se presenta como una nueva realidad y se mantiene en aumento. En Puerto Rico, al igual que en otros países del mundo, socialmente, aún predomina la percepción de la mujer domesticada a la cual se le atribuyen prácticamente de forma exclusiva las tareas y los roles de crianza o cuidado. Como lo establece el estudio La Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico, en su mayoría, son las abuelas las responsables de la crianza y el sostén de sus nietos/as (Gómez, 2023). Profesionales del Trabajo Social indican que, ante la cultura machista y los estereotipos de género, estas abuelas han tenido que priorizar la salud de sus nietos/as y con ello ignorar su salud mental y física, disfrazar su dolor; y acoplarse a nuevas rutinas que presentan retos a los que no han tenido la oportunidad o el tiempo para prepararse (Quiles, 2021). En la isla, no existen alternativas públicas de apoyo para los/as abuelos/as que crían a estos niños/as y adolescentes quienes también enfrentan sus propios traumas (Quiles, 2021). El Departamento de la Familia no tiene un protocolo que atienda las necesidades de los/as abuelos/as que asumen la custodia de sus nietos/as, ya que cada caso la investigación está dirigida a contrarrestar el peligro y las amenazas del menor de edad que está presente en la escena, mediante el establecimiento de un plan de acción que proteja su bienestar según lo establece el Manual de Normas, Procedimientos y Estándares de Ejecución sobre el Modelo de Seguridad en la Investigación de Referidos de Maltrato a Menores (Quiles, 2021). A su vez, aunque en Puerto Rico se encuentra la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA) responsable de atender las necesidades en las diversas áreas como salud, recreación,

cultura, vivienda, legislación contributiva, seguridad, entre otras, actualmente, ofrecen servicios limitados de apoyo para aquellos/as abuelos/as que se encuentran criando a sus nietos/as (Cardona, 2022). Dicha oficina, cuenta con el Programa de Apoyo a Cuidadores de Familiares (PACF) que ofrece servicios a los/as abuelos/as, quienes pueden recibir hasta \$100 por niño para comprar material escolar o para pagar los servicios de un tutor. La ayuda sólo está disponible una vez al año y está sujeta a la disponibilidad de fondos (Generations United, 2022). También tienen el Programa de Abuelos Adoptivos, el cual está dirigido para personas con disposición para ofrecer sus servicios de forma voluntaria a la comunidad del municipio de Ponce. El mismo tiene el propósito de beneficiar a niños con necesidades especiales, así como, a personas de edad avanzada, quienes servirán de apoyo como “abuelos adoptivos” a estos primeros. Por otra parte, existen otros programas no provenientes de agencias gubernamentales que proveen ciertos servicios a determinada población tales como: Programa de Apoyo y Orientación para Abuelos y Abuelas en Crianza de los Nietos. Este programa, mediante una línea telefónica, provee orientación gratuita y confidencial; y ofrece servicios de apoyo y asesoramiento a los/as abuelos/as que están criando a sus nietos/as. De igual forma, la organización RESONAR ubicada en el municipio de Caguas, es un programa dirigido a abuelos que ofrece charlas educativas, orientación y talleres sobre la crianza de los nietos/as. También dirigen un grupo de apoyo para ayudar a fortalecer a las familias (Generations United, 2022). Aunque se dé la provisión de servicios mediante programas para determinada población, éstos pudieran considerarse superficiales o inaccesibles para todas las familias con la misma problemática. Éstos, son servicios breves que carecen de intención para trabajar el problema desde la raíz.

Adicional a lo anteriormente mencionado, reconocemos la ineficiencia o precariedad desde la que operan muchas de estas agencias gubernamentales dirigidas a la intervención de las

personas y familias. En Puerto Rico, el Departamento de la Familia cuenta con el programa de servicios Administración de la Familia y Niños (ADFAN) dirigido a atender las necesidades de adultos a partir de los 60 años de edad o personas adultas con impedimentos mayores de 18 años. Este opera con un presupuesto de \$274 millones de los cuales \$90 millones están asignados a personas mayores – \$70 millones dirigidos para el cuidado sustituto y \$14 millones para la contratación de amas de llaves (Hernández, 2023). Sus servicios se relacionan a áreas de protección social, orientación, cuidado sustituto u otros servicios de apoyo. Hernández (2023^a) indica que durante el año fiscal 2022-2023 se registraron en ADFAN 13,000 referidos de personas adultas mayores y adultos con impedimentos. Al presente, el programa gubernamental cuenta con 165 empleados en nómina – 37 técnicos de servicios a la familia y 69 trabajadores sociales – encargados de trabajar con los 6,175 adultos mayores o adultos con impedimentos (Hernández, 2023^a). Los demás profesionales y técnicos de servicios son pagados a través de otras cuentas del Departamento de la Familia. Aunque la cantidad ideal que debería asumir un trabajador social es 15 casos, actualmente, los profesionales de ADFAN tienen asignados de 30 a 40 casos. Lo anterior es solo un ejemplo, pero al igual que este programa, el resto de las demás agencias y programas gubernamentales carecen de personal que facilite los servicios. La cantidad de empleados en las diferentes agencias no da abasto para trabajar con las demandas que exige cada caso o referido por lo que estos profesionales se mantienen realizando trabajos duales entre adultos mayores, menores y familias. Asimismo, interfiere e influencia en la intervención, el servicio y los recursos de apoyo ofrecidos a estas personas y familias.

El Departamento de la Familia reconoce que la demanda en los servicios va a continuar en aumento, puesto que la población adulta mayor al momento constituye el 28.5% de la población puertorriqueña, según lo estableció en el 2020 el Negociado del Censo de los Estados

Unidos y se espera que para los años 2030, 2040 y 2050 aumente a un 35%, 38.1% y 29.8%, respectivamente (Hernández, 2023^b). Como respuesta a la situación, el Departamento de la Familia, recientemente avaló el Proyecto del Senado 278 el cual propone que tanto los fondos, el presupuesto los programas, materiales equipos, recursos y capital humano que tenía a su cargo ADFAN para la protección y el cuidado de las personas adultas mayores y/o con impedimentos sea transferido y delegado a una nueva agencia centrada en esta población.

Por otra parte, reconocemos que vivimos inmersos en una cultura tecnológica que, para muchos, especialmente para la población adulta mayor, representa amenazas y limitaciones en su diario vivir ya que complica el acceso a los recursos lo que resulta para ellos frustrante. La doctora Carmen Sánchez, procuradora de las personas avanzadas, destacó que “parte de la población adulta mayor de 60 años no domina la tecnología” (Gracia, 2023, p. 7). El Análisis sobre la Brecha Digital y el Acceso a Banda Ancha de la Población de 55 años o más en Puerto Rico realizado en el año 2022 indicó que el 95% de las personas mayores de 12 años cuentan con un celular mientras en las personas mayores de 55 años se redujo a un 89% con celular y 35.6% poseen algún computador (Gracia, 2023). Los avances tecnológicos, también han llevado a la digitalización de los diferentes servicios, lo que complica para esta población adquirir acceso a los sistemas y recursos disponibles.

En las gestiones para determinar la custodia del menor, más allá de recibir servicios de salud mental, los/as abuelos/as a cargo expresan carecer de otros servicios de apoyo. La lectura establece que tanto los trabajadores sociales y técnicos de servicio social de las familias, como encargados de identificar aquellos servicios que esta requiere, deben considerar sus posibles necesidades para que así estas puedan ser orientadas y referidas a otras agencias que proveen el servicio adecuado (Quiles, 2021). Se reconoce que la dimensión de la pérdida requiere una

atención específica por lo que debería ser parte de un plan integral, al igual que servicios educativos y de consultoría para los/as abuelos/as criando nietos/as (Quiles, 2021).

En el año 2021, la Oficina de Gestión y Presupuesto de Estados Unidos determinó que, de todas las jurisdicciones, Puerto Rico, con el 55%, se posiciona número uno (1) entre los estados con mayor porcentaje de niños/as menores de 18 años que viven en la pobreza (Instituto del Desarrollo de la Juventud, 2023). La doctora María Enchautegui, economista y directora de Investigación y Política Pública del Instituto del Desarrollo de la Juventud (IDJ) indica que los niveles de pobreza tienen consecuencias detrimenales a corto o largo plazo para el desarrollo físico y emocional de la niñez, al igual implicaciones en su calidad de vida, productividad, y el desarrollo de oportunidades (López, 2023). Muchos de los niños/as que pasan a vivir con sus abuelos/as llegan con problemas preexistentes y con el potencial de que éstos se puedan agravar dentro de la nueva composición familiar.

Mediante la revisión de literatura realizada, se evidencia que existe poca investigación que provea material empírico y datos que permitan dar a conocer de forma completa qué conlleva criar a los/as nietos/as cuando los padres biológicos no están presentes. La mayoría de los estudios publicados no recopilan las experiencias de los/as participantes, y, por ende, hay una tendencia a la omisión de sus voces, vivencias y realidades al ser abuelos/as criando a sus nietos/as. Al momento, no se tiene establecidos protocolos, medidas de intervención, o servicios integrales dirigidos a atender las necesidades de abuelos/as al asumir el cuidado de sus nietos/as. Aunque las diferentes fuentes de datos evidencian que el fenómeno afecta tanto a la niñez como a la vejez, socialmente, el problema se percibe como eventos únicos o independientes de forma en que no se concibe como una problemática que afecta particularmente a dos sectores. Por tanto, las intervenciones para estos casos apuntan hacia la reacción inmediata o primeros auxilios

de la crisis y no radican en las diferentes formas de prevención. En otras palabras, vemos que el Estado no se ha planteado como una situación de urgencia atender cierta problemática que afecta gran parte de la sociedad. los/as abuelos/as se enfrentan a una crisis ante el inesperado rol que deben asumir de forma inmediata, sin tiempo para prepararse, herramientas o apoyo. Asimismo, los/as nietos/as también se enfrentan a un proceso de ajuste y adaptación en la nueva reestructuración familiar. En cuanto a los profesionales del trabajo social, el fenómeno les afecta de igual manera puesto a que la falta de conocimiento y abordaje limita los procesos de intervención y/o acceso a recursos.

Ante la falta de reconocimiento de las vivencias que enfrentan estas familias, las diferentes agencias y el propio sistema carece de formas de abordaje que permitan una atención cónsona a sus necesidades que mejoren las circunstancias presentadas. Cruz Sánchez (2023) en su investigación, establece que:

Es de suma importancia reconocer la existencia de una población vulnerable de edad mayor como lo es la de abuelos/as responsables de sus nietos/as en Puerto Rico. En la isla son escasas las investigaciones recientes sobre las familias lideradas por los/as abuelos/as responsables de sus nietos/as (p. 3).

La profesión de trabajo social, mediante el Código de Ética Profesional (Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, 2017), establece como valor reconocer la dignidad de la persona y los pueblos para así procurar la construcción de nuevas estructuras sociopolíticas, solidarias e inclusivas (p. 16). Asimismo, la guía establece que la profesión valora la justicia, los derechos y la equidad con el fin de denunciar aquellas acciones que estén en contra del desarrollo pleno y el bienestar óptimo (p. 17). Es parte intrínseca de la profesión abogar y actuar a favor de estas familias que están siendo oprimidas e invisibilizadas para que,

mediante su reconocimiento y la formulación de políticas, programas y servicios se les provea seguridad y bienestar integral para quienes la componen. Los medios de comunicación han evidenciado que el Departamento de la Familia no cuenta con todos los recursos disponibles para atender estos tipos de casos, ya que presenta unas condiciones laborales precarias con escasez de recursos para atender casos de manera adecuada a la problemática. De igual forma, desde la clase profesional se destaca la falta de abordaje en el tema sobre los/as abuelos/as criando a sus nietos/as. Al momento, no se han elaborado estrategias para atender las tensiones que surgen como resultado de sus necesidades, permitiendo así, que sus condiciones de vida se continúen agravando. Es vital que desde la profesión del trabajo social conozcamos sobre el fenómeno para asumir el ejercicio de enfrentar y ofrecer respuestas a las exigencias de los/as abuelos/as retomando la crianza con sus nietos/as de forma que permita atender, apoyar y acompañar tanto a abuelos/as y nietos/as en el proceso. De manera que se desarrollen estrategias de intervención dirigidas al bienestar de ambas partes.

Propósito del Estudio

Tomando en consideración el aumento en Puerto Rico de abuelos/as retomando la jefatura de familia criando a los/as nietos/as, es importante reconocer las diversas narrativas que éstos presentan, dado que, existe una falta de atención y apoyo en el proceso que enfrentan al asumir la crianza de sus nietos/as. Por tanto, esta investigación tiene el propósito de auscultar las experiencias de los/as abuelos/as que asumen nuevamente la responsabilidad de criar y el significado que adscriben a la misma. Asimismo, se busca explorar el impacto y las implicaciones que trae consigo el proceso de crianza desde la perspectiva de los/as propios/as abuelos/as, jóvenes y profesionales del trabajo social. La exposición de datos previamente presentada evidencia que continúa incrementado. A través de los años, el fenómeno de

abuelos/as criando nietos/as en Puerto Rico, no ha recibido acción por parte del Estado quien en conjunto con las diferentes entidades públicas o privadas aún no desarrollan planes que permitan prevenir, mitigar y/o atender las necesidades de las poblaciones con las que interviene a través de los servicios que ofrecen. La finalidad del estudio no es abarcar la problemática desde una perspectiva punitiva en cuanto a cómo o quién asume la crianza o insinuar que los/as abuelos/as son incapaces de asumir el rol, sino poder visibilizar la recurrencia de estos y estas asumiendo la responsabilidad de sus nietos/as y resaltar los retos y realidades a las que se enfrentan dichas familias. Partiendo desde la profesión del trabajo social, la intención es brindar posibles recomendaciones, alternativas o estrategias para la intervención social dirigidas al bienestar y porvenir de ambas partes para atender sus necesidades, garantizar sus derechos, optimizar su calidad de vida y llevar a la sociedad a reconocer que un nuevo tipo de familia ha emergido y requiere atención.

Objetivos del Estudio

Objetivo General

Describir mediante la entrevista a profundidad la experiencia de abuelos/as criando sus nietos/as en Puerto Rico y el significado que le adscriben.

Objetivos Específicos

1. Indagar las experiencias de abuelos/as criando nietos/as en Puerto Rico.
2. Explorar el significado que tiene para los/as abuelos/as asumir la crianza de sus nietos/as en la etapa de vida en la que se encuentran.
3. Visibilizar las realidades que afrontan los/as abuelos/as al asumir la responsabilidad de cuidar a sus nietos/as.

4. Identificar desde la profesión de Trabajo Social posibles recomendaciones para el desarrollo de estrategias y técnicas de abordaje en los protocolos e intervenciones.

Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles son las realidades que enfrentan los/as abuelos/as al asumir la crianza de sus nietos/as en el contexto actual puertorriqueño?
2. ¿Cuáles son algunas de las implicaciones que conlleva asumir la crianza de los/as nietos/as en la etapa de desarrollo en la que se encuentra el/la abuelo/a?
3. ¿Cuál ha sido la experiencia en su ejecución como cuidador principal de sus nietos/as?
4. ¿Cómo la profesión de Trabajo Social está atendiendo el fenómeno social emergente?

Revisión de Literatura

A continuación, se hará distinción de literaturas pertinentes a nuestra propuesta de investigación. Para abarcar en temas claves hemos consultado diferentes fuentes dirigidas a temas específicos. A principios de la búsqueda nos hemos centrado en cuatro variables que entendemos importantes para estudiar el incremento de abuelos/as asumiendo la responsabilidad de criar a sus nietos/as. Estas cuatro variables han sido en relación a los aspectos: socioculturales, fisiológicos, psicológicos y económicos. Partiendo de esto, encontramos distintas investigaciones en el área.

Aspecto Sociocultural

Los datos demográficos se transforman continuamente y mantienen informado sobre los procesos y cambios que se propician en las actitudes, normas y tendencias familiares o individuales. Klein (2020) establece que las transformaciones sociodemográficas resultan al mismo tiempo en transformaciones o transiciones sociales, culturales, y hasta económicas puesto que resignifican las actitudes y normas. Como resultado, los propios cambios sociales resultan en

nuevas formas de constitución familiar mediante la cual también se desarrollan nuevas formas identitarias y de vinculaciones sociales o emocionales (p. 26).

Allen et al. (2019) describen como una construcción social de aspecto mítico la creencia occidental que se tiene sobre la familia nuclear heteroparental. Los mismos explican que es más productivo conceptualizar a las familias reconociendo que estas “varían en términos de su poder y privilegios relativos según sus intersecciones con raza, clase, género, orientación sexual, edad, nacionalidad y otras formas en que las vidas se estructuran individual, interactiva e institucionalmente” (Allen et al., 2019, p. 6). La estructura familiar del hogar, sus roles y lo establecido como “normal” varía entre familias y según las expectativas culturales. Allen et al. (2019) destacan que, la composición generacional es un elemento normativo en las familias de color en comparación a familias blancas de clase media o alta (p. 6). Aunque las experiencias no se limitan únicamente a las barreras socioeconómicas, las diferentes estructuras familiares parten de las diversas intersecciones que implican oportunidades o expectativas que ofrece el estatus económico, la composición racial o étnica, el género o las identidades sexuales, entre otros (Allen et al., 2019, p. 6).

Klein (2020) reconoce que los/as abuelos/as son requeridos en momentos de crisis para ofrecer asistencia u ocupar el rol parental en la vida cotidiana de forma que su rol principal se modifica de ser pasivo a uno activo que concede protección y cuidados. La asunción de custodia en relación a abuelos-nietos se da a causa de múltiples problemáticas y crisis familiares inesperadas, desde entornos sociales precarios y desesperantes o desde entornos culturales que complican o agobian a quienes asumen las competencias parentales (p. 30). Por tanto, ese “agobio” social, cultural o económico, que caracteriza las experiencias de padres o madres,

hacen que algunos de estos no se sientan seguros en la maternidad / paternidad que ejercen por lo que delegan dichas funciones a algún abuelo (Klein, 2020).

Algunos de los/as abuelos/as que asumen la responsabilidad lo hacen ofreciendo su amor y apoyo incondicional sin cuestionar cómo el rol de cuidadores trae consigo cambios en el estilo de vida (Klein, 2022). Haciendo referencia a Fitzgerald, Klein (2022) enfatizó cinco características que comparten abuelos criando nietos en Estados Unidos: 1) se identifican determinados grupos étnicos donde los/as abuelos/as brindan el cuidado; 2) el promedio de edades exhibía unas edades particulares; 3) mayormente la mujer asume plenamente la responsabilidad; 4) estas familias se situaban por debajo de la línea de pobreza; y, por último, 5) presentaban bajos niveles de educación.

Klein (2020) establece que existen tres tipos de abuelos – no-cuidadores, coparentales, y custodios– y sus categorías están basados en la cantidad de contacto y el grado de responsabilidad asumido en la relación abuelo-nieto. El autor identifica que, aunque los/as abuelos/as no-cuidadores asumen cierta responsabilidad, la misma no impide que los menores regresen eventualmente con su padre biológico. Por otro lado, los/as abuelos/as coparentales viven y comparten la crianza con al menos una parte progenitora. Finalmente, de acuerdo con Kelch-Oliver, Klein (2020) destaca que los/as abuelos/as custodios asumen responsabilidad completa del menor sin la participación de alguna parte progenitora presente.

Mummert (2019) destaca que las razones y circunstancias que desencadenan que abuelos asumen la crianza de nietos de manera temporal o indefinida, son múltiples y no se limitan solamente a la emigración de alguna parte progenitora. Aunque varían los significados, la empírica e interpretación, el estudio establece que la circulación de menores de edad es un acto común en las tres subregiones de América Latina analizadas. El autor describe esta práctica

como “circulación de niños” de las cuales se han generado algunas categorías como: adopción informal (‘fosterage’); el desplazamiento del niño a otro hogar (‘child-shifting’); o una colocación temporal con otro pariente (‘passing-on). En la región del Caribe, se destacó que padres biológicos ceden la custodia o el cargo del menor cuando éstos son incapaces de asumir la responsabilidad y reconocen que algún otro pariente tiene las capacidades de proveer una mejor calidad de vida; o con surgimiento de nuevas relaciones ante el rechazo o maltrato de uniones anteriores (Mummert, 2019, p. 525).

Por otra parte, Mummert (2019) reconoce que la familia se ha destacado alrededor del mundo por proporcionar cuidados a sus miembros más dependientes – enfermos, discapacitados, niños, y envejecientes. En América Latina, similar a otros países, las demandas sobre el cuidado y la crianza, históricamente se ha asignado y normalizado al género femenino mientras que las concepciones sobre las masculinidades hegemónicas eximen o excluye al género masculino de las tareas domésticas (Mummert, 2019, p. 523). De igual forma, explica que los/as abuelos/as varones generalmente están ausentes en la circulación de los cuidados porque 1) el cuidado se ha naturalizado como una labor femenina en la cual el abuelo participa reemplazando o cubriendo parcialmente la ausencia de la madre o fémina; o 2) su involucramiento principalmente en la dimensión material le invisibiliza dentro de la circulación. Ambas premisas parten desde una ideología de género que mantiene nociones hegemónicas del hombre proveedor-cuidador (Mummert, 2019, p. 527). Rizzini, en la lectura de Klein (2020), establece que los niños encuentran en sus madres y abuelas la presencia más estable de sus vidas y es apoyado por Neugarten y Weinstein, quienes también establecen en el escrito que los/as abuelos/as tienden a actuar como padres o madres sustitutos/as (p. 30).

Los casos en Latinoamérica en que la madre tiene la intención de emigrar, Mummert (2019) establece que la abuela materna es “sustituta por excelencia”, es decir, la primera opción para ocupar el rol de crianza creando así una línea directa entre abuela, madre e hijo/a (p. 524). Al hacer esto, estas madres sienten que están garantizando el bienestar y cuidado de sus hijos ya que reconocen que la abuela, aunque se enfrenta a una nueva maternidad, el volver a criar es una labor conocida y dominada (p. 525). El escrito, haciendo referencia a los autores Stack y Burton, establece que esos vínculos de lealtad por los que las abuelas asumen la crianza se dan como resultado de los guiones parentales y el sentido de deber aprendidos e internalizados culturalmente. Para estas abuelas, asumir la motivación y el cumplimiento de esos deberes recae entre el amor por su hijo/a, el no poder o querer negarse, y/o en una obligación para ayudarles en las cuales se reafirman la naturalización del rol de cuidadora como parte inevitable de su vida (Mummert, 2019, p. 524).

Según Duflos y Giraudeau (2022) es común que en países asiáticos los nietos vivan con sus abuelos mientras que, en Europa, se considera como un fenómeno extremadamente raro (p. 233). Fauziningtyas et al. (2019) en su investigación cualitativa titulada *The experiences of grandparents raising grandchildren in Indonesia*, entrevistaron a 13 abuelos/as criando nietos/as menores de 5 años de edad e identificaron que las experiencias de criar a nietos/as – positiva o negativa – dependerá de los aspectos cultural y el sistema familiar. El propósito del mismo fue buscar alternativas para las respuestas negativas de estas familias. En el estudio se descubrió que los/as abuelos/as sienten una complejidad de emociones – felices, tristes, decepcionados, cansados. El rol que estos emplean está dirigido a ayudar a los nietos/as a desarrollar y/o alcanzar sus necesidades físicas y educativas puesto que el rol de los/as abuelos/as parte de un contexto en donde las generaciones adultas cuidan de las más jóvenes (p. 22).

Hay abuelos que sienten la responsabilidad de esforzarse para que sus nietos/as obtengan la mejor educación posible para que puedan, eventualmente, ser parte de una buena generación y aportar a la sociedad (Fauziningtyas et al., 2019, p. 23). Cuando se comparan los datos, en Estados Unidos 1 de cada 4 niños viven en hogares multigeneracionales, mientras que en Reino Unido y Australia se perciben estos arreglos de vivienda en un 8% y 11%, respectivamente (Mafesty et al., 2019, p. 427).

Las razones por las que los/as abuelos/as asumen el rol de crianza va a depender de la cultura. Fauziningtyas et al. (2019) expresaron que el ser abuelo/a ('grandparenting') no es una decisión, sino más bien una herramienta para resolver problemas que hacen sentir a los/as abuelos/as presiones (p. 23). No obstante, haciendo referencia a Chen y Lui y sus estudios en China, los autores establecen que por las tradiciones culturales – la armonía familiar, el bienestar colectivo, los intercambios intergeneracionales, las responsabilidades familiares y las expectativas sociales – en la cultura asiática los/as abuelos/as prefieren asumir ellos la crianza (p. 23). Para estos abuelos/as, aun cuando el hijo/a haya decidido establecer su propia familia, ayudar o asumir el proceso de crianza es una obligación arraigada por su rol de padre o madre que promueve apoyo y solidaridad por lo que la mayoría no considera el acto como una carga (Fauziningtyas, 2019, p. 23).

Mummert (2019) establece que para las personas adultas mayores que asumen la crianza de sus nietos indican sentirse útiles y acompañados de forma lo que resulta en una reducción de los sentimientos depresivos o de abandono tras la ausencia del hijo/a (p. 527). No obstante, además de éstos sentirse agobiados por responsabilidades a corto o largo plazo, en estos también suelen existir una preocupación por su propia salud (p. 525). En el caso de los menores, estos

crecen experimentando emociones confusas dirigidas hacia los padres físicamente ausentes que van desde agradecimiento hasta el resentimiento (p. 525).

Hakoyama y Malone-Beach (2017) resalta que la transmisión intergeneracional sobre los valores y las creencias se puede dar por medio de instrucciones directas, el aprendizaje social y los modelos a seguir (p. 2). Los intercambios y transferencias generadas entre abuelos y nietos crean significados en las vidas de ambas partes, promueve el respeto a determinados símbolos y creencias; permite el intercambio de normas, reciprocidad y solidaridad (Mummert, 2019, p. 524). En los hogares intergeneracionales donde está presente al menos una parte progenitora, estos actúan vigilantes e influyen el grado en el que los/as abuelos/as comparten sus valores, creencias y comportamientos con los nietos/as (Hakoyama & Malone-Beach, 2017, p. 2). Por tanto, la lectura sostiene que es concebible que los nietos compartan puntos de vista y valores similares a los de sus abuelos cuando estos mantienen con éxito una presencia constante en la vida de sus nietos (Hakoyama & Malone-Beach, 2017, p. 2).

Aspecto Biopsicosocial

Sierra (2007) presenta la realidad de los/as abuelos/as que tienen como responsabilidad el cuidado de manera formal de sus nietos/as. De la investigación realizada, se resaltan varios aspectos que influyen en el proceso de crianza. La vejez es una etapa de vida que inicia a los 60 años, la cual se conforma de varias etapas y trae consigo cambios importantes. Sierra (2007) expone que en el área de la salud los/as abuelos/as enfrentan deterioro en sus condiciones físicas, emocionales, que puede combinarse con estrés, ansiedad a causa de retomar nuevamente un proceso de crianza con sus nietos/as y no tener las herramientas necesarias para afrontar la nueva realidad. De igual manera, un elemento presente que intensifica los niveles de ansiedad, depresión, estrés, puede surgir de las circunstancias en las que se da la obtención de custodia de

los/as nietos/as, ya sea por causa de muerte, encarcelación, enfermedad o abuso de sustancia por parte de los padres.

Quiles y el Centro de Periodismo Investigativo y Todas (2021) visibilizan la realidad de muchas abuelas que pierden a sus hijas y les toca asumir el rol de criar a sus nietos. En Puerto Rico no hay estadísticas oficiales confiables de los asesinatos de mujeres, ni cifras que reflejen de forma precisa el impacto de la violencia de género en las familias sobrevivientes. No existe ningún registro oficial de las abuelas custodias de estos menores sobrevivientes de feminicidios, según confirmó el Departamento de la Familia. Estas abuelas se enfrentan al reto de volver a criar y lidiar con el trauma de sus nietos, además de su propia pérdida, con muy poco o ningún apoyo del Gobierno. Solo los informes de prensa consignan con frecuencia que las abuelas quedan a cargo.

El Departamento de la Familia, como parte del plan de servicio familiar no tiene un protocolo especial para atender a los/as abuelos/as que quedan a cargo de sus nietos/as luego del asesinato de sus hijas en circunstancias de violencia doméstica. Además de velar por el bienestar de los niños y niñas y ofrecerles servicios psicológicos para enfrentar el proceso de pérdida, no se considera de igual manera las necesidades de salud mental que tienen los/as abuelos/as que asumen la crianza de sus nietos/as. En este aspecto los trabajadores sociales y técnicos de servicio a la familia son los encargados de identificar estas necesidades y también pueden recomendar orientación, servicios psicológicos y hacer referidos a otras agencias.

Sin embargo, en los casos documentados para esta investigación, el Departamento de la Familia, más allá de las gestiones relacionadas con la custodia de menores luego de un feminicidio, y, en ocasiones, proveerles servicios de salud mental, ha estado ausente, según el testimonio de abuelas que se hicieron cargo de sus nietos/as cuando sus hijas fueron asesinadas.

Estas abuelas que asumen la crianza no tienen la ayuda necesaria por parte de las instituciones para poder enfrentar sus propios traumas y los de sus nietos/as. Se resalta el relato de algunas abuelas quienes expresan lo difícil y el significado de ser la principal encargada de sus nietos/as y todo lo que implica hacerse cargo del aspecto emocional y económico sin apoyo del Estado.

La reseña del periódico Metro sobre la investigación realizada por Quiles y el Centro de Periodismo Investigativo (2021), exponen la realidad que vivieron muchos/as abuelos/as a causa del Covid-19 en Puerto Rico, cuando muchos de ellos se enfrentaron a los retos de la educación en línea junto a sus nietos/as. Con algunos relatos el artículo visibiliza el esfuerzo de los/as abuelos/as ante los cambios significativos que sufrimos como sociedad, para ellos, un reto más que se suma a las tareas cotidianas. Se revela en dicho artículo que 26,600 abuelos/as en Puerto Rico están a cargo de las necesidades de alrededor de 33,900 menores, según un estudio del Instituto para el Desarrollo de la Juventud, que toma datos de la Encuesta sobre la Comunidad de 2018 que realiza el Censo de EE.UU. La población de niños en la Isla ronda en los 594, 011.

Uno de los retos más significativos ha sido las limitaciones que tiene la población de adultos mayores en cuanto a la tecnología, en este aspecto los/as abuelos/as generan ansiedad e impotencia al no poder ayudar a sus nietos/as en el proceso educativo.

Aldeas Infantiles SOS (2023) analiza desde su informe el rol de los/as abuelos/as en la sociedad de España, mediante la recopilación y análisis de diversos informes, estadísticas y encuestas a españoles y otros europeos sobre la situación de las personas mayores y de los/as abuelos/as en particular, que asumen un rol esencial al convertirse en los cuidadores principales de sus nietos/as, para esto se entrevistaron a expertos en este tema así como a los/as abuelos/as que se encuentran ejerciendo el rol de cuidador principal de sus nietos/as.

Entre los roles que se pueden identificar que asumen los/as abuelos/as en la sociedad de forma natural, están mantener a la familia unida, cuidar a los/as nietos/as, ayudar económicamente, dar apoyo emocional, muestras de cariño y dar consejos. Estas son solo algunas de las contribuciones que los/as abuelos/as ofrecen a la sociedad española, de acuerdo con una encuesta realizada en 2018 por el Consejo de Investigaciones Sociológicas (Aldeas Infantiles SOS, 2023, p. 9).

Es importante conocer que también los/as abuelos/as se enfrentan a retos y dificultades, en los que pueden experimentar sentimientos de pérdida, estrés, culpa o, incluso, una sensación de sobrecarga, debido al compromiso que asumen al criar a sus nietos/as. En muchas ocasiones los/as abuelos/as se encargan de un sinnúmero de tareas y expectativas que cumplir. Así que no podemos olvidar que los/as abuelos/as necesitan de espacios donde puedan ventilar sus emociones, así como descansar y tener tiempo para cuidar de sí mismos. El bienestar psicológico de los adultos mayores posibilita comprender elementos importantes de su vida, sus estados de ánimo y su propósito vital, influyen en su salud y calidad de vida. En la misma línea, el aislamiento social y la soledad aumentan el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares y problemas de salud mental.

No obstante, debemos tener en cuenta que el dejar de ser abuelo/a para asumir el rol de sus hijos de manera inesperada puede provocar diferentes afecciones, entre ellas, estrés que ocurre cuando las exigencias que se perciben en el medioambiente, los estresores, exceden la capacidad de una persona de sobrellevarlos. Esto puede provocar en los/as abuelos/as un cierto aislamiento, desánimo, ansiedad, incertidumbre relacionados a los elementos y procesos que conlleva la nueva composición familiar. Esta situación puede crear riesgos para ambas partes, los/as nietos/as, así como para sus abuelos.

Aspecto Económico

La Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (2022), publicó el *Perfil Demográfico de la Población de Edad Avanzada: Puerto Rico y el Mundo*, con un alcance descriptivo, se centra detalladamente en las características sociodemográficas y/o condiciones de vida de la población adulta mayor en Puerto Rico. Se demuestra que la proporción de personas de edad avanzada ha ido en incremento a través de los últimos años, debido a los cambios en las variables demográficas de natalidad, mortalidad y migración (Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 2022, p. 16). Se hace referencia a los datos publicados por el Negociado del Censo de los Estados Unidos en su base de datos internacionales del año 2020, en los cuales, exponen que la población de 60 años o más en Puerto Rico es de 880,693 y continuará en aumento. En la publicación se especifica que el año 2020 el 38.8% de las personas de 60 años se encontraban bajo el nivel de pobreza. Asimismo, se establece que para el año 2019, una persona de 65 años o más que genere menos de \$12,261.00 al año es considerada pobre. Para el año 2020, los adultos mayores de 60 años o más mostraron que sus principales fuentes de ingreso fueron el Seguro Social con 80.8%, seguido del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) con 42.0% y Pensiones de Retiro con 30.5%. Asimismo, se toma en consideración que dentro del mismo año el 87.9% de la población de edad avanzada no formó parte de la fuerza laboral y el 12.1% perteneció a la fuerza laboral (Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 2022, pp. 26-32).

Cruz Sánchez (2023) en su tesis, nos presenta un análisis sobre las características sociodemográficas de abuelos/as responsables de sus nietos/as en Puerto Rico. El estudio

realizado es uno de alcance descriptivo y se utilizó datos de la Encuesta de la Comunidad de la Oficina del Censo para el periodo 2013-2017. En esta investigación, ubica a los/as abuelos/as como población con mayor nivel de vulnerabilidad. De igual forma, expone que dicha población va en aumento tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos. Cruz Sánchez (2023) establece que los/as abuelos/as:

Tienden a ser poblaciones con una estructura en edad vieja, un bajo nivel de escolaridad, un alto nivel de viudos o divorciados y en ambos grupos presentan una mayor proporción de personas con algún tipo de discapacidad. A estas características hay que sumarle el hecho de que los indicadores socioeconómicos como el ingreso y la pobreza también presentan unos números poco alentadores, ya que estos grupos tienen bajos ingresos y unos niveles altos de pobreza (p. i).

Asimismo, explica que los/as abuelos/as responsables de sus nietos/as afrontan varios factores que inciden en su vulnerabilidad, entre estos: su salud física, emocional y psicológica, la limitación en las áreas de servicios públicos, programas y políticas públicas enfocadas a minimizar las necesidades básicas que estos presentan (Cruz Sánchez, 2023, pp. 4-5). Pone en contexto que estas circunstancias sociodemográficas se dan gracias a la recesión económica que comenzó en el año 2006 y ahora, en la implementación de la Ley PROMESA y el establecimiento de la Junta de Control Fiscal en el año 2016, que ha realizado recortes a las pensiones y a otros servicios esenciales de la población en general.

Consultamos un escrito de Bragato et al. (2022), basado en un estudio de análisis descriptivo exploratorio con abordaje cuantitativo, realizado con adultos mayores cuidadores de niños y/o preadolescentes en el municipio de Uberaba, MG en Brasil. En su estudio tuvieron como total de la muestra 392 participantes adultos mayores. En el mismo, establecen que muchas

de las familias en la actualidad tienen múltiples tipos de organizaciones tales como: familias encabezadas por mujeres, dirigidas por adultos mayores con nietos/as y bisnietos en su núcleo, dejando atrás la típica familia nuclear (Bragato et al., 2022, p. 2). El escrito muestra el perfil y la intensidad del cuidado que realizan los/as abuelos/as de sus nietos/as. Se expone que los/as abuelos/as presentan tener un desafío económico, los costos de alimentación, transporte, salud y ropa para sus nietos/as son altos, lo que genera un factor estresante para los/as abuelos/as. “Se constató que el 16.2% de los/as abuelos/as que cuidan a sus nietos/as reciben algún tipo de beneficio de transferencia de ingresos, ya sea el Beneficio de Prestación Continuada (BPC) o la Bolsa Familia (BF), programas creados por el gobierno brasileño para personas en situación de vulnerabilidad socio asistencial. El BPC ayuda a adultos mayores y discapacitados físicos y la Bolsa Familia colabora para el cuidado de niños/adolescentes, ambos indican la situación de pobreza o extrema pobreza” (Bragato et al., 2022, p. 8). De esos abuelos cuidadores de sus nietos/as, el 67.3% estaban jubilados, 10.2% recibían servicios sociales del Programa Bolsa Familia y el 6.6% recibían una pensión universal de parte de Beneficio de Prestación Continuada (Bragato et al., 2022, p. 4). Ante esto, se demuestra la gran vulnerabilidad socioeconómica que presentan los/as abuelos/as en Brasil.

En otro trabajo de fuente primaria, la investigación de Martínez Espinosa et al. (2019), relacionada con la satisfacción o malestar social de las abuelas cuidadoras de menores escolares tiene un enfoque cualitativo que desarrolla un análisis exploratorio de experiencias de abuelas cuidadoras de niños en edad escolar en México, mediante nueve entrevistas semiestructuradas. Tuvo como objetivo delinear la realidad demográfica que enmarca la vida familiar multigeneracional, como punto de partida para explorar las experiencias que caracterizan la vida en familia de las abuelas. Como introducción, expone que el aumento poblacional de los adultos

mayores ha traído retos tales como: la insuficiencia de recursos para atender el pago de pensiones y sistemas de retiro, el envejecimiento de la fuerza laboral y su competitividad, los problemas de la salud de determinada población y el cambio de relaciones familiares y las características de los hogares, la necesidad de transferencias intergeneracionales ante la insuficiencia de sus recursos, así como la vulnerabilidad en cada aspecto de la vida que supone el envejecer (Martínez et al., 2019, p. 128). Los autores establecen que el cuidado que proporcionan las abuelas es consecuencia de problemas sociales de su entorno (p. 223). De ello, se resaltan y distinguen las dos formas de cuidado: 1) cuidado custodial que es la incapacidad o falta de voluntad de los padres para proporcionar cuidado, y 2) coresidencia que es una forma de procurar beneficios para los cuidados como para los cuidadores de manera recurrente. Mediante las narraciones de las participantes, se identificaron experiencias de abuelas que colaboraban de alguna forma a cuidar a los nietos/as. En el caso de las abuelas participantes, caen en la definición de coresidencia, es decir, ellas junto con sus hijos y/o hijas han sufrido una modificación de estructura y el tamaño de sus hogares como una estrategia para optimizar los recursos frente a las dificultades económicas. Los autores aclaran que ante las condiciones socioeconómicas en México han obligado que las abuelas se integren en la familia nuclear y apoyen a sus hijos en el cuidado de sus nietos/as a cambio de evitar la soledad y sentirse útiles. En las entrevistas de las abuelas participantes, éstas dicen enfrentar múltiples malestares que se expresan en lo fisiológico y emocional en su contexto. En resumidas cuentas, se puede ver que ciertas circunstancias económicas, fisiológicas y/o emocionales han presionado a las abuelas retomar el rol de cuidadora principal o colaborar de alguna manera al cuidado de sus nietos/as.

Marco Teórico

Teoría Construccionista

Uno de los marcos teóricos en que se apoya nuestra investigación es la teoría del construccionismo social. “El construccionismo social constituye una perspectiva de aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales que contempla la integración de la mutua influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales–particulares y los aspectos socioculturales” (Donoso Niemeyer, 2004, p. 10). En otras palabras, se enfoca en la relación entre los sujetos que participan de una cultura específica y común que, por ende, desde su experiencia y subjetividad van construyendo realidades propias en el lenguaje social. Desde este punto de vista de la realidad, nos concede reflexiones que señalan que toda explicación “correcta” y “objetiva” sobre todo aquello que nos rodea y del yo, es solo un subproducto de procesos sociales, que cambian a medida que pasa el tiempo en ciertos ámbitos (Donoso Niemeyer, 2004, pp. 10-11).

En simples términos, las personas crean significados mediante sus experiencias con los demás, el ambiente y la comunidad. Dichos significados son subjetivos a partir de visiones y definiciones propias adscritas a la experiencia. Este principio es aplicable con la vejez cuando estos pasan la experiencia de asumir la responsabilidad de criar a sus nietos/as. Dicha experiencia (o realidad), es percibida y descrita de varias formas por los y las participantes. Claro está, dependiendo de sus experiencias y cómo esta se determina dentro del contexto donde se desenvuelven ellos y ellas. Su propósito es “aproximarse a la descripción que realiza un grupo de personas respecto de un determinado tema.”, siendo en este caso abuelos/as criando a sus nietos/as (Donoso Niemeyer, 2004, p. 11).

Desde el trabajo social, aplicando el marco teórico del construccionismo social nos ayuda a reconocer las realidades de los sujetos, definidas desde ellos y desde la expectativa social. Asimismo, permite dismantelar y reconstruir las concepciones de familia y crianza. Sin mencionar, el socio construccionismo, que nos introduce a la posibilidad de la construcción de nuevas narrativas relevantes para ayudar a las familias a comprender, validar y visibilizar sus experiencias, considerando siempre el momento histórico, la cultura y los significados de los diferentes integrantes.

Teoría Estructural Familiar

El modelo de la terapia familiar estructural fue desarrollado por Salvador Minuchin en los años '70 con el propósito de resolver los problemas de funcionamiento, dinámica y comunicación que se propician en la familia e impiden que esta responda de manera funcional y adaptativa a las demandas del ciclo en el que se encuentran. El teórico, mientras trabajaba en una correccional para menores en Estados Unidos, notó que luego de ser rehabilitados, éstos volvían a incidir en conductas similares como resultado de los problemas que se generaban en el interior de las familias. Ante la necesidad de intervenciones concretas orientadas a la estructura de la familia, en lugar de terapias abstractas, llevó a que Minuchin y otros colaboradores modificaran las técnicas ya existentes y desarrollaran técnicas de acción innovadoras. El uso del modelo parte desde una visión positiva sobre la familia, reconociendo que esta tiene la capacidad de actuar de forma alterna para un mejor funcionamiento y la resolución de sus problemas. Se entiende que, las circunstancias que caracterizan el entorno en el que se desarrolla un individuo y los acontecimientos que va afrontando son factores importantes y la base sobre la cual se constituyen la propia identidad, el desarrollo de mecanismos de defensa, estrategias de

afrontamiento y las habilidades sociales necesarias para su evolución. (Sanz et al., 2009, p. 501)

Minuchin et al. (2000) describe a la familia como un sistema especial, con estructura, pautas y propiedades que organizan la estabilidad y el cambio cuyos miembros están en contacto cara a cara, tiene vínculos emocionales e historias compartidas (p. 27). Asimismo, la existencia de subsistemas, las formas en las que las partes influyen unas en otras, y los periodos inevitables de estabilidad y cambio son rasgos que caracterizan y conceptualizan a los sistemas. No obstante, cada sistema presenta pautas repetitivas y rasgos que los organiza y distingue de forma específica (Minuchin et al. 2000, p. 23). El modelo establece que ningún sistema es estático, por lo que cualquiera que incluya seres vivos puede sufrir modificaciones que resulten en la perturbación de las pautas ya establecidas pasando así por un período de transición en donde las partes buscan preservar elementos valiosos del pasado, pero tratando de adaptarse a la nueva realidad (Minuchin et al. 2000, p. 25).

A través del modelo, se trabaja con los límites establecidos para que todas las partes logren adquirir responsabilidad en su relación con el resto; abarca la resolución de problemas para que ésta pueda desarrollar nuevas alternativas que resulten en el funcionamiento balanceado de la familia; y, transformar la percepción negativa de ésta por una positiva que permita potenciar cambios en el sistema. De igual forma, el modelo además de ser útil para poner en perspectiva el funcionamiento de la familia, es valioso para comprender los sistemas sociales y cómo estos afectan la vida familiar, puesto que los servicios institucionales, mediante su intervención, tienen el potencial de corregir los desequilibrios en las familias (Minuchin, 2000, p. 24). Ante el fenómeno de abuelos asumiendo la crianza de nietos/as, esta teoría es pertinente

para poner en perspectiva los conceptos relacionados a esta y elementos que alteran su estructura, funcionamiento y desarrollo.

Teoría Psicosocial

La Teoría Psicosocial, conocida como la psicología del desarrollo de Erick Erickson, se compone de ocho etapas que se manifiestan a lo largo del ciclo de vida. La misma tiene como objeto de estudio la evolución del ser humano y los procesos de cambios que se llevan a cabo constantemente. Desde su perspectiva, Erikson intentó organizar una visión completa del desarrollo de la vida humana, extendiéndose en el tiempo desde la infancia hasta la vejez. Erickson afirmó que los seres humanos deben atravesar ocho etapas entre la infancia y la edad adulta tardía para tener un desarrollo sano en donde cada etapa abarca una serie de retos y se espera que las personas puedan dominarlas en su totalidad (Bordignon, 2005).

En la formulación de la teoría, Erikson resalta que la existencia de un ser humano depende en todo momento, de tres procesos de organización complementarios: el proceso biológico que envuelve la organización jerárquica de los sistemas biológicos y del desarrollo fisiológico; el proceso psíquico que involucra las experiencias individuales del 'yo', los procesos psíquicos y la experiencia personal; y el proceso ético-social que implica la organización cultural, ética y espiritual de las personas y de la sociedad, (Bordignon, 2005).

Desde la teoría, Papalia et al. (2014) exploran los patrones del desarrollo humano, los cuales se presentan por fases que van desde la concepción hasta el final de la vida. Las etapas comprendidas para los adultos mayores se conforman del número siete al ocho, siendo la séptima etapa la que aborda la generatividad versus el estancamiento la cual abarca el periodo de los 40 hasta los 60 años aproximadamente. Ésta se caracteriza por el cuidado hacia la familia, y por

dedicar más tiempo al trabajo o amigos, puesto que en esta etapa las personas buscan sentirse útiles y darle sentido a su vida. Se entiende que, si estos elementos no se llevan a cabo, se produce el estancamiento lo que podría causar ciertas repercusiones tanto físicas como psicológicas, que afectan el ciclo de vida. La octava y última etapa, desde los 65 años en adelante, va dirigida a la integridad del ego versus la desesperación. La misma se identifica por afrontar duelos en los cuales esta población se siente desplazada y carente de aportaciones para ofrecerles a la sociedad.

La teoría de Erickson que surge en el 1950 nos proporciona un amplio marco para visualizar las diferentes etapas del desarrollo, así como la importancia de las relaciones sociales y las interacciones con el entorno de los/as abuelos/as custodios, así como de sus nietos/as que se encuentran en el proceso de crianza.

Definición de Conceptos

- 1. Aspecto Sociocultural** – Alude a la compleja interacción de factores sociales y culturales que moldean nuestras identidades y relaciones. Es el entramado que vincula la influencia de la sociedad en nuestras actitudes, normas, posturas, creencias y conductas con el marco cultural que le da sentido al mundo exterior. Partiendo del concepto se analiza cómo el contexto social y cultural, recíprocos entre sí, inciden el desarrollo de lo individual y colectivo (ABS, 2020).
- 2. Aspecto Biopsicosocial** – Las autoras entendemos que el bienestar de los seres humanos depende del enfoque biopsicosocial que se compone de tres aspectos: psicológicos que comprenden desde las emociones y motivaciones, el biológico, aspectos físicos y de salud y sociales desde las interacciones con otras personas.

- 3. Aspecto Económico** – Para este concepto las autoras hacen referencia a la situación económica dentro del contexto puertorriqueño, específicamente para las familias lideradas por abuelos. Desde el aspecto económico, se abordan las condiciones socioeconómicas que impactan la vida de estas familias y la accesibilidad de recursos esenciales. Esto incluye los tipos y/o fuentes de ingresos que pudieran tener estas familias.
- 4. Crianza** – Según la UNICEF (s.f), la crianza consiste en la tarea de proporcionar los cuidados necesarios a lo largo de la infancia para que niños y niñas aprendan a vivir en sociedad, establezcan relaciones, estudien, trabajen y prosperen. Para propósitos de este estudio, las autoras reconocen que dicha tarea no necesariamente es asumida por algún pariente, sino que también la asumen otros cuidadores pese a no tener vínculos sanguíneos. Asimismo, Eraso et. al (2006) establece que la crianza es un entrenamiento o formación de los niños que asumen el criador en relación a la salud, la nutrición, el ambiente social, y las oportunidades de aprendizaje dentro del hogar de forma que edifica y construye la identidad personal y social del menor (p. 4). Álvarez (2016) indica que la crianza incluye los siguientes aspectos: económicos, emocionales, relacionales y de inserción social (p. 84).
- 5. Custodia** – Según el Poder Judicial de Puerto Rico (2023) la custodia se refiere a la tenencia física, es decir, la autoridad para proveer cuidado diario. Esta puede ser ejercida por cualquier persona, siempre y cuando sea en el mejor interés y beneficio de la persona menor de edad o incapacitada.
- 6. Adultos Mayores** – La Ley Núm. 121-2019, conocida como la *Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores*, según enmendada, define

a las personas mayores como aquellas de 60 años o más, anteriormente conocidas como “personas de edad avanzada”.

- 7. Núcleo Familiar** – La familia nuclear está formada por la madre, el padre y los hijos e hijas. Según Fernández García y Ponce De León (2021), la familia nuclear está formada por padre, madre y su decencia. Familias con adultos cónyuges que ejercen el rol de padres/madres y viven con sus hijos/as, sean biológicos o adoptivos” (p. 146).
- 8. Familia** – De acuerdo con Fernández y Ponce (2021), familia es “un conjunto de personas que comparten un mismo domicilio familiar, que constituyen una organización estructurada que marcará los roles de cada integrante, ya sean vínculos consanguíneos o no. Comparten recursos biopsicosociales que marcarán su existencia, generando fuertes lazos emocionales, sociales y económicos de unión. La familia tiene los siguientes objetivos: ofrecer seguridad emocional y económica, generar patrones de comportamientos sanos, facilitar la adaptación a los cambios, superar conflictos, satisfacer las necesidades, conseguir la emancipación favoreciendo el proceso de individualización y establecer pautas y normas de convivencia familiar y social adecuada” (p. 141).
- 9. Familias de Abuelos** - Estas familias son “formadas por los/as abuelos/as y los/as nietos/as, donde los/as abuelos/as asumen papel de padres y madres con respecto a los nietos/as, bien por orfandad, abandono de los padres, encarcelamiento de los mismos...” (Fernández & Ponce, 2021, p. 147).
- 10. Familia Monoparental** – EcuRed (2019), define a las familias monoparentales como aquellas en las que un progenitor convive con y es responsable en solitario de sus hijos e hijas menores o dependientes.

11. Familia Heteroparental – Para las autoras las familias heteroparentales están conformadas por progenitores de distintos sexos, entiéndase femenino y masculino.

12. Familia Homoparental – Según Navarro (2016), la familia homoparental es aquella en la que los miembros de una pareja del mismo sexo se convierten en los progenitores de uno o varios niños o niñas.

Diseño Metodológico

Esta investigación tiene un diseño de enfoque cualitativo ya que su propósito nos permite “examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando [...] interpretaciones y significados” (Hernández et al., 2014, p. 358). Al mismo tiempo, por ser un enfoque cualitativo, tiene un alcance exploratorio y descriptivo. Los estudios descriptivos buscan representar fenómenos, situaciones, contextos y eventos que sean relevantes al tema para someter un análisis. Asimismo, el alcance exploratorio se realiza cuando el problema de investigación es poco estudiado y hay solo ideas vagamente relacionadas al contexto en consideración. En este caso, el tema de abuelos/as criando nietos/as en Puerto Rico es casi inexistente y se debe explicar, describir y analizar este problema social.

Debido al planteamiento del problema de investigación, el diseño metodológico correspondiente a este estudio es abordado de manera adecuada utilizando el diseño fenomenológico. El propósito de comprender, explorar y visibilizar las experiencias de los y las participantes sobre el fenómeno o múltiples perspectivas de este, es abordado como fenomenológico, siendo en este caso el de los/as abuelos/as asumiendo la crianza de sus nietos/as. El diseño fenomenológico, nos permite como investigadoras trabajar directamente “las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones” (Hernández et al., 2014, p. 471). Como complemento de

las mencionadas justificaciones, es importante señalar que dentro del diseño fenomenológico se dan ciertas aproximaciones. Tal es el caso que, de todas, la que aplica o se llevará a cabo para la investigación es la fenomenología empírica. De acuerdo con Hernández et al. (2014), cierta aproximación dentro del diseño fenomenológico se enfoca más en describir las experiencias de los y las participantes, y menos en la interpretación de las investigadoras. Es decir, la investigadora deja a un lado sus experiencias para visualizar una nueva perspectiva del fenómeno bajo estudio. Según Hernández et al. (2014) el mismo tiene fin de:

- a) determinar y definir el problema o fenómeno a estudiar, b) recopilar los datos sobre las experiencias de diversos participantes con respecto al mismo, c) analizar los comportamientos y narrativas personales para tener un panorama general de las experiencias, d) identificar las unidades de significado y generar categorías, temas y patrones, detectando citas o unidades clave; e) elaborar una descripción genérica de las experiencias y su estructura (condiciones en las cuales ocurrieron, las situaciones que las rodean y el contexto) y f) desarrollar una narrativa que combina las descripciones y la estructura a fin de transmitir la esencia de la experiencia en cuanto al fenómeno estudiado (categorías, temas y elementos comunes: ¿qué cuestiones comparten las narrativas?) y las diferentes apreciaciones, valoraciones u opiniones sobre éste (categorías y elementos distintos: ¿en qué cuestiones difieren las múltiples narrativas de las experiencias?) (p. 494)

Se seleccionó este diseño, ya que por definición se utiliza para investigaciones relacionadas con la psicología, educación, ciencias de la salud, entre otros, así pues, encaja con nuestra investigación (Hernández et al., 2014, p. 471). El método seleccionado para conocer las experiencias es la entrevista semiestructurada.

Selección de Participantes y Criterios de Selección

Nos enfocamos en explorar las percepciones y experiencias de abuelos/as cuidadores, profesionales del Trabajo Social y a jóvenes mayores de 21 años que hayan crecido bajo la tutela de algún abuelo/a. Seleccionar estos tres componentes del fenómeno nos permitió visualizar las diferentes vertientes del problema, sus actores y los significados que le adscriben. Los adultos mayores invitados a participar debieron ser abuelos que tienen la custodia de sus nietos/as, ya sea física o legal, que desempeñan el rol adscrito a los padres para la crianza de sus hijos y son llamados a satisfacer todas sus necesidades biopsicosociales. Los profesionales del Trabajo Social debían contar con una preparación académica mínima a nivel de bachillerato con al menos 3 años de experiencia trabajando en organizaciones gubernamentales y/o sin fines de lucro o privadas que intervengan directamente con los actores del determinado fenómeno en estudio. Asimismo, tener vigente su licencia profesional y realizar su práctica en Puerto Rico. Los adultos jóvenes invitados a participar debían tener 21 años de edad y haber sido criados por sus abuelos/as. Como requisito, todas las personas a colaborar en el estudio tenían que ser residentes de Puerto Rico. Finalmente, deben consentir participar en la entrevista de forma presencial.

El reclutamiento de los participantes se llevó a cabo mediante cadena o “bola de nieve”. Las muestras en cadenas o bolas de nieve consisten en identificar personas claves que puedan promover y/o recomendar a otros participantes que cumplan con los requisitos para la investigación y puedan propiciar y ampliar los datos e información (Hernández, 2014, p. 388). Las investigadoras realizaron visitas previas a lugares que trabajen o interactúen con abuelos/as para difundir la investigación. Se colocaron invitaciones en los diferentes tablones de edicto de las áreas identificadas para reclutamiento. Además de colocar anuncios, se hizo el acercamiento a las personas a cargo del espacio para obtener apoyo en el reclutamiento de las personas. Es decir, las personas encargadas de los respectivos lugares difundieron la invitación del estudio

para que quienes tengan interés en participar o colaborar de este se comuniquen con las investigadoras. De igual forma, se distribuyeron anuncios sobre el estudio en algunas redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y/o WhatsApp.

Dado a que fue una investigación de enfoque cualitativo, una vez concluidas las entrevistas se hizo un análisis de contenido. Según Ruiz Olabuénaga (2003), el análisis de contenido “no es otra cosa que una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documento y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos” (p. 192). Para propósitos del análisis, se utilizaron dos plataformas de software previo al análisis de contenido. Una de estas fue la aplicación “TurboScribe” para transcribir las grabaciones de audio de las entrevistas. De igual forma, se recurrió a la aplicación “Dedoose” para segmentar y codificar el material ya transcrito.

Instrumento para Recoger Información

Para propósitos de nuestra investigación se utilizó como instrumento de recolección de datos una guía de preguntas para la entrevista semiestructurada. Partiendo desde el enfoque cualitativo, Mata Solís (2020) establece que este tipo de entrevista nos permitirá crear situaciones de conversación que facilitarán la expresión natural de percepciones por parte de las personas sujetos de investigación. El autor hace referencia a la cita de Flick (2012) cuando este explica la expectativa de una entrevista semiestructura:

es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista en una situación de entrevista diseñada de manera relativamente abierta que en una entrevista estandarizada o un cuestionario [...] (Mata Solís, 2020, p. 89).

Las preguntas fueron dirigidas a conocer y auscultar las experiencias de los/as abuelos/as que asumen nuevamente la responsabilidad de criar y el significado que adscriben a la misma.

Además, se exploró el impacto y las implicaciones que trae consigo el proceso de crianza desde la perspectiva de los/as propios/as abuelos/as, jóvenes mayores de 21 años y profesionales del Trabajo Social. Cada entrevista tuvo una duración de una hora y media y se realizó de forma presencial.

Como parte de la investigación cualitativa quisimos explorar y analizar desde las experiencias y realidades de los/as abuelos/as criando nietos/as en Puerto Rico. Recopilamos datos de perfil sociodemográfico para analizar si algún factor personal incide en su experiencia. Estos datos incluyeron lo siguiente: edad, género, estado civil, pueblo de residencia, escolaridad, empleabilidad, ingreso y tipos de asistencia social que recibe. Previo a iniciar la entrevista, se le recordó al participante que ninguna de las premisas revelará o atentará contra los parámetros de confidencialidad y sus derechos como participantes; que la contestación de las preguntas y/o información es voluntaria, y que pueden abstenerse de contestar o de retirarse de la entrevista en cualquier momento. Las investigadoras pidieron a los participantes que contesten las preguntas sobre los datos sociodemográficos para luego iniciar con las preguntas del estudio.

Protección de Sujetos Humanos

Desde inicios de la investigación se mantuvo una actitud ética para salvaguardar la confidencialidad y los derechos de los/as participantes. El Código de Ética de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (2017), establece que, durante el desarrollo de investigaciones, los/as profesionales deben asumir una actitud ética que asegure la protección de los sujetos partícipes de los estudios (CPTSPR, 2017, p. 59). De igual forma, la guía indica que los/as participantes tendrán que brindar, libre y voluntariamente, su consentimiento informado para su colaboración en la investigación (CPTSPR, 2017, p. 60). Finalmente, el código establece que

toda investigación deberá respetar y proteger la confidencialidad y privacidad de aquellas personas que decidan formar parte de cualquier estudio (CPTSPR, 2017, p. 60).

Las vivencias de los participantes abuelos/as y adultos jóvenes se recogieron utilizando una guía de preguntas previamente preparada y que responde a los objetivos de la investigación. Las entrevistas se realizaron en la sala de reuniones de la Biblioteca Monserrate Santana de Palés de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle cuyos directivos consintieron su uso. No obstante, del participante no poder acudir al espacio fijado previamente, se estableció por acuerdo un lugar apropiado para completar la entrevista. En cuanto a las entrevistas con los/as profesionales, se condujo las entrevistas de forma presencial en las agencias u organizaciones a las que pertenecen o en otros espacios por mutuo acuerdo. Los lugares que se utilizaron para el desarrollo de las entrevistas fueron espacios seguros de manera que salvaguarden la confidencialidad y privacidad de los y las participantes.

Se compartió con los/as participantes una hoja de Consentimiento Informado que recogió aspectos de la protección como participante voluntario, advertencia de posible incomodidad por la reminiscencia y tiempo de duración, grabación en audio de la conversación, entre otros. Reafirmamos según el código que se “utilizará la información confidencial de cada participante para propósitos educativos o de investigación, siempre y cuando medie autorización escrita del o de la participante a esos efectos, y se asegure la protección de los datos que les identifiquen” (CPTSPR, 2017, p. 41).

Todo el material grabado o en papel, como las hojas de consentimiento, fue digitalizado y colocado junto con las transcripciones de las grabaciones, durante un periodo de dos años. Solamente las investigadoras y la directora de la tesis tuvieron acceso a todo el material con el fin de leerlo, discutirlo, analizarlo y preparar un informe de la investigación. Las investigadoras

guardaron el material en un expediente en *Google Drive* asegurado con contraseña para garantizar que personas ajenas al estudio no tengan acceso al material recopilado. La divulgación y publicación de los hallazgos se hará presentando datos agregados y haciendo referencia de los participantes utilizando los códigos asignados, de manera de proteger su identidad. Al concluir este período, se descartará el material y la evidencia de las reproducciones.

Limitaciones

Algunas de las limitaciones dentro del estudio fueron:

1. No se alcanzó la cantidad ideal de participantes para desarrollar los procesos de entrevistas.
2. No se obtuvo apoyo de los espacios u organizaciones a los que se asistió para el reclutamiento de participantes.
3. No todos los participantes tuvieron las mismas habilidades para expresarse verbalmente por lo que recayó en las destrezas de las investigadoras indagar sobre los detalles o elementos importantes del estudio para que hubiera sustancia en el material de análisis.

Capítulo II: Hallazgos

Este capítulo presenta los hallazgos de la exploración del fenómeno investigado de abuelos/as criando nietos/as en Puerto Rico. El propósito de este estudio cualitativo fue auscultar las experiencias de los/as abuelos/as que asumen nuevamente la responsabilidad de criar y el significado que adscriben a la misma. Se exploró el impacto y las implicaciones que trae consigo el proceso de crianza desde la perspectiva de los propios abuelos/as, jóvenes nietos/as mayores 21 años y profesionales del Trabajo Social.

La finalidad del estudio fue visibilizar la recurrencia de los/as abuelos/as asumiendo la responsabilidad de sus nietos/as y resaltando los retos y realidades a las que se enfrentan dichas familias. Desde la profesión del Trabajo Social, la intención fue conocer sus experiencias prestando servicios a los/as abuelos/as y nietos/as, propiciar que brindaran posibles recomendaciones, alternativas o estrategias para la intervención social que permitan dirigir las al bienestar y porvenir de ambas partes para atender sus necesidades, garantizar sus derechos, optimizar su calidad de vida y llevar a la sociedad a reconocer que un nuevo tipo de familia ha emergido y requiere atención.

Para el reclutamiento de los/as participantes, las investigadoras utilizaron el método de cadena o bola de nieve. Tras recibir autorización del Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI) y de los/as personas encargadas de las respectivas agencias u organizaciones contactadas para el reclutamiento de participantes, las investigadoras realizaron visitas a lugares que interactúan con abuelos/as para hacerles el acercamiento y reclutar en el área. Se colocaron invitaciones en los diferentes tablones de edicto de las áreas identificadas para difundir el estudio y reclutar participantes. De forma similar, en el caso de los/as Trabajadores Sociales, se hizo el contacto de forma presencial con las agencias de

gobierno y/o privadas para obtener autorización para visitar las oficinas y hacer el reclutamiento de los/as profesionales. Las investigadoras visitaron con la promoción en mano los respectivos espacios que se identificaron como lugares que frecuenta la población de interés. De igual forma, se compartió las invitaciones a través de redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y/o WhatsApp para difundir la investigación.

Una vez identificados los posibles sujetos se les explicó detalladamente sobre de qué trata el estudio y la relevancia que tiene el tema tanto para ellos, como abuelos custodios y/o responsables de sus nietos/as; como jóvenes que hayan pasado por dichas experiencias, y de igual forma para la profesión del Trabajo Social. Luego de establecer contacto con los sujetos partícipes se exploró con ellos/as fecha y hora de encuentro para llevar a cabo las entrevistas en la Biblioteca de Trabajo Social Monserrate Santana de Palés, ubicada en la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. De no poder llevarse a cabo en ese determinado lugar, se auscultó con el/la participante un espacio alternativo y seguro en donde se pudiera desarrollar la entrevista cumpliendo con los parámetros de confidencialidad.

Para conocer acerca de las experiencias de abuelos/as, jóvenes nietos/as mayores 21 años y profesionales del Trabajo Social se prepararon tres guías de preguntas que nos permitiera recoger la mejor y mayor cantidad de información por medio de entrevistas individuales semiestructuradas. Las entrevistas tuvieron un tiempo de duración aproximado de una hora y en su mayoría fueron desarrolladas presencialmente en la Biblioteca Monserrate Santana de Palés en la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. No obstante, en los casos donde la localización no era efectiva para los/as participantes, las investigadoras y estos/as últimos se movilizaron a otros espacios que de

igual forma permitieran salvaguardar su confidencialidad. Antes de dar inicio al proceso de entrevista, se discutió con el/la participante la Hoja de Consentimiento Informado, enfatizando nuevamente el propósito de la investigación, su derecho a la confidencialidad y los riesgos o beneficios al participar del estudio. El audio de las entrevistas fue grabado para recopilar la información y los datos crudos, de forma precisa que facilitaran la transcripción del material y, eventualmente, el desarrollo del análisis investigativo. Los nombres de los/as participantes fueron codificados para proteger su identidad en el estudio.

Los criterios de inclusión abarcaban para el abuelo/a haber estado asumiendo la crianza completa de ese/a nieto/a en el presente o en los últimos 5 años. En cambio, para los/as nietos/as se estableció que debía ser mayor de 21 años y haber vivido bajo la tutela de su abuelo/a. Por otro lado, los criterios para los Trabajadores Sociales incluían tener experiencia en la práctica profesional con familias en un periodo mínimo de 3 años. Todos los participantes debían ser residentes de Puerto Rico.

Inicialmente, se contempló la participación de 18 personas en el estudio; entre ellas 8 abuelos/as, 6 nietos/as y 4 profesionales de Trabajo Social. No obstante, se reclutaron 5 abuelos/as, 3 nietos/as y 5 profesionales de Trabajo Social que expresaron querer participar y que cumplían con todos los requisitos para hacerse partícipes de la investigación. Las expectativas de las investigadoras era identificar participantes de varias regiones de Puerto Rico, sin embargo, aquellos/as participantes que se pudieron identificar residían en regiones del área metro y este de la isla.

El tiempo de las investigadoras y de los/as participantes para realizar las entrevistas se presentó como una limitación ya que las fechas y horas para pautar entrevistas conllevaba con horarios de estudios, trabajos, u otros asuntos personales de ambos grupos. Asimismo, la falta de

fluidez de los/as participantes para expresarse con claridad verbalmente, presentó otra limitación en el proceso de entrevista ya que recayó en las destrezas de las investigadoras para indagar en los detalles o elementos que pudieran ser relevantes con el fin de obtener más sustancia en el material de análisis.

Teniendo en cuenta el propósito del estudio, la revisión de literatura, las preguntas de investigación realizadas y los marcos teóricos determinados, se llevó a cabo un análisis de las respuestas emitidas por los/as participantes. Se utilizó el programa “Turbo Scribe” y “Dedoose” respectivamente, para la transcripción de las entrevistas y codificación de las categorías y subcategorías que se discuten a continuación.

Características Sociodemográficas de los Participantes

Los perfiles sociodemográficos que se presentan a continuación corresponden a la información recopilada de los/as participantes, entiéndase abuelos/as, nietos/as y profesionales de Trabajo Social. Las tablas recogen las siguientes variables: edad, género, estado civil y municipio de residencia en el caso de los/as abuelos/as y nietos/as. Para los/as profesionales del Trabajo Social además de las variables mencionadas se incluyó los años de experiencia dentro de la profesión.

Tabla 1

Perfil Sociodemográficos de los/as abuelos/as y Nietos/as

Variables	Abuelos/as	Frecuencia	Nietos/as	Frecuencia
Edad	51	1	22	1
	63	1	23	1
	64	1	25	1
	70	1		
	71	1		
	72	1		

Género	Femenino	5	Femenino	1
	Masculino	1	Masculino	2
Estado Civil	Soltero/a	3	Soltero/a	2
	Casado/a	3	Casado/a	1
Municipio de residencia	San Juan	1	San Juan	1
	Caguas	2	Las Piedras	1
	Carolina	3	Carolina	1

Tabla 2

Perfil Sociodemográfico de los/as Trabajadores Sociales

Variables	Frecuencia
Edad	
40	1
49	1
50	2
61	1
Género	
Femenino	4
Masculino	1
Años de Experiencia	
16 años	1
17 años	1
25 años	2
31 años	1
Municipio de Residencia	
Caguas	1
Río Grande	1
Carolina	1
Luquillo	1
Canóvanas	1

Análisis por Dimensiones

A continuación, se presentan las categorías y subcategorías que emergieron de las verbalizaciones de los participantes. Fueron definidas por las investigadoras para propiciar el análisis en el contexto de las preguntas de investigación.

Dimensión Perspectiva de los/as Abuelos/as

Tabla 3

Dimensión: Perspectiva de los/as Abuelos/as

Categoría	Definición
Definición de familia	Expresiones de los abuelos/abuelas sobre las conceptualizaciones de familia, que evidencian la inclusión de diversos acercamientos sobre quienes pertenecen al grupo y otras manifestaciones afectivas y de responsabilidad.
Significado de crianza	Aproximación de los/as abuelos/as al describir la responsabilidad y tarea de velar o supervisar ese/a nieto/a.
Percepción sobre el rol que desempeñan los/as abuelos/as al asumir la crianza de sus nietos/as	Descripción que hacen los/as participantes en cuanto a cómo son percibidos socialmente los/as abuelos/as que asumen el rol de cuidador/a de sus nietos/as.
Realidades que inciden en la situación de los/as abuelos/as que crían.	Verbalizaciones de los/as abuelos/as sobre las experiencias propiciadas en el proceso de crianza y el impacto en sus vidas.
Retos	Todos los aspectos que subyacen la tarea asumida, tales como, económicos, emocionales, legales, entre otros, que se generan a consecuencia del fenómeno de abuelos/as criando nietos/as.
Recomendaciones	Sugerencias respecto a las mejoras que se pudieran implementar para la provisión de recursos y apoyo dirigidos a familias encabezadas por abuelos/as.

A continuación, se presentan las verbalizaciones de los/as abuelos/as que ilustran las categorías mencionadas:

Definiciones de Familia. Se exploraron las definiciones del concepto de familia desde la perspectiva de los/as abuelos/as que crían nietos/as, para comprender esas relaciones

intergeneracionales. Se reconoce que se está conformando una nueva estructura familiar entre abuelos/as y nietos/as lo que desafía la estructura tradicional de la familia nuclear. En las verbalizaciones acerca del concepto de familia, se notó cómo estos/as abuelos/as la definen como un todo y pensando en las diversas formas en que se construye y viven en la actualidad.

Abuela 1: “Mira el concepto de familia es unión, es comunicación, es un proceso donde mira cada uno es un ente diferente y cada uno tenemos nuestra personalidad, pero tenemos un fin en mente”.

Abuela 2: “Familia, prácticamente es un grupo de personas que tenemos, que pertenecemos a la misma, ¿cómo dice?, al mismo núcleo. Fue constituido por papá, mamá, nietos, nietas, sobrinos, y debemos de estar unidos y hacer el bien común entre todos”.

Abuela 3: “Amor, porque si no hay amor no hay nada. [...] Estar pendiente todo el tiempo de ellos, hay que estar”.

Abuelo 4: “Palabra bien difícil, verdad Familia... familia es unión, unión entre cónyuge, hijo, hermano, tío. Eso es familia, pero familia más unida, básicamente, es cuando está papá, mamá e hijo. Y después vienen los nietos, después vienen los nietos y ... para mí eso es familia”.

Abuela 5: “Mi familia es bien unida. [...] Si uno tiene un problema nosotros estamos ahí”.

En las verbalizaciones de los/as abuelos/as, varios de estos/as incorporan en sus definiciones sobre el concepto familia el elemento de unión. La unión familiar es vital para fomentar dinámicas relacionales entre los miembros ya que aporta a la cohesión, el fortalecimiento emocional, el apoyo entre las partes, promueve el sentido de pertenencia y la comunicación efectiva. La importancia del concepto de unión en las definiciones de familia brindadas por abuelos/as que crían a sus nietos/as, está constituido por las riquezas de sus

experiencias que aportan a la crianza y entendimiento de lo que significa para ellos ser una familia.

Según la revisión de literatura, Minuchin et al. (2000) describe a la familia como un sistema especial, con estructura, pautas y propiedades que organizan la estabilidad y el cambio cuyos miembros están en contacto cara a cara, tiene vínculos emocionales e historias compartidas (p. 27). Aunque una nueva estructura familiar se crea entre los/as abuelos/as y los/as nietos/as el concepto de familia es el mismo para estos abuelos/as con elementos parecidos a cuando criaban a sus hijos/as. Que incluyen valores y costumbres, sin embargo, en la circunstancia de volver a criar en la que se encuentran le añaden un sentido de responsabilidad aun mayor a esta nueva estructura familiar que se forma, en la que buscan proporcionarle a ese nieto/a un lugar seguro, lleno de amor, y un espacio en el que puedan continuar desarrollándose. Para estos abuelos/as es importante continuar transmitiendo su sabiduría, sus experiencias, sus valores como lo hicieron con sus hijos/as, ahora implementándolo con sus nietos/as, tomando en cuenta los nuevos retos que puedan enfrentar con los mismos.

Las familias son un grupo dinámico y cambiante que evolucionan con el tiempo y las circunstancias, lo que lleva a cambios en los roles, las responsabilidades y la estructura familiar, sin embargo, en las verbalizaciones de los/as abuelos/as pudimos ver como aun con los cambios significativos en la familia y las relaciones, su concepción no cambia y la unión es un elemento fundamental para enfrentar los desafíos que puedan surgir en la familia.

Significados de crianza. Desde la estructura familiar que propone Minuchin, se puede comprender las dinámicas familiares en este caso en el que se encuentran los/as abuelos/as criando a sus nietos/as. Se entiende que, al cambiar los roles familiares, los/as abuelos/as asumen el papel de cuidadores principales y con ello las decisiones importantes desde la responsabilidad

total que les ha tocado asumir. En estas situaciones particulares, los/as abuelos/as ajustan su estilo de vida y rutinas para satisfacer las necesidades de sus nietos/as. No podemos soslayar la realidad de que esta crianza viene a destiempo por la etapa de vida en que se encuentran. Minuchin et al. (2000) establece que ningún sistema es estático, por lo que cualquiera que incluya seres vivos puede sufrir modificaciones que resulten en la perturbación de las pautas ya establecidas pasando así por un período de transición en donde las partes buscan preservar elementos valiosos del pasado, pero tratando de adaptarse a la nueva realidad (p. 25). Estos abuelos/as pasan por un proceso de cambio completo, en el que se ven en la obligación de adquirir nuevas destrezas y modificar aquellas que ya poseen, por ejemplo, decidir qué tipo de crianza van a ejercer, si implementar una nueva atemperada a los tiempos y eventos ocurridos previo a asumir la crianza o si continuar con la que les brindaron a sus hijos/as, qué valores van a inculcarles y las reglas que van a establecer en su hogar. Como sistema de recién creación y reorganización de los roles, de abuelos/as a padres, de nietos/as a hijos de crianza, se requerirá que todas las partes se renueven en sus funciones y autodefinición. Los participantes ven la crianza desde un sentido de responsabilidad aún mayor por ser sus nietos/as a los que van a criar, guiar y en el que son conscientes que necesitan un ambiente seguro y saludable, destacando el sacrificio que conlleva esta tarea para ellos como abuelos que vuelven a criar. El sentido de responsabilidad atado a cumplir bien con la encomienda se magnifica al concluir que esos niños no son suyos “son de sus hijos”. Los participantes expresaron lo que para ellos es la crianza en las siguientes verbalizaciones:

Abuela 1: “Crianza es ofrecerle a un menor de edad directrices, seguridad, que se sientan seguros, cuidados, apoyados, eso vendría siendo la crianza”.

Abuela 2: “Bueno, eso es una responsabilidad adquirida. Conlleva muchos sacrificios y la

parte emocional que uno quiera tener al que va a, ¿cómo se llama? Al que voy a criar”.

Abuela 4: “Lo que uno aprende en el caminar, definitivamente, porque la vida también es una escuela, la familia es una escuela [...]. Nosotros, como abuelos, tratar de transmitirle unas cosas más viables para que nuestros nietos se críen en un ambiente saludable y que sepan bregar con sus emociones, especialmente”.

En este nuevo rol que asumen los/as abuelos/as se enfatiza la responsabilidad y los sacrificios que caracteriza el proceso de crianza para proveer a estos nietos/as las experiencias y los recursos que, además de satisfacer sus necesidades, le permita desarrollarse en condiciones favorables y seguras. Estos/as abuelos/as adquieren este rol de forma inesperada. No obstante, asumen la crianza con la mayor disposición para brindarle a estos menores una mejor calidad de vida.

Se concluye que la crianza asumida por los/as abuelos/as es un acto de amor y compromiso que implica mucho esfuerzo, sacrificio por parte de estos/as a pesar de las circunstancias y lo complicado que ha sido el proceso para ellos/as como lo pudimos ver en las diversas verbalizaciones. Estos/as continúan luchando con las herramientas que tienen a la mano, muchas veces sin apoyo, ni recursos para brindarles lo mejor a sus familias, dentro de sus posibilidades, para ofrecerles los cuidados necesarios a ese nieto/a, proporcionándoles nuevas experiencias que marquen una crianza saludable.

Percepciones sobre el rol que desempeñan los/as abuelos/as al asumir la crianza de sus nietos/as. Los/as abuelos/as que asumen la crianza de sus nietos/as desempeñan un papel crucial en la vida de estos menores. De igual forma, los/as nietos/as impactan la vida de los/as abuelos/as tanto en lo físico como en lo social y emocional, provocando la entrada y salida de información, expectativas y respuestas que retan el balance de ambos sistemas. Al asumir este

rol, los/as abuelos/as enfrentan una serie de desafíos, entre ellos cómo son percibidos por la sociedad ante la realidad de que, dentro de su etapa de vida, se encuentran criando nuevamente, algo insostenible para algunos que piensan que no tienen que hacerlo, para eso tienen padres. los/as abuelos/as entrevistados reconocieron que segmentos de la sociedad, familiares y amigos más cercanos, puedan verlo como normal, otros cuestionan su decisión de asumir tal responsabilidad y lo que conlleva. La sociedad ve la situación de estos abuelos/as desde afuera y desde sus realidades, adoptando una posición en la que cuestionan las razones por las que los/as abuelos/as deciden asumir el rol de crianza sin ponerse en los “zapatos” de esos cuidadores. Mucho menos perciben las realidades de esos/as nietos/as, los cuales tuvieron vivencias previas con sus progenitores que pudieron haber estado caracterizadas por situaciones de negligencia, violencia, pérdida u otra que puede resultar en traumas para estos/as menores, que requieren inmediatamente del apoyo y la ayuda pertinente de su familiar o recurso más cercano.

Lo establecido anteriormente puede traer inseguridad en estos abuelos/as al ser percibidos por la sociedad como personas que tienen una edad avanzada y que no tienen las habilidades necesarias para ejercer la crianza nuevamente con sus nietos/as.

Las personas a su alrededor realizan estos comentarios sin conocer las razones que llevan a estos/as abuelos/as a tomar acción de manera inmediata para proteger a sus nietos/as y brindarles el apoyo necesario, sin ver otros aspectos del problema como es la vulnerabilidad humana, más allá de la gran responsabilidad que asumen estos abuelos/as. Los/as abuelos/as comentaron acerca de las distintas experiencias que han tenido y cómo ellos perciben que los ven la sociedad desde el rol que asumen.

Abuela 1: “En nuestra experiencia, por el sistema, es que somos viejos y nos vamos a morir pronto y el niño se va a quedar sin cuidado. Esa era la filosofía del departamento de la

familia. Nos ven a los/as abuelos/as como que somos anticuados, que nos vamos a morir pronto, yo le tuve que decir a la trabajadora social que la muerte no tiene edad, pero fue un proceso bien duro, bien duro”.

Abuela 3: “Bueno. A veces, no sé, nos sentimos, digo yo, como yo, un poco más... Sé que no tenemos mucha ayuda. A veces uno habla, incluso en las escuelas, en diferentes sitios, y por ser uno ya persona mayor, como que le hacen más casos a los más jóvenes, a las madres más jóvenes, que a las mismas personas adultas ya, mayores”.

Abuela 6: “Pues, las personas piensan que uno es un alcahuete, que le quitan la responsabilidad a tus hijos. Que ellos son los que deben de asumir esa responsabilidad, que ya tú criaste. No importa, como el mío, que fue un patrón de maltrato que yo tenía que sacar al menor de esa casa porque su vida corría peligro. Y no la sociedad, hasta la familia. Y, ¿sabes? Y dicen, pero eso no es tu responsabilidad, ya tú criaste, ya eso le toca a la madre. La gente piensa que uno está aliviándole la carga a otro”.

Desde los postulados de la teoría del construccionismo social, no existe una única realidad objetiva, sino múltiples realidades construidas socialmente que varían según el contexto y las experiencias de cada persona. Partiendo de esto, se entiende que hay múltiples razones por las que los/as abuelos/as asumen el rol de crianza de sus nietos/as, y que sus vivencias han sido distintas. Los/as abuelos/as entrevistados son conscientes de su nueva realidad, la obligación moral de recibir a sus nietos/as en su casa y asumir su crianza, velando por su bienestar a pesar de cualquier condición de salud preexistente o situación económica o del duelo que tengan que procesar. La labor realizada y la satisfacción que trae consigo asumir el compromiso y responsabilidad de cuidar a sus nietos/as brindándoles amor, estabilidad y apoyo emocional, serán demostrativos de esa nueva realidad.

No obstante, muchas de las personas que no pasan por la experiencia, asocian la misma como 'locura' por parte de estos/as abuelos/as sin reconocer que la mayoría no tienen otra opción más que asumir completamente el rol de cuidador. En su crítica suprimen la realidad que enfrentan esos menores, la desprotección y desamparo que les sorprende a su corta vida o antes de reconocerle la capacidad de tomar decisiones que inciden sobre su vida a largo plazo. En ocasiones el/la abuelo/a siente una responsabilidad en asumir la crianza por ser este/a uno de los lazos sanguíneos más cercanos al menor y un deber de no permitir que pase a manos de otras personas u hogares sustitutos que, aunque podrían propiciarle afecto temporalmente, no brinda una continuidad a su existencia.

Estas percepciones de la sociedad son parte de la realidad que viven los/as abuelos/as, durante el proceso de crianza, y se añaden a las preocupaciones que puedan surgir en el camino al ver que la sociedad piensa que no pueden ejercer el rol.

Realidades que inciden en la situación de los/as abuelos/as que crían. Se incluyeron las verbalizaciones de los/as abuelos/as acerca de las experiencias en el proceso de crianza y el impacto en sus vidas ante la nueva realidad de convertirse en cuidadores principales de sus nietos/as. No solo está matizada de desafíos, sino también tiene un profundo impacto emocional y estructural en sus vidas, representado un cambio significativo en la etapa de vida en la que se encuentran los/as abuelos/as, quienes están asumiendo una responsabilidad que no es propia de esta etapa de su ciclo vital. Por medio de estas verbalizaciones estaremos conociendo como esta responsabilidad ha transformado sus vidas.

Abuela 3: “¿Cómo me siento? Bueno, si te hablo de la edad que tengo ahora, que ya son los 71, pues un poco cansada. Siempre he sido fuerte, porque he sido fuerte, pero ya uno va entrando en edades que ya uno llega a un límite, que ya ellos van creciendo, y entonces

ya son otras etapas, pues ellos tienen que salir, porque no van a estar todo el tiempo en la casa, estudian, trabajan, y entonces la preocupación de uno es bien fuerte. Ya para la edad de uno es un poquito fuerte”.

Abuela 5: “Pues, como te dije, es difícil porque ya uno no tiene, aunque tiene más capacidad, no tiene la misma fuerza. No tiene el mismo conocimiento que tiene el muchacho porque cibernéticamente él está mucho más avanzado que yo. Y, obvio, yo sé que no soy su mami, que esa no era mi responsabilidad. A veces es bien frustrante [...] Ahora que se supone que yo estuviera viajando y disfrutando mi vida, tengo que estar criando. O sea, es frustrante, pero a la misma vez gratificante porque muchos nenes no tuvieron la oportunidad de que su abuela entrará en el juego y probablemente no tienen la oportunidad que tiene mi nieto de estar vivo. O sea, es como que los sentimientos encontrados”.

Abuelo 4: “Bueno, un cambio completo, un 45 grado, un cambio completo, definitivamente, como le dijo mi esposa ya nosotros teníamos nuestros planes, teníamos nuestros planes como disfrutar nuestro retiro y yo tenía unas proyecciones de vida, de retiro, y planifiqué mi retiro. Y ha sido un poquito frustrante, nosotros tenemos a nuestros tres nietos y nos hemos sacrificado por ellos, y nos seguiremos sacrificando por ellos. [...] Los nenes son mi sangre, y yo no los voy a dejar en brazos de otras personas que los separen”.

Abuela 5: “Para mí fue un cambio total, el cual tuve que acoplarme a ello porque son unos niños pequeños que vinieron con condiciones, con problemas emocionales ajustarnos, llevarlos poco a poco, estar pendientes a sus cambios en sus cuerpos, cambios emocionales, la tristeza que se podía ver en ellos en algunos momentos. [...] Yo fui una hija maltratada

por ende lo entendía mejor, pero en ese momento ya nosotros estábamos retirados, era para disfrutar nuestro retiro, pero el giro fue grande, el cual tuvimos que bajar nuestro nivel, nuestros deseos para que ellos puedan ser felices, crecieran, tuvieran sus valores y estar siempre con ellos en todo momento y tener la responsabilidad que nos comprometimos en la corte con ellos”.

Abuela 6: “Pues como le dije, otra cosa. Con los hijos uno tiene un tipo de mentalidad. Con el nieto pues uno tiene otra. Mucho más difícil. Porque no tenemos la misma fuerza. Los muchachos ahora son mucho más fuertes. Y entonces pues ahora es mucho más difícil. Porque tu hijo es tu hijo y tú tienes control total de su vida. Tu nieto, pues tú no quieres cometer los errores que tuviste con tu hijo, número uno. Y otra, uno no es tuyo. Y uno siempre tiene como que ese respeto de no hacer algo que, aunque los papás no están presentes y yo soy la custodia, de no hacer algo que a los papás les esté mal. Entonces uno cría a su hijo libremente, pero tu nieto con más precaución”.

Papalia et al. (2014) basados en la teoría psicosocial de Erik Erikson comentan que las personas pasan por diferentes etapas a lo largo de sus vidas, y en cada una de estas etapas enfrentan una crisis que debe resolverse para lograr un desarrollo saludable. En la etapa de la vejez, la crisis es nombrada como la de integridad versus desesperación, en la que las personas reflexionan sobre su vida y buscan encontrar un sentido de satisfacción y cumplimiento. El aspecto psicosocial abarca el desarrollo y la adaptación de las personas en su entorno social. Esto incluye cómo las experiencias influyen y cómo las personas se adaptan a los cambios y desafíos en su vida cotidiana.

Cuando los/as abuelos/as asumen el rol de criar a sus nietos/as, experimentan una variedad de emociones y desafíos. Por un lado, pueden sentirse gratificados al poder brindar

apoyo y cuidado a sus nietos/as, lo que les permite experimentar un sentido renovado de propósito y relevancia en la vida. Además, el vínculo emocional entre abuelos/as y nietos/as puede fortalecerse, proporcionando una fuente de amor y conexión emocional para ambas generaciones. Sin embargo, también pueden surgir implicaciones negativas. los/as abuelos/as pueden enfrentarse a desafíos financieros, físicos y emocionales al asumir la responsabilidad de criar a sus nietos/as. Esto puede incluir preocupaciones sobre su salud y capacidad para cuidar adecuadamente a los sus nietos/as en casos en que los menores enfrenten situaciones de salud que los/as abuelos/as deban atender y buscar recursos de ayuda para trabajar con las mismas, lo que se suma a los retos con los cuales se enfrentan durante la crianza. Mientras que en este proceso puede surgir un sentido de pertenencia en el que estos abuelos/as se sienten y perciben como padres y madres de sus nietos/as. Por otra parte, se encuentran abuelos/as que, aunque asumen la responsabilidad, destacan que ellos/as y sus nietos/as tienen claro que ejercen la crianza como abuelos/as no como padre o madre. Estos/as adquieren ciertas posturas y establecen límites en el proceso de crianza por temor a realizar alguna acción o tomar una decisión que no sea aprobada por los progenitores, aunque estos no se encuentren ejerciendo el rol de crianza de sus hijos/as por disposición legal. También cuando los padres no están presentes, por muerte o confinamiento, les preocupa que no tengan la aprobación de otros sistemas externos. De igual manera estos abuelos/as se encuentran con tensiones emocionales relacionadas con la crianza en una etapa de la vida en la que esperaban disfrutar de más tiempo libre y autonomía. Además, los/as abuelos/as pueden experimentar sentimientos de pérdida, especialmente si se ven privados de la oportunidad de disfrutar de una jubilación tranquila o de actividades recreativas debido a las demandas de la crianza de los/as nietos/as. Como parte de las verbalizaciones de los/as abuelos/as y partiendo del aspecto emocional en el proceso de crianza,

los entrevistados concuerdan en que sus planes de vidas dieron un giro inesperado, al haber asumido de manera repentina la responsabilidad de criar a sus nietos/as, al punto de sentirse frustrados, preocupados y cansados, ante las implicaciones de ejercer la crianza. Uno de los participantes comentó, cómo su rutina cambió ante la llegada de sus nietos/as y cómo se siente al respecto:

Abuelo 4: “Cansado, realmente cansado porque no es lo mismo [...] Ahora solo tengo que dedicar más tiempo a los nenes y entonces he tenido en el transcurso, he tenido otras cargas adicionales, otras cargas adicionales, que tengo. Tengo que estar pendiente de ellos, tengo que llevarlos a la escuela, tengo que llevar esto, aquello. Y antes, antes, yo esta casa, lo digo en esta casa, pues yo la tenía en una, en unas condiciones óptimas, ahora mismo, pues tengo que hacer unos arreglos, no he podido hacerlo. [...] Todavía sigue siendo frustrante, pero frustrante, me sigo batallando con eso, pero sigo luchando con ello [...] eso le corresponde a papá y mamá, no les corresponde a los/as abuelos/as, pero un reto que yo tengo y un compromiso que yo tengo son mis nietos”.

Con esta categoría, las investigadoras querían auscultar cómo se sentían estos abuelos/as asumiendo el rol de cuidadores principales de sus nietos/as. Las respuestas que encontraron coincidían en la satisfacción de tener a sus nietos/as con ellos porque les permite brindarles seguridad, pero también les causa mucha frustración y desánimo ante la nueva realidad sobre cómo sus planes de vida se transforman por completo luego de retirarse del mundo laboral.

Estas verbalizaciones nos llevan a reflexionar acerca del papel tan importante que asumen estos abuelos/as con sus nietos/as donde a pesar de todo, priorizan a su familia por encima de ellos mismos, llevando al descuido en muchas áreas importantes como la salud y la parte emocional. Hay que reconocer el esfuerzo y compromiso de estos/as abuelos/as con sus familias.

Retos. Los/as abuelos/as definen la crianza como un proceso que conlleva mucha responsabilidad y una serie de retos significativos. Algo en lo que concurren cada uno de los/as abuelos/as entrevistados es que este proceso se compone de varios desafíos. Desde el aspecto económico, comentaron que utilizan los pocos recursos económicos que tienen para satisfacer las necesidades de los/as nietos/as y brindarles todo lo necesario, dando prioridad a los gastos generados por estos últimos versus los propios. De esta manera, buscan extender el presupuesto que tienen lo más que pueden. Por otra parte, en el aspecto educativo estos abuelos/as indicaron que enfrentan retos al momento de apoyar a sus nietos/as en temas relacionados con la escuela, ya que comentaron no poseer las herramientas necesarias para apoyarles. Además, al momento de acceder a servicios de educación especial, terapias, entre otros los/as abuelos/as expresaron las dificultades que enfrentaron para canalizar los servicios dado a los escasos recursos que tiene el país para atender las necesidades que surgen con tales situaciones. Otro reto que enfrentan estos abuelos/as es asumir solos/as la crianza sin el apoyo económico necesario de alguno de los progenitores. Finalmente, según la información compartida varios de los/as abuelos/as participantes indicaron que estos/as no cuentan con las suficientes redes de apoyo para enfrentar sus problemas. A través de las siguientes verbalizaciones se podrá comprender mejor las dificultades que enfrentan en su día a día y cómo tienen que hacer los ajustes necesarios para suplir las necesidades de sus nietos/as y luego las de ellos.

Abuela 1: “En ese proceso de crianza pues era buscar ayuda ocupacional, el nene tenía motor fino, no estaba desarrollado, motor grueso tampoco, tenía debilidad muscular del torso hacia arriba y entonces le buscamos todas las terapias que él necesitaba. Terapia del habla, ocupacional, psicológica, auditiva, ¿qué más? educativa, fue un niño que estuvo, o sea, un bombardeo de terapias para estimular que pudiera salir adelante. Y gracias a Dios

con las terapias él mejoró”.

Abuela 3: “Bueno, un poco difícil en algunos aspectos porque en la escuela, para las asignaciones, pues ya uno está un poco, como te dije, más mayor. Más mayor no es lo mismo que cuando uno está joven que puede ayudar más”.

Abuela 2: “Bueno, ha sido bien retante la parte económica de papá. Del papá, ha sido ausente toda la vida, este, ha sido bien retante la parte económica, ha sido bien irresponsable. O sea, eso ha sido un reto todavía, estoy bregando con eso. Por lo tanto, la parte económica, o sea, yo tuve que dividirme la parte económica para mis hijas, que todavía necesitaban de mí, y la del hogar, y darle entonces a él una buena crianza. [...] Prácticamente eso, darle a él una mejor calidad de vida, darle una buena educación, los valores, este, la parte espiritual. Eso ha sido un reto para una madre o una abuela que está criando y quiere el bien para su hijo o nieto”.

Abuelo 4: “Déjenme decirles, el aspecto económico también se le afecta a uno, porque ahora mismo cuando... yo tengo... yo vengo con un presupuesto todos los meses todos los meses, y a veces he tenido que hacer cambios. Cuando pagamos una cosa en esto, tengo que pagar esto aquí, porque si no hago los ajustes correspondientes, cuando vengo, hay un negativo, y tengo que jugar, tengo que jugar con el presupuesto”.

De las verbalizaciones anteriormente presentadas se percibió cómo a pesar de los diversos retos que enfrentan estos abuelos/as en el proceso de crianza, sin apoyo ni recursos que los ayuden a lidiar en los aspectos educativos, así como el área económica, han podido salir adelante con esfuerzos y sacrificio buscando el bienestar para sus nietos/as.

Finalmente, asumir que por ser familia y conocerse previamente no requieren apoyo emocional y económico, aparenta desconexión del Departamento de la Familia y los Tribunales

de las implicaciones que tiene asumir el cuidado de otro ser humano, sin que sea la responsabilidad primaria. La circunstancia de la llegada de los/as nietos/as, la etapa de vida de los/as abuelos/as y las vivencias que se han acumulado por ambas partes, establecen la necesidad de un periodo de acompañamiento.

Recomendaciones. Los/as abuelos/as entrevistados al momento de asumir la responsabilidad de crianza comentaron que pudieron manejar el aspecto económico de la mejor manera posible, reconocen que es un elemento importante que se debe trabajar desde el estado, el cual aliviaría la carga dentro de los retos con los que se enfrentan en el proceso de crianza. Aunque muchos de estos abuelos/as son personas retiradas, por el contexto actual en el que se encuentra Puerto Rico, ese dinero que reciben, si alguno, de sus pensiones, o seguro social, es un ingreso que apenas alcanza para sufragar los gastos que se presentan. El ingreso percibido por pensiones no tiene expectativa de aumentar, contempla las necesidades de una persona y está sujeto al proceso de inflación continua. Esto lleva a los entrevistados a recomendar al Estado ayudas económicas para los/as abuelos/as que crían a sus nietos/as, ante la ausencia de sus padres y la aportación monetaria que podrían hacer. Los/as abuelos/as participantes son conscientes de la falta de recursos para estos/as que crían a sus nietos/as y la importancia que tienen en este proceso de que puedan encontrar grupos de apoyo, acceso a recursos educativos para los/as nietos/as, servicios psicológicos, así como herramientas que propicien buenas experiencias y faciliten el proceso de crianza. La intervención realizada debe ser pensada y planificada según la situación, edades y nivel de estabilidad que tiene el grupo familiar. El plan de servicios debe durar hasta que el grupo recupere la estabilidad y puedan funcionar sin apoyo de otras redes formales. Las verbalizaciones de los/as abuelos/as pueden ser atendidas mediante política pública específica para situaciones sociales de esta índole.

Abuela 1: “[...] yo sé de abuelos que necesitan una ayuda del gobierno para poder seguir encaminando a sus nietos. Porque a veces se les hace cuesta arriba. Mira, grupos de apoyo para abuelos yo creo que serían fabulosos que hubiese esa dinámica de compartir cómo vamos con la crianza. Grupos de apoyo yo creo que sería bueno. Y el gobierno debería estar más pendiente de las herramientas que tiene el pueblo para ayudar a estos niños. Porque son herramientas, mi experiencia fue bien negativa, bien, pero bien negativa. El Departamento de la Familia necesita una reestructuración total”.

Abuela 3: “[...] Es que hay muchas cosas que se puede hacer, que puede hacer el gobierno, que en realidad no hace. [...] Él [nieto] fue de Educación Especial. Y... Y yo encuentro que no hubo mucha ayuda. Muchos problemas, muchas situaciones. Bien problemático. En esa área, si no fuéramos por ahí, pues esa área tiene que sí esforzarla más. Y más ayudas y maestros que en verdad deseen trabajar con la Educación Especial. Así que mayor servicio en Educación Especial, que eso facilitaría también para los/as abuelos/as ese proceso. [...] Porque si ellos ayudaran un poquito más, pues no se sufriera tanto”.

Abuelo 4: “Las recomendaciones que yo podría dar al gobierno es que aquellos/as abuelos/as que están criando nietos, que le den la ayuda económicamente es lo único, porque demasiado gasté en comida. [...] que den cupones para uno comprar comida, eso sería un alivio, sería una ayuda para uno porque la ayuda del plan médico lo tenemos, que eso es parte del gobierno. Pero adicional a eso lo otro sería asistencia nutricional”.

Abuela 2: “Bueno no todo el mundo tiene la capacidad mental para los cambios, la ayuda mental esa una ayuda psicológica de quien la pueda necesitar. Yo no la necesité, pero hay personas que sí, verdad y la parte económica, porque puede haber abuelos que críen y no trabajen, me entiendes, que sean de escasos recursos, que vivan de cupones, de alguna

pensioncita. La parte económica es importante y la parte socioemocional que yo no la tuve, no la necesite. Yo estaba estable emocionalmente y la parte económica yo trabajaba, pero ahora que estoy retirada que vivo del seguro social y la pensión, es bien cuesta arriba, es bien retante porque, aunque ya él es grande y no hay que comprar juguetes, ni nada, pero esta la ropa, el calzado, la alimentación, me entiendes, gastos médicos, sus gustos y entonces pues uno tiene que balancear los gastos, los pagos y tener siempre para que cuando él necesite, cubrir”.

Finalmente, las recomendaciones que realizaron los/as abuelos/as para que el gobierno pueda tomar acción ante el fenómeno abarcaron aspectos educativos y económicos para que se provean mayores servicios, tanto para los/as abuelos/as como para sus nietos/as. Siendo ellos/as quienes conocen mejor sus situaciones tienen una idea más clara y pueden ofrecer diversas sugerencias que le permitan mejorar su bienestar y manejar el proceso que enfrentan nuevamente de crianza.

Dimensión Perspectiva de los/as Nietos/as

Tabla 4

Dimensión: Perspectiva de los/as Nietos/as

Categorías	Definición
Definición de familia	Expresiones sobre las conceptualizaciones de la familia según las verbalizaciones de los/as nietos.
Significados de crianza	Aproximación de los/as participantes al describir la tarea de velar o supervisar a un menor bajo el cuidado de un adulto.
Percepciones de nietos/as sobre sus abuelos/as criándolos/as	Verbalizaciones realizadas por los/as participantes en cuanto a cómo perciben a sus abuelos/as al asumir el rol de cuidador/a en sus vidas, sus experiencias en el proceso de crianza y el impacto sobre ellos.

Retos	Todos los elementos económicos, emocionales, legales, entre otros, que surgen a consecuencia del fenómeno de abuelos/as criando nietos/as y que los impactan.
Recomendaciones	Sugerencias respecto a las mejoras que se pudieran implementar para la provisión de recursos y apoyo dirigidos a familias encabezadas por abuelos/as.

Definición de familia. Al entrevistar a los/as nietos/as participantes, estos dieron a conocer sus conceptualizaciones sobre la familia. Partiendo desde sus experiencias, compartieron sus percepciones dentro de lo que sería la familia, definiendo lo que cada uno entiende que debe incluir la misma. Mediante sus verbalizaciones definieron la familia de dos formas. A continuación, se presentan algunas verbalizaciones.

Nieto 1: “Familia es todo, si lo vemos desde el ámbito conservador, papá y mamá y los hijos y ya. [...] La figura del abuelo es parte esencial en esa familia. El abuelo, aunque la familia conservadora o tradicional sea mamá y papá, quienes fungen por la situación económica del país, pues quienes fungen ese papel de mamá y papá son los/as abuelos/as. Y en mi caso, quienes fungieron el papel de mamá y papá fueron mis abuelos.”

Nieto 2: “Bueno, pues familia técnicamente son el grupo de personas que tienen un parentesco de sangre contigo. A lo mejor no están contigo todo el tiempo ni físicamente, pero sí dentro de un árbol genealógico, pues esa es la familia.

Nieta 3: “Pues son personas que se quieren, que no tienen que estar vinculadas con lazos sanguíneos, sino tú la puedes elegir también.”

Al analizar las verbalizaciones de estos/as, se pudo notar que el aspecto tradicional sobre la familia nuclear y/o vínculo sanguíneo continúa siendo imperante para algunos. No obstante, no es la única estructura familiar que conocen. En las entrevistas se visualizó un reconocimiento

a las nuevas formas de familias, las cuales, pueden ser diversas y en esta particularidad, encabezadas por abuelos/as.

Actualmente, ante los cambios sociodemográficos en el país vemos transiciones sociales, culturales, y hasta económicas que han obligado a resignificar las actitudes y normas (Klein, 2020, p. 26). En consecuencia, resultan en nuevas formas de constitución familiar para atender las nuevas demandas socioculturales y económicas. Según Villouta (2022), ciertas transformaciones las familias han reconfigurado sus estructuras, posicionando a abuelos/as como una figura vital de cuidado con mayor participación en la crianza, en la toma de decisiones y responsabilidades del sistema familiar (pp. 8-9). En el caso de los/as nietos/as, perciben al abuelo/a como el centro de la familia. Así lo afirmó uno de los/as nietos/as entrevistados:

Nieto 1: “Sí, en mi postura sí. Y en lo vivido, sí, veinticinco años. A diferencia de lo tradicional. Y son parte esencial en la construcción del niño, de niña y niñez [...] Pero los/as abuelos/as, es la figura principal que está.”

En general, las concepciones de familia de los/as nietos/as participantes se aproximan a lo tradicional. Sin embargo, también reconocen que existen diferentes formas de constitución de familia. Esto se debe a los cambios y demandas socioculturales y económicas actuales. En este caso, las familias se han reconfigurado, ubicando a abuelos/as como la figura principal y responsable de la crianza y del sistema familiar. En definitiva, de acuerdo las experiencias de los/as participantes, posicionan al abuelo/a como el centro de la familia.

Significados de crianza. Como se discutió en el capítulo anterior, la crianza se define como el entrenamiento o la formación de los niños, que asumen los padres en relación con la salud, la nutrición, el ambiente social, y las oportunidades de aprendizaje dentro del hogar de

forma que edifica y construye la identidad personal y social del menor (Eraso et al., 2006, p. 4). Teniendo en consideración la teoría del construccionismo social, este es un proceso que se da a través de la intersubjetividad, un proceso recíproco entre adultos y niños por medio de interacciones y cuidados no regulados. A su vez, los sujetos desde la experiencia y esta intersubjetividad se construyen realidades propias o en este caso, distintas concepciones de lo que es crianza. Álvarez Vargas (2016) destaca diferentes estilos, pautas, prácticas y roles que caracterizan la crianza, se envuelven aspectos: emocionales, relacionales, inserción social y económicos (p. 84). A continuación, presentamos las siguientes significaciones de crianza que brindaron los/as nietos/as entrevistados.

Nieto 1: “El concepto de crianza o criar no es lo mismo que engendrar. [...] Abuelo es el que cría, no el que engendra. [...] Entonces, crianza es, desde mi perspectiva, velar por el bienestar socioeconómico, socioemocional, de los niños. [...] Apoyar, alentar a los niños y a los jóvenes. Niñas, niños, apoyarles en su toma de decisiones. [...] Todo lo beneficioso para que esté alrededor del núcleo es crianza. No tan solo estar presente.”

Nieto 2: “Crianza es una persona que, esto yo lo considero técnicamente un sacrificio, un sacrificar de su tiempo, de su esfuerzo, de su calidad, de su cariño por así decirlo, para llevar a una persona, a un infante en este caso, por el camino de la vida, enseñándole, qué sé yo, a vivir, exactamente a vivir.”

Nieta 3: “Crianza son las personas que te crían, básicamente. Que están ahí, te cuidan, te protegen, y también te dan como tutela.”

En el caso de los/as nietos/as entrevistados, las investigadoras pudieron discernir que desde sus experiencias la crianza no es siempre asumida por madres o padres. Denominan el concepto crianza como una responsabilidad y sacrificio que asume una persona (en este caso

abuelo/a), y lo lleva a convertirse en el apoyo incondicional, sustento, protector y guía de los/as niños/as y jóvenes. Asimismo, explican que implica llevar a cabo todos los cuidados necesarios dirigidos al bienestar social en todas sus dimensiones.

Sin embargo, hacen distinción y critican las diferencias de criar y engendrar. Según las verbalizaciones de los/as nietos/as, ser madre o padre no es solamente el/la que engendra, sino es quien cría. Es decir, los hombres y mujeres pueden engendrar o ser progenitores biológicos de un niño/a. En contraste, ser padre/madre es aquel/aquella que se responsabiliza de la crianza, la cual conlleva brindar amor, apoyo, sostén, orientación y cuidado constante, creando un ambiente de seguridad y confianza para el/la niño/a. Al considerar lo expuesto, estos roles hacen la diferencia entre un/a hombre/mujer que solo engendra mientras que un/a padre/madre trasciende el aspecto biológico de engendrar y se involucra en la crianza los/as hijos/as. Igualmente, destacó que el verdadero sentido de la maternidad o paternidad se encuentra en el compromiso y la dedicación hacia los/as niños/as.

En resumen, mediante las experiencias e intersubjetividad de los/as nietos/as participantes presentaron sus propias significaciones de lo que es crianza. En este caso, expusieron que la crianza no siempre es asumida por madres o padres, sino es una gran responsabilidad y sacrificio que compromete a una persona. A la vez, este se convierte el apoyo incondicional, sustento, protector y guía de los/as niños/as. Además, distinguen lo que es criar y engendrar que en ocasiones se manifiesta como binomio y en otros, se divide. Explican que el hombre o la mujer puede engendrar, pero no criar. Quien verdaderamente cría o son considerados madres o padres son aquellos/as que educan, protegen, sostienen y guían a niños/as en todo su desarrollo. En otras palabras, son esas personas que se encuentran presentes y comprometidos en bienestar social de sus hijos/as, más allá de los lazos sanguíneos.

Percepciones de nietos/as sobre sus abuelos/as criándolos/as. Se entrevistaron a los/as participantes para indagar cómo estos perciben a sus abuelos/as que asumieron el rol de cuidador en sus vidas. Primero, de acuerdo con sus verbalizaciones afirmaron que sus abuelos/as son sus padres/madres de crianza, es decir, son sinónimos de mamá y papá. Al tener en cuenta lo expresado, se percibió que los/as abuelos/as son sus figuras parentales y un elemento fundamental en sus vidas. Las siguientes citas lo ilustran:

Nieto 1: “[...] yo era de abuelos, yo era de estar con abuelos [...] toda mi vida le he pasado con ellos. A ellos yo les decía mami y papi. [...] soy hijo de ambas. [...] a mi abuela paterna, y yo no le pido la bendición como abuela, ahora es mamá cómo estás [...] tengo dos figuras maternas que se conectan en una sola frase, tú eres mi hijo, para ambos, yo soy hijo [...]”

Nieto 2: “[...] siempre la han visto a ella más como mi madre que como abuela, así que no hubo esa transición de entender, espérate, ¿tú vives con tu abuela? No siempre que me preguntan. Ella es mi abuela, pero es mi madre de crianza, y siempre me ven que le digo mami [...] Pero tú siempre has sido mi madre, ha sido la que me crió prácticamente, o sea, y siempre lo he sentido bien, como que estoy con la persona que necesito estar, y con la que he estado todos estos años conmigo, pues se siente bien, se siente en casa literalmente.”

Nieta 3: “[...] mis abuelos son mis segundos padres, básicamente.”

Los/as tres entrevistados coincidieron y describieron su relación y experiencia con sus abuelos/as como una positiva, muy cercana, comunicativa, llena de amor y confianza y hasta de paz. Además, mencionan que son su red de apoyo. Esto se ve reflejado en las siguientes verbalizaciones:

Nieto 1: “Fenomenal. [...] todavía la comunicación con ellos es más efectiva que con mis padres. [...] pues fueron los que me criaron.”

Nieto 2: “Es una relación bastante buena, bastante comunicativa, aunque de parte mía no tanto, de ella un poco más, pero creo que es una persona que ha estado para mí todo el tiempo, que ella puede contar conmigo también en lo que necesite, y es una relación de confianza.”

Nieta 3: “[...] fue como que paz, estar con ellos. Ellos eran bien flexibles, de verdad que... A mí me encantó. [...] Y me sigue encantando porque ellos son mis “abus”, punto. Qué puedo decirte. De la experiencia con ellos. Encantadoras. De verdad. Ellos son bien amorosos, bien cuidadores. Siempre están ahí para ti cuando tú los necesitas.”

Al examinar las entrevistas realizadas, también las investigadoras se percataron que la figura materna juega un gran rol en las vidas de estos. Teniendo en consideración la Teoría Estructural Familiar de Minuchin 1974, se observó cierta alianza. Villouta (2022), (como se citó en Umbarger, 1982) “la alianza es el interés por dos miembros de la familia, se hace referencia a uniones relacionales positivas entre ciertos miembros del sistema familiar” (p. 21). Ahora bien, según las verbalizaciones de los/as participantes, emerge la existencia de alianzas dentro de la estructura familiar. Ciertas alianzas, son posibles por el apego entre los miembros de la familia. Se visualizó que, en la mayoría de los casos, esta alianza se está dando más con las abuelas que los abuelos, ya que son las que están más presentes en las vidas de los/as nietos/as entrevistados; en contraste, la mayor parte del tiempo los abuelos se encontraban trabajando o ausentes. Las abuelas han estado presentes en las metas y objetivos que se han propuesto sus nietos/as. Son estas una fuente de motivación e impulso para que estos/as últimos puedan alcanzarlas exitosamente. De igual forma, en el análisis se destacan estereotipos de género que influyen en

algunas de estas dinámicas de familia. Puerto Rico, al igual que otros países, los roles de crianza están alineados con la cultura machista, en la que históricamente ha predominado la percepción de la mujer domesticada a la cual se le atribuye los roles de crianza o de cuidadora, mientras que al hombre se le concede el rol de proveedor. Gómez (2023) afirma que en su mayoría son las abuelas las responsables de la crianza de sus nietos/as. En ocasiones, las relaciones que se propician entre nietos/as y abuelas tienden a ser más íntimas y afectivas en comparación con los abuelos.

Se destacan las siguientes verbalizaciones que ilustran lo expuesto.

Nieto 1: “En el caso del trato de ellos, yo me inclinaba mucho a la figura materna, a la figura de la mujer, no a la figura del varón [...] Todos mis secretos, todas mis ocurrencias, todos mis planes que los sabe mi abuela [...] abuelo dame chavo, mis abuelos es figura de varón de chavo, mis abuelas no, mis abuelas es más amor, más comprensión, más ternura [...] Esas figuras, ambas, estuvieron presentes, directas o indirectas. Siempre, siempre, siempre presentes.”

Nieto 2: “[...] en ningún momento yo me sentí exigido por ella, en cuestión de lo que yo quería hacer con mi vida. Cuando yo me gradué, por ejemplo, de grado 12 y fui a la universidad, nunca ella me dijo, ah, ¿qué tú vas a estudiar? Yo te veo a ti como médico o algo, no. [...] ella nunca me preguntó, ¿y por qué estás estudiando tanto? ¿Por qué estás a las una de la madrugada estudiando? Ella me apoyó, me dijo, mete pa'lante, y más o menos [...]”

Nieta 3: “Y de hecho todavía al sol de hoy, si yo necesito algo, yo sé que yo puedo contar con ellos, llamarlos, como que ellos son bien dispuestos. [...] bien amorosos y bien cuidadores. De verdad que deberían, debería haber más abuelos así y presentes.”

En resumen, se percibió que los/as abuelos/as son sus figuras parentales y un elemento fundamental en las vidas de los/as nietos/as entrevistados/as. De hecho, estos afirmaron que sus abuelos/as son sus padres/madres. En sus verbalizaciones, describieron su relación y experiencia con sus abuelos/as como una muy buena, cercana, afectuosa y de paz. Además, estos se percataron que la figura materna juega un rol vital en sus vidas. Tal es el caso que, son las abuelas quienes presentan tener una alianza con estos nietos/as y están más presentes en las metas que estos/as se proponen. Estas circunstancias pueden ser explicadas por la cultura machista. Es decir, los roles de crianza están alineados con dicha cultura en la que a las abuelas se les asigna el rol de cuidadora.

Retos. Al explorar qué retos o desafíos los/as nietos/as pudieron haber experimentado al ser criados por sus abuelos/as, algunos de ellos expresaron no tener dificultades. Sus verbalizaciones:

Nieto 1: “Entiendo que ninguna, entiendo que esa pregunta pues no, ninguna.”

Nieta 3: “Pues yo creo que no... No encontré, así como que un desafío persè. Como que siempre las citas médicas me llevaban, a las demás cosas también. Como que no había como que un reto en esa crianza. Era bien flexible. Raro, pero flexible.”

Por otra parte, dos coincidieron en sus verbalizaciones respecto a que en el momento que se encontraron en el hogar de sus abuelos/as la situación económica no fue afectada o no ocurrió un cambio.

Nieto 1: “La situación económica no era vulnerable, no era vulnerable. [...] mi abuela materna, [...] pues trabajaba, ahí pues teníamos unos beneficios económicos, el seguro social y el sueldo de retiro de mi abuelo también, el otro también, mi abuela pues su seguro

social, pues esto se complementaba y nunca vimos falta de comida, falta de gasolina, dos de los servicios esenciales, pues nunca, nunca. Era igual, no, no, no hubo cambio [...]"

Nieta 3: "Yo pienso que no. Como que ya ellos incurrían en bastante gasto. Como que con todos los nietos y conmigo antes de yo estar. Que como que no se vio diferenciado."

No obstante, uno de ellos que continúa viviendo con su abuela resaltó que la situación económica actual se ve afectada de forma negativa. En las próximas citas hizo señalamientos respecto a ello.

Nieto 2: "[...] en cuestión económica, ahora es que lo estamos viendo más, porque, aunque yo no trabajo, pues, tengo mis ahorros. Y, verdad, mami, desde el 2011, creo, 2010, que se retiró, sigue cobrando exactamente lo mismo, 1,300 al mes prácticamente. Y eso, pues, a lo mejor hace 10 años bastaba para sobrevivir, pero ahora no."

Al plantear a los/as nietos/as cómo perciben la situación económica de sus abuelos/as cuidadores/as y comunicaron lo siguiente:

Nieto 2: "Pues, precaria. Como dije, pues, sigue cobrando lo mismo exactamente y aunque ahora tiene la ayuda del Seguro Social, como quiera, e incurrir en otros gastos, sobre todo de salud, que no le permite ver como quiera ese beneficio de ganar, de tener otro ingreso del Seguro Social. Y, pues, sí lo veo un poquito mal."

Estas verbalizaciones ponen en evidencia que los/as abuelos/as criando nietos/as afrontan varios factores que inciden en su vulnerabilidad, entre ellos: su salud física, emocional y psicológica, la limitación en las áreas de servicios públicos, programas y políticas públicas enfocadas a minimizar las necesidades básicas que estos presentan (Cruz, 2023, pp. 4-5). Cabe destacar el contexto del cual surgen, ya que las circunstancias sociodemográficas emanan de la

recesión económica que comenzó en el año 2006 y que con la implementación de la Ley PROMESA trajo la Junta de Control Fiscal en el año 2016, se ha realizado recortes a las pensiones y a otros servicios esenciales de la población en general. Adicionalmente, también está la inflación que ha aumentado el costo de vida, mientras que los retiros y/o seguro social se han mantenido a un nivel bajo quedándose cortos para cubrir gastos y obligaciones. No obstante, se percibe que no todas las familias encabezadas por abuelos/as experimentan estas situaciones ya que cuentan con otros recursos y circunstancias socioeconómicas, por ende, varía de caso a caso.

Otro asunto que afecta a algunos nietos/as es el aspecto legal sobre la custodia, ya que representa un desafío al que se deben enfrentar y que trae problemas o tensiones en las relaciones entre abuelos/as y progenitores. En muchos casos, los/as nietos/as pudieran encontrarse entre medio de estas disputas, provocando sentimientos de incomodidad. Lo anterior se percibe en la verbalización del siguiente nieto:

Nieto 2: “Los problemas siempre vienen en procedimientos gubernamentales, que, verdad, como nunca a mi mamá le dio la custodia a mami, siempre había que pedir permisos ante un notario. Por ejemplo, cuando yo me gradué de 12 y queríamos viajar en un crucero, se tuvo que ir a un notario para pasar la responsabilidad de mi madre a mi abuela, a la misma universidad también, que me tuve que hasta independizar [emancipar] prácticamente. Es como que, qué lástima que tiene que haber obligatoriamente un papel que diga que tú estás bajo la custodia o bajo la crianza de una persona, porque yo no soy el único que debe tener este caso. Y entonces, pues, es como que, mira, vivo con ella desde que nací, porque no simplemente como que facilita este proceso, pero diría que el obstáculo es más en procedimientos con el gobierno.”

Ante esto, el estado emocional de los/as nietos/as, se ve afectado por la desaprobación por parte de sus padres/madres biológicos en cuanto a que los/as abuelos/as obtengan la custodia legal de estos menores. Al abuelo/a obtener la custodia legal, facilitaría el proceso de crianza siendo este/a quien verdaderamente asume la responsabilidad completa de cuidar al niño/a. Es drenante y agotador que además de enfrentar nuevamente el reto de la crianza, el ver a sus abuelos/as lidiar con las tensiones e instancias de tener que pedir autorización a sus hijos/as para tomar decisiones importantes en sus vidas. En situaciones donde surgen roces y disputas, posiciona a los/as nietos/as en medio de todo provocando que existan cargas negativas hacia esto/as. Como efecto, esto hace que la vida diaria de los/as menores se torna estresante. En definitiva, complica y crea malestar en la estructura familiar encabezada por abuelos/as.

En las generalizaciones anteriores, se notó que los desafíos los/as participantes que pudieron haber experimentado al ser criados por sus abuelos/as fueron pocos. Se observó que algunos los/as nietos/as entrevistados/as expresaron no tener dificultades ni la situación económica de sus familias se vio afectada en su llegada. En cambio, uno de ellos que continúa viviendo con su abuela resaltó que la situación económica actual se ve afectada de forma negativa debido a los cambios económicos en el país expuestos con anterioridad. Se puntualiza que no todas las familias encabezadas por abuelos/as experimentan estas condiciones debido a que tienen otros recursos y circunstancias socioeconómicas. Por otra parte, es evidente el aspecto legal sobre la custodia representa un reto al que se deben enfrentar y que trae problemas o tensiones en las relaciones entre los mismos nietos/as abuelos/as y progenitores.

Recomendaciones. Se les preguntó a los/as participantes sobre qué sugerencias pudieran brindar para atender la problemática social en discusión. Ellos/as nos presentaron recomendaciones de cómo trabajarlo en diferentes dimensiones. En primer lugar, estos/as

apuntan a que el Estado se ha visto casi ausente en proveer ayuda monetaria y otros servicios sociales a abuelos/as responsables de sus nietos/as. Muchos de estos/as abuelos/as además de afrontar nuevamente el reto de crianza, les toca lidiar con el aspecto económico, salud física, psicológica y emocional, y lo educativo de sus nietos/as y de sí mismos, según expresan los/as entrevistados. En algunos casos, no necesariamente el de los/as participantes, reconocen que hay abuelos/as que se han visto obligados/as a regresar a la fuerza laboral; sin importar condiciones de su salud física y mental con el fin de lograr dar sustento a estos niños/as. Incluso, en algunas circunstancias el/la abuelo/a está solo/a con nietos/as sin ningún apoyo. Las condiciones socioeconómicas en Puerto Rico no son las más favorables y existe una falta de información y accesibilidad de los servicios que ofrece el Estado. Las siguientes verbalizaciones ejemplifican esta categoría:

Nieto 1: “[...] debería surgir una red económica, socioeconómica que pueda brindar ayuda. No tiene que ser un sueldo excesivo, Porque todavía hay abuelos que trabajan, que se las buscan, como mi abuela. [...] es necesario y evidente que se les brinde apoyo a estos abuelos que comienzan a criar, [...] se le deberían, en todos los aspectos, crear la agencia público-privada, que se les brinden las ayudas necesarias, tanto económicas, educación de cómo manejar crisis dentro de la niñez, educación de cómo generar algún tipo de ingreso, cómo sufragar los gastos necesarios, ayudas psicológicas en caso de que un abuelo no pueda criar bien a sus nietos.”

Nieto 2: “[...] no recuerdo nunca haber visto algo así, ni talleres, ni descuentos de servicios de ayuda mental, ni nada en ese estilo para abuelos que estén criando a sus nietos [...] en cuestión de educación, [...] yo que siempre estuve en una escuela privada, este, no hay ayuda. Ni para abuelos, ni para madres prácticamente, a menos que el niño tenga una beca

de hacer deporte o la propia escuela. Pero creo que se pudiera hacer un esfuerzo a ver cómo se puede ayudar, por ejemplo, mami me crió sola, no tenía un esposo, así que era una abuela y su nieto. Este, así que creo que ahí también se puede hacer algo.”

Más de uno de los/as entrevistados/as hace la salvedad que muchos de los servicios sociales del Estado como el Programa Asistencia Nutricional (PAN) y el Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Embarazadas, Lactantes, Posparto, Infantes y Niños (en WIC por sus siglas en inglés) son difíciles de acceder por los criterios de elegibilidad. Es decir, el proceso de adquisición de servicios es uno complejo e irrealizable para muchos. Mencionaron que los/as abuelos criando nietos/as tienen mucha necesidad en recibir alguno de estos y otros servicios y apoyos. Las siguientes verbalizaciones lo ilustran:

Nieto 2: “[...] en el sentido alimenticio, por ejemplo, en el pan, mami no me puede poner en los cupones, por así decirlo, porque yo estoy bajo los cupones de mi madre. [...] no lo veo lógico porque yo vivo con mi abuela. Entonces esa ayuda económica se le pudiera dar a ella, porque ella es la que tiene que gastarle su dinero para hacer la compra de comida, etc. [...] en el sentido de salud, que es donde más habría facilitar, o sea que no haya tanto protocolo, en verdad. Este, en salud y en todo lo que sea gubernamental. [...] Creo que WIC también puede hacer como que extender los beneficios que se le da a la madre, a los/as abuelos/as, por así decirlo.”

Nieta 3: “Yo diría que dándoles servicios para los alimentos.”

Resulta claro que el Estado ha ejercido un rol ausente en proveer ayuda económica u otros servicios esenciales a abuelos/as que asumen la responsabilidad de sus nietos/as. Los/as participantes entrevistados/as reconocieron que hay abuelos/as que se han obligado a volver al

campo laboral; a pesar de sus condiciones de salud física y mental con el fin de dar sustento a sus nietos/as y sin ningún otro apoyo. Estos explican que los servicios que ofrece el Estado no son accesibles por razones de elegibilidad o simplemente el proceso de adquisición es casi imposible. Entre las recomendaciones que presentaron los/as nietos/as participantes para atender la problemática social en discusión es que se creen servicios de ayuda alimentaria, económica, educación, psicológica y emocional más accesibles o especializados para las familias encabezadas por abuelos/as.

Dimensión Perspectiva de los/as Profesionales del Trabajo Social

Tabla 5

Dimensión de los/as Profesionales del Trabajo Social

	Categoría	Definición
1	Definición de familia	Expresiones sobre las conceptualizaciones de la familia según las verbalizaciones de los profesionales del Trabajo Social.
2	Significados de crianza	Aproximación de los/as profesionales al describir la tarea de criar a un menor.
3	Percepciones sobre el rol que desempeñan los/as abuelos/as al asumir la crianza de sus nietos/as	Expresiones realizadas por los/as Trabajadores Sociales en cuanto a cómo perciben a los/as abuelos/as que asumen el rol de cuidador/a de sus nietos/as.
4	Práctica de la profesión	Visión de los/as profesionales del Trabajo Social sobre la intervención y el abordaje de casos con este fenómeno.
	Subcategorías	Definición
4.1	Teorías y modelos	Marcos utilizados en la intervención profesional desde el escenario en el que

	Categoría		Definición
			ejercen los/as profesionales para examinar el fenómeno.
4.2	Protocolos		Expresiones por parte de los/as trabajadores del Departamento de la Familia sobre el proceso establecido en la agencia para la obtención de la guarda legal de algún menor.
4.3	Recursos disponibles		Expresiones de los/as profesionales sobre la identificación de recursos y servicios disponibles para los/as abuelos/as y nietos/as.
4.4	Redes de Apoyo		Identificación de redes de apoyo disponibles y no vinculadas a la agencia por parte de los profesionales que presten servicios a familias encabezadas por abuelos/as.
5	Retos		Todos los elementos económicos, emocionales, legales, entre otros, que según los/as profesionales se pudieran presentar como desafío o limitación y que se propician a consecuencia del fenómeno de abuelos/as criando nietos/as.
6	Recomendaciones		Sugerencias por parte del profesional respecto a las mejoras que se pudieran implementar para la provisión de recursos y apoyo dirigidos a familias encabezadas por abuelos/as.

Como se ha establecido en el capítulo anterior, no hay un registro público o estadísticas establecidas por el Departamento de la Familia o alguna otra agencia que especifique cuántos menores se encuentran viviendo bajo la tutela de sus abuelos/as o las razones por las que se propicie este fenómeno. Esta problemática es compleja y producto de otros factores sociales que

no se pueden ver aisladamente. La sociedad siempre está en constante cambio que provoca diversos problemas que afectan las diferentes áreas de vida, siendo la familia uno de los grupos más impactados. Estos problemas tienen un impacto significativo en la seguridad, la salud y la economía de las familias transformando realidades y esquemas previos. Tras hacer acercamientos a Trabajadores Sociales sobre el fenómeno y explorar por qué cree que se repite, verbalizaron lo siguiente:

Trabajadora Social 1: “Los problemas sociales son la primera norma dentro de lo que es esta situación. Por ejemplo, la criminalidad, las situaciones de violencia de género, situaciones como, por ejemplo, el maltrato, accidentes fatales, suicidios. Dentro de nuestra situación real del pueblo, después del impacto del huracán María, muchas familias se disolvieron. Unos por querer tener un mejor ingreso se mueven fuera de Puerto Rico y le dejan esa responsabilidad de cuidado de sus hijos a los/as abuelos/as. Y le dicen, mami, en lo que yo me establezco y echó para adelante, pues quédate con el nene.”

Trabajadora Social 2: “[...] uno de los factores, yo creo, que ha sido que las personas han empezado la maternidad muy joven y cuando llegan ya adultos no pueden con la carga de los hijos y son los/as abuelos/as quienes están asumiendo ese rol.”

Trabajadora Social 3: “Pues mira, los asesinatos de los padres de esos menores. Las remociones dentro del departamento de la familia que ha tenido que intervenir. Muchos de estos menores terminan bajo la custodia o la tutela o lo que le llamamos ahora la guarda legal con sus abuelos. No necesariamente una muerte violenta, a lo mejor una muerte natural de esos progenitores de esos menores que entonces los/as abuelos/as asumen la responsabilidad.”

Trabajador Social 4: “[...] puede ser padres inmaduros, [...] problemas de sustancias también. Mayormente, padres que no quieren esa responsabilidad de tener custodia de sus hijos. Y también [...] es que se van para Estados Unidos. Consiguen pareja. Son personas que son bien vulnerables en cambio de pareja. Como te dije, la vida liberal. Entonces estos abuelos y también estos padres abuelos quieren asumir esa responsabilidad ya que esos hijos entienden que no tienen la capacidad para tener ese cuidado.”

Más allá de resaltar la criminalidad y las situaciones de violencia de género, algunas de las respuestas que comparten estos/as profesionales coinciden con que el maltrato, el abandono o el fallecimiento de los progenitores inciden en la remoción de estos menores del hogar y el abuelo/a es quien asume la responsabilidad. En cuanto al maltrato de menores “es un grave problema social que afecta negativamente la salud e integridad física, mental y emocional de los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años” expuso el director ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico al establecer que “en términos generales, más de 5,000 menores son maltratados anualmente y que actualmente la tasa de maltrato se puede estimar en 10 menores maltratados por cada 1,000 menores de 18 años residentes en Puerto Rico” según el nuevo informe 2018-2022 (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, s.f). El informe destaca que las formas predominantes de maltrato son: negligencia, negligencia emocional y negligencia educativa.

Asimismo, la migración del país ya sea en busca de mejores condiciones de vida a raíz de los eventos catastróficos (huracanes, tormentas, terremotos) u otros que afectan la calidad de vida, también son motivo para desplazar a muchas personas. Según la Encuesta sobre la Comunidad, los números establecen que entre los años 2021 y 2022, cerca 55 mil y 43 mil personas, respectivamente, emigraron de Puerto Rico hacia Estados Unidos (Instituto de

Estadísticas de Puerto Rico, 2023. Muchos de estas personas son padres y madres que acuden a abuelos/as para un apoyo temporero que se prolonga y convierte en uno permanente.

Los eventos que se desatan a nivel social siempre van a tener una repercusión directa o indirecta en las familias. El fenómeno de abuelos/as criando nietos/as no se puede percibir de manera apartada a otras circunstancias que se propician hoy día en el contexto puertorriqueño y que vulnerabilizan las condiciones de vida familiar. Los problemas sociales como la violencia, la falta de recursos económicos, el acceso a servicios de salud, educación y vivienda son factores que inciden en la familia generando estrés, ansiedad entre otros malestares físicos y emocionales en cada uno de sus miembros. Aunque cada caso es particular, las circunstancias que se desatan dentro de las unidades familiares y que imposibilitan que los progenitores asuman la carga completa de ese menor se repiten en los diferentes casos que se presentan en la agencia de los que el abuelo/a se hace responsable mayormente son a raíz del maltrato, negligencia, violencia, abandono, entre otros. Estos son indicadores sociales que necesitan ser contemplados para entender las complejidades que agudizan las situaciones de cientos de familias y para lograr emplear una práctica profesional empática y cónsona con sus necesidades.

Al momento de preguntarles a estos/as profesionales si veían la situación presentada cómo un problema que requiere o no visibilizarse, dos de estos/as respondieron:

Trabajadora Social 2: “Yo lo veo porque trabajo en la agencia, pero no he escuchado más allá de lo que se trabaja aquí en la agencia que sea un problema que haya identificado el gobierno. Yo estando aquí en la agencia lo veo como un problema porque hay veces que estos abuelos en ocasiones, no todas, pero no tienen las destrezas para trabajar con estos niños lo hacen por ayudar a sus hijos, pero tampoco cuentan con esas destrezas.”

Trabajador Social 4: “Realmente no se considera como un problema social. Es un problema que es una situación que está ocurriendo en nuestro país.”

Los números que se presentaron anteriormente sobre las problemáticas que se propician en el país son importantes para contextualizar parte del problema. Sin embargo, para poder atender el fenómeno presentado se necesita una base numérica que visibilice la problemática y promueva un abordaje informado. El no reconocer este fenómeno agrava las oportunidades y las condiciones de vida de miles de familias encabezadas por abuelos/as que luchan diariamente por salir adelante con las pocas e insuficientes capacidades económicas, físicas, emocionales y mentales que poseen.

Desde la agencia, estos/as profesionales son conscientes de los frecuentes casos en los que abuelos/as terminan asumiendo la responsabilidad de crianza de sus nietos/as. Asimismo, reconocen, aunque estos ejercen la crianza como una forma de ayudar a sus hijos/as tras el menor haber sido removido del hogar (o cualquiera que sea la situación según la particularidad del caso), muchos de estos/as abuelos/as carecen de las destrezas o los recursos complicando así su proceso. Desde la agencia del Departamento de la Familia, se percibe el fenómeno como un problema. No obstante, fuera de dicha agencia no se contempla el mismo como una situación de peligro y vulnerabilidad para ambas poblaciones.

En resumen, los/as profesionales del Trabajo Social indicaron que el fenómeno se produce a consecuencia de los propios problemas sociales. Algunos de los factores que inciden en que los/as abuelos/as asuman la responsabilidad de crianza incluyen la maternidad/paternidad a temprana edad de los progenitores; la violencia de género; la criminalidad; el fallecimiento algún padre, madre o ambos; las situaciones de maltrato o abandono; el uso problemático de sustancias u otras condiciones de salud. Aunque estos consideran el fenómeno como un

problema desde la agencia, entienden que no ha sido uno identificado por el gobierno como un fenómeno social en aumento en el país.

Definiciones de familia. Al explorar con estos/as profesionales sus conceptualizaciones sobre la familia algunos/as indicaron que el mismo, actualmente, trasciende el aspecto tradicional sobre la familia heterogénea y los lazos sanguíneos. Es decir, ya no se contempla por familia únicamente mamá, papá y niño/a. Reconociendo así la diversidad en las composiciones familiares de las familias encabezadas por abuelos/as.

Trabajadora Social 1: “Bueno, en este escenario es una familia no tradicional. Familia no tradicional compuesta por abuelos y nietos. Dentro de esa naturaleza puede estar una diversidad. [...] La tradicional, papá y mamá y los hijos. Pero esta cae entre la familia no tradicional como los padres del mismo sexo, que es una familia tampoco no tradicional.”

Trabajadora Social 2: “Familia es dos personas o más viviendo en un mismo hogar.”

Trabajadora Social 3: “[...] la familia tradicional que nosotros conocemos, pero dentro de lo que es el núcleo familiar, hay familias diversas. Y dentro de las familias que nosotros aquí trabajamos, trabajamos familias que están compuestas por abuelos”.

Trabajadora Social 4: “Bueno, familia es un lazo, puede ser biológico, pero también hay familias alrededor de uno también, gente que te ama, que le presentan un espacio al niño, a la persona [...] ya esa parte de nacimiento solamente no es un concepto de familia [...] Familia es un concepto bien grande hoy en día, antes familia se consideraba que era papá, mamá, abuelo, pero familia puede ser una persona que la gente le puede dar esa estabilidad emocional a una persona.”

Trabajadora Social 5: “Uno puede decir, la familia es un grupo de personas que no necesariamente tienen lazos sanguíneos, no son de la misma sangre, pero donde haya

unidad, apoyo mutuo, respeto, donde tienen buenas relaciones. [...] Una familia puede estar compuesta por abuelos y su nieto, un tío y un sobrino. [...] hay gente que dice, no, mi familia son mis amigos, mis vecinos. Ese grupo de personas que te hace sentir cómodo, donde tú te sientes apoyado, donde tú puedes hablar, donde no te juzgan, donde tienen intereses en común. Para mí eso es una familia. No necesariamente el papá, la mamá y los niños. Eso ya quedó [atrás], hay diferentes tipos de familias y es una definición bien amplia, por lo que yo entiendo.”

La familia tradicional o hegemónica ha pasado a dejar de ser el modelo de familia único, sino que ha sufrido transformaciones mediante la aparición de nuevos modelos familiares que han representado una diversificación para el concepto (Meier, 2020, p. 82). Cuando se discute sobre la familia, generalmente existe la idea de un colectivo que puede o no vivir compartiendo el mismo espacio y teniendo o no lazos consanguíneos (Meier, 2020, p. 86). La Organización Mundial de la Salud define a la familia como un grupo social organizado de sistema abierto, es decir, en interacción con otros sistemas (escuela, amigos/as, trabajo, etc.) que varía en la constitución de sus miembros, quienes en su mayoría viven en un mismo lugar, unidos o no por lazos legales, sanguíneos, o afinidades (Ampudia, 2020).

Actualmente, más allá de compartir vínculos de sangre, se valora o aprecia más en la familia la calidad de la relación, el impacto de esta a nivel interpersonal que se pueda generar dentro de la misma, y la estabilidad que propicie a sus miembros. El concepto de familia está arraigado a la profesión de Trabajo Social y, sin duda, las transformaciones experimentadas por esta impactan no tan solo la intervención, sino el abordaje e implementación de las políticas públicas. Al momento de diseñar estas políticas, se debe tomar en cuenta los cambios registrados en estas, sus complejidades, las diversidades de estructuras existentes, y finalmente, sus

necesidades (Arriagada, 2007, p. 24). La familia es compleja y se redefine constantemente por el efecto que tiene la reconfiguración, ya sea por la entrada y salida de sus miembros o por la definición de sus miembros. El reconocimiento y la visibilización de estas familias diversas, como lo representan las familias encabezadas por abuelos/as, es lo que hace posible que se atiendan sus necesidades eficientemente y de acuerdo con las particularidades que puedan presentarse dentro sus contextos.

En conclusión, los/as profesionales del Trabajo Social consideran que la familia es un concepto amplio y característico de diversas configuraciones siendo las familias encabezadas por abuelos/as una de ellas. Reconocen que la familia más allá de vínculos sanguíneos es un grupo de personas que fomenta la unión y propicia estabilidad, amor y apoyo para sus miembros.

Significados de crianza. Similar a lo anteriormente discutido, muchas prácticas han cambiado desde que las madres eran reconocidas por asumir de forma exclusiva el cargo de sus hijos/as. Frente a la necesidad, hoy día el concepto de crianza es un tanto diverso y variado. En estos tiempos, cría la familia completa ante la ausencia de madre/padre, en el sentido en que los/as abuelos/as, tíos/as u otros familiares asumen la responsabilidad de crianza para salvaguardar el bienestar del menor. Velázquez et al. (2008) establece que, la crianza es un proceso relacional donde se informa y forma a los menores donde se busca: “a) legitimar su supervivencia y promover su crecimiento y socialización; b) proporcionar un clima de afecto y apoyo para su desarrollo; c) brindar la estimulación necesaria para que sean capaces de relacionarse competentemente, y d) decidir con respecto a la apertura de otros contextos educativos que coadyuven a su educación” (p. 80).

Al momento de auscultar el significado que los/as profesionales ataban al concepto de crianza, estos/as enfatizaron la responsabilidad por parte del adulto/a recae en proveer al menor diferentes elementos.

Trabajadora Social 1: “Tener la responsabilidad de poder proveer experiencias diversas [...] con buenos modelos de enseñanza.”

Trabajadora Social 3: “Ejercer la crianza debe ser una crianza responsable. Una crianza responsable, llena de valores, llena de estructura, llena de disciplina, de amor. Porque obviamente tenemos la responsabilidad de criar a estos muchachos para cuando salgan o tengan la mayoría de edad, sean jóvenes, hombres y mujeres de bien, de provecho al país, que es lo que estamos buscando.”

Trabajador Social 4: “Es responsabilidad, disciplina, [proveer] dirección, y un reto hoy en día.”

Aunque está implicado en el rol de cuidador/a, la crianza no se limita solamente a proveer. Un aspecto importante y mencionado anteriormente es la disciplina y direccionalidad que se le pueda brindar a esos menores para que, una vez cumplan con su mayoría de edad, tengan las herramientas necesarias para discernir entre aquello que pudiera ser beneficioso o perjudicioso, ser personas asertivas e independientes.

Claramente, no hay una forma única o correcta de ejercer la crianza, pero sí hay unos elementos que deben ser considerados indispensables para el desarrollo y la formación de niños/as. Dos (2) profesionales expresaron lo siguiente al describir elementos considerados al momento de ejercer una ‘buena’ crianza.

Trabajadora Social 3: “[...] mucha comunicación, una base sólida de lo que llamamos buenos valores espirituales y morales también [...] para poder guiar a estos muchachos a

que tengan una buena crianza y cuando tú los tires al mundo secular, pues puedas ver el fruto que tú sembraste en ese núcleo familiar.”

Trabajadora Social 5: “Bueno, el respeto, los valores, una buena educación, tener acceso a recursos, vivir en un lugar de la seguridad, que tú le puedas proveer a ese niño, la protección, que se le satisfacen todas sus necesidades. La crianza envuelve mucho. Y no tan solo requiere la responsabilidad en la familia, también la sociedad completa. Porque, por ejemplo, un padre o una madre cría un niño, pero en la escuela esa maestra también tiene una responsabilidad, no de criarlo, pero de educarlo. La sociedad también está envuelta en lo que es la crianza de los niños, entiendo yo. [...] los niños aprenden aquí, están en diferentes ambientes, socializan en diferentes lugares.”

El sistema familiar es el exponente principal sobre elementos particulares de la cultura y las normas sociales – los valores, normas y formas de conductas – que posibilitan la integración y el ajuste de estos menores en la sociedad (Isaza, 2012, p. 2). Para muchos/as, la familia es la primera escuela. Las actitudes y comportamientos de estos/as menores en el mundo exterior, hasta cierto punto, refleja o proyecta lo aprendido mediante las dinámicas familiares y el proceso de crianza. Para estos abuelos/as es importante ver que sus sacrificios han rendido ‘frutos’ a través del éxito de sus nietos/as. No podemos olvidar que la tarea de la crianza de los/as nietos/as, los/as abuelos/as la inician al concluir, en muchas ocasiones, abruptamente la crianza ejercida anteriormente por los padres. En ese momento, ya existe una simiente matizada de experiencias y estilos ejercidos o no por los padres. Es decir, los/as abuelos/as deben confirmar o modificar los estilos de crianza de los progenitores, asumiendo el rechazo o complacencia de los/as nietos/as. De igual forma, aunque no asumen la responsabilidad de crianza, otros sistemas sociales en constante interacción con los menores sí comparten el compromiso de facilitarle a ese

menor herramientas que le permitan fortalecer sus capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales para un desarrollo completo. De forma integral, los diferentes sistemas influyen en el desarrollo del menor y por consiguiente la interacción de este/a con el mundo exterior.

Por tanto, los/as trabajadores sociales afirman que la crianza se basa en proveerle a esos/as menores diversas experiencias, valores, disciplina, y dirección para que cuando sean adultos puedan ser personas de éxito y contribuyentes al desarrollo social. Aunque no hay forma correcta de ejercer la crianza, indican que la sociedad también aporta a la crianza de los/as menores según estos/as se insertan en espacios de socialización o recreación. Esos otros sistemas también ejercen el rol de evaluación y validación de los patrones de crianza de los/as abuelos/as.

Percepciones sobre el rol que desempeñan los/as abuelos/as al asumir la crianza de sus nietos/as. En cuanto a cómo son percibidos estos abuelos/as en cuanto al desempeño del rol hubo discrepancias en las opiniones de algunos/as profesionales. Por parte de una profesional se resaltó de manera positiva el rol que asumen estos.

Trabajadora Social 5: “Yo te diría que hacen un sacrificio enorme. Yo los admiro porque, de verdad, son responsables. Son personas dedicadas. Puedo decir que son fajones, como uno dice. Tratan de ayudarlos. Son personas buenas que tratan de darle la mano [a sus nietos][...] No es lo mismo cuidarlo. Tú lo cuidas tres horas, pero criarlos es que te vas a hacer el cargo por completo. Pienso que son personas muy sacrificadas y que dan el máximo. [...] dan más de lo que ellas pueden dar muchas veces por sus nietos. Y que quieren tenerlos con ellos porque los ven como sus hijos. O sea, no los ven como cualquier niño. Los ven como, yo creo que a veces hasta los quieren más que sus propios hijos. Así que pienso que es un trabajo bien fuerte para ellos, pero muy sacrificado, dedicado y que tienen que dar la milla extra. Y a veces hasta sin poder, porque no es lo mismo. Como le

digo, son generaciones diferentes, las fuerzas son diferentes, no tienen a veces ni las capacidades, pero buscan la forma de ayudarlos.”

No obstante, otro profesional tuvo una percepción un poco más negativa ante la misma pregunta.

Trabajador Social 4: “Si estamos hablando de estos menores que se quedan bajo el cuidado de los/as abuelos/as, los/as abuelos/as son un poquito anticuados. [...] No les dan la destreza que requieren a un niño ni a un adolescente menos. [...] Algunos le pueden dar una buena comunicación. Pero otros, es una carga para ellos. Ellos ven que es una carga. Se sienten cansados. Porque mayormente los que ya han trabajado se quejan mucho. Y es bien complejo. [...] Uno sabe que no tiene la destreza. Necesita descanso. Y un niño necesita una supervisión directa.”

Para muchos/as aún es extraño concebir a los/as abuelos/as asumiendo la responsabilidad completa sobre sus nietos/as, ya que se percibe que a su edad deberían estar ocupando funciones de: cuidador como recurso de padre/madre del menor; como ayudante en momentos de crisis familiares donde son parte estabilizadora y ofrecen apoyo emocional; consentir y ‘malcriar’ a nietos/as dándole gustos; como confidente o aliado de los/as nietos/as, entre otros (Maldonado-Saucedo, 2015, pp. 276-277). Aunque pudiera resultar inusual, la realidad es que son estos los primeros recursos que contempla la agencia al momento de reubicar un menor. Esta práctica tiene su base en el Código Civil que establece la línea sucesoral en la atención de menores que quedan desprovistos del cuidado de sus padres. Su edad no es un factor discriminante siempre y cuando este/a cumpla con las evaluaciones realizadas. Claramente, no hay por qué discriminarlos/as cuando cumplen con las capacidades para asumir las responsabilidades que

implica la crianza. Por otro lado, más allá del aspecto legal, el vínculo establecido previamente con los/as abuelos/as augura éxito en la encomienda, salvo en situaciones en la que los/as abuelos/as no pueden ofrecerles el cuidado esperado. Sin embargo, existe una responsabilidad en ley por parte del gobierno y de la agencia, en atender estas situaciones; en proveer seguimiento; y finalmente, en reconocer y satisfacer las necesidades que se les pueda presentar a estas familias que, cuando son vistas individualmente, son poblaciones que de por sí tienden a ser vulnerables. Precisamente, estos abuelos están viviendo una etapa en su desarrollo como personas que requiere asesoría, supervisión y provisión de recursos según sus necesidades, de manera que sean exitosos en la encomienda recibida y el Estado reciba un ciudadano que aporte al desarrollo económico y social.

Los profesionales del Trabajo Social consideran que el rol que desempeñan estos/as abuelos/as como jefes de familia es uno sacrificado ya que entienden que esta responsabilidad podría sumar una carga para ellos/as y reconociendo que estos/as últimos no cuentan con la misma vitalidad o capacidades de años anteriores. No obstante, reconocen que aún ante la falta de recursos y/o destrezas, los/as abuelos hacen todo lo posible por ayudar a sus nietos/as y brindarles un mejor porvenir.

Práctica de la Profesión. Cabe destacar que, la anterior Ley 246-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores” fue derogada el pasado 10 de mayo de 2023 por la nueva “Ley para la Prevención del Maltrato, Preservación de la Unidad Familiar y para la Seguridad, Bienestar y Protección de los Menores,” a fines de cumplir los estatutos de la ley federal *Family First Prevention Services Act (Family First)*. La aprobación de esta ley permite que las diferentes jurisdicciones estadounidenses utilicen fondos federales del Seguro Social disponibles para proveer servicios dirigidos al apoyo

de familias y a prevenir la reubicación de menores en hogares sustitutos. Aunque su objetivo es retener al menor en entornos familiarizados a este/a, bajo esta ley los/as trabajadores sociales evalúan cuando es pertinente la reubicación de algún menor en hogares de familiares o sustitutos ya sea por razones de maltrato, negligencia, abandono, u otros problemas sociales que inciden y repercuten en las estructuras familiares. En el proceso de auscultar con los/as profesionales del trabajo social sobre la intervención y el abordaje desde el Departamento de la Familia en los casos en los que abuelos/as asumen la crianza, estos/as indicaron lo siguiente en relación con esta ley.

Trabajadora Social 3: “Family First lo que busca es ubicar al menor en el lugar menos restrictivo. [...] Family First es que antes de que haya una remoción tú hayas agotado todos los esfuerzos.”

Trabajador Social 4: “Nosotros los trabajadores [...] tenemos que cambiar la percepción del cuidador. O sea, la palabra cuidador. Si usted le habla a un trabajador social y le dice que es un cuidador, te va a decir todo el tiempo que es papá o mamá. [...] Ahora la ley Family First te está pidiendo que se quede más restrictivo el niño en el ambiente, en el lugar donde estaba ubicado.”

Esta legislación “cambia el paradigma del sistema de protección de menores para enfocarse en la prevención del maltrato y la prestación de servicios de preservación familiar. Por lo tanto, todo proceso de remoción deberá centrarse en proveer acceso a servicios y programas a la familia para lograr la más pronta reunificación con el menor. Además, aumenta la gama de candidatos que pueden ser considerados como “recurso familiar” para fines de la ubicación de un menor en cuidado sustituto e incluye protecciones a los menores que no tengan estatus

migratorio de residente permanente” (WIPR, 2023). La Ley Núm. 57-23023 en su exposición reconoce lo siguiente:

Vivir con al menos una figura paternal o maternal, o recurso familiar es parte integral del desarrollo pleno de un niño y brinda beneficios que contribuyen al éxito a lo largo de su vida. Es en el entorno familiar que los niños se desarrollan como individuos, maximizando sus fortalezas, satisfaciendo sus necesidades y fomentando la independencia apropiada para su desarrollo hacia la adultez dentro de una relación afectiva. (p. 2)

Para propósitos de esta ley, cualquier persona que tenga una relación establecida con este menor y cumpla con los requisitos que la agencia estipula es considerada como recurso para asumir la custodia del menor. No obstante, de primera instancia el objetivo es intervenir temprano con aquellas familias en donde el menor esté en riesgo a entrar al sistema de protección del Estado por lo que se establece un plan de seguridad. En los casos en donde este no se cumpla, se procede a la remoción.

En Puerto Rico, el Departamento de la Familia tiene la autorización de remover a un menor de edad de su hogar cuando este se encuentra en una situación que representa peligro para su seguridad, salud, e integridad física o emocional. Usualmente, la agencia acude primeramente al Tribunal de Primera Instancia para solicitar la autorización de remoción del menor. En situaciones de emergencia, Ley Núm. 57-2023 establece que esta agencia y otros profesionales tiene un máximo de 72 horas, sin necesidad de acudir al Tribunal, para retener la custodia del menor tras ordenar su retiro inmediato del hogar/lugar donde se encuentra. Similar a los/as Manejadores de Casos del Departamento de la Familia, otros profesionales como los policías estatales / municipales, directores y trabajadores sociales escolares, maestros, profesionales de la

conducta, profesionales de la salud, y funcionarios de Manejo de Emergencia, según lo establece el Artículo 9(a):

ejercherà custodia de emergencia sin el consentimiento del padre, madre o de la persona responsable del menor cuando tuviere conocimiento o sospecha de que este ha sido víctima de maltrato o que existe un riesgo inminente para este menor, según definido por esta ley, y cuando ocurran al menos una de las siguientes circunstancias: (1) El padre, la madre o persona responsable del menor no estén accesibles, a pesar de los esfuerzos realizados para localizarlos, o no consientan a que se les remueva el menor; (2) Cuando notificar al padre, a la madre o a la persona responsable del menor aumentaría el riesgo inminente de grave daño al menor o a otra persona; (3) El riesgo es de tal naturaleza que no haya tiempo para solicitar la custodia al Tribunal. (p. 36).

Asimismo, establece la ley en el Artículo 9(c) que cualquier persona que ejerza custodia de emergencia se comunicará inmediatamente con la Línea Directa de Maltrato del Departamento de la Familia para informar sobre los hechos.

La custodia de emergencia no debe exceder las 72 horas siguientes a la remoción. En los casos en los que se presenta alguna circunstancia como el receso del Tribunal u otras no atribuibles al Estado, la custodia de emergencia se puede extender por 48 horas adicionales, pero no más de eso a menos que el propio Tribunal así lo diligencie. Tras este periodo, el profesional del trabajo social asignado del Departamento de la Familia deberá llevar el caso ante un/a juez/a quien determinará a raíz de la investigación y evaluación del profesional si la denuncia sobre los riesgos del menor a sufrir de daños físicos y/o emocionales es cierta. De confirmarse la existencia de riesgo, el Departamento de la Familia tiene la autorización para ordenar la remoción temporal o permanente del menor del hogar.

El Departamento de la Familia, de ser esta la opción óptima para garantizar el bienestar del menor deberá agotar los esfuerzos razonables para reunificar a este/a en el espacio del cual fue removido inicialmente. Aunque el Tribunal inicialmente puede ordenar la remoción del menor del hogar, de acuerdo al caso, existe la posibilidad de que esta familia se reunifique luego de que se haya cumplido con un plan de servicios. La ley establece que se debe considerar la reunificación del menor con su familia como primera alternativa, siempre que esto sea viable y se pueda garantizar su seguridad, bienestar y el mejor interés para este/a. Mediante el plan de servicios se intenta capacitar a la(s) persona(s) custodia(s) para reforzar sus destrezas y capacidades en las áreas que así lo amerite. El incumplimiento conlleva la remoción y reubicación del menor en otro entorno, ya sea con algún otro familiar u hogar sustituto.

La Ley. Núm. 57-2023 tiene como finalidad agotar los esfuerzos para retener al menor dentro de la unidad familiar o en entornos familiarizados y reconocidos para este/a evitando que pasen a hogares sustitutos. El abuelo/a, siendo el vínculo más cercano luego de padre/madre, continúan siendo la primera opción como recurso para asumir la responsabilidad del cuidado del menor. Por tanto, cuando la situación se les presenta, estos/as pasan por el proceso de certificación para asumir la crianza de sus nietos/as.

Teorías y Modelos. La práctica social se rige por teorías y modelos de intervención seleccionados que cumplen con el propósito y objetivo de la agencia o programa y la aproximación al problema que busca atender. Desde el Trabajo Social, algunos de los profesionales coinciden en la aplicación de los mismos marcos teóricos para atender las situaciones de estos/as abuelos/as.

Trabajadora Social 1: “Hay muchos marcos teóricos, pero nosotros nos enfocamos en la teoría del sistema y la ecológica. [...] La teoría del sistema nos dirige en esa identificación

de los individuos y lo que los rodea. Pero vamos trabajando más bien qué recursos tú [el/la participante] tienes.”

Trabajadora Social 2: “Nosotros trabajamos en la local con el modelo de seguridad donde se basa en las fortalezas y las necesidades de la familia y vamos enmarcando qué ayuda se le va a ir brindando a esta familia. De ahí podemos partir proveyéndole tanto a mamá como a estos abuelos las destrezas para una mejor crianza.’

Trabajadora Social 5: “[...] nosotros con ellos aplicamos lo que es la teoría del sistema, la perspectiva ecológica [...] vamos explorando con la familia necesidades e intereses y conociendo su entorno para saber qué está pasando y cómo profundizar un poquito más.”

Sin duda alguna, la familia como sistema en continua interacción con su entorno no se puede ver como un ente estático y cerrado, aislada de otros sistemas, y sin tomar en consideración sus complejidades, estructuras, sus fortalezas, carencias y áreas de crecimiento, entre otros elementos. Se reconoce que esta problemática requiere una perspectiva y abordaje multisectorial para establecer un plan favorable para los/as abuelos y nietos/as. El uso de múltiples teorías y modelos abre paso al desarrollo de un análisis más amplio para las intervenciones y recomendaciones dirigidas a atender a las familias especialmente a aquellas encabezadas por abuelos/as.

Protocolos. La guarda legal contemplada dentro de la Ley Núm. 57-2023 *Family First*, son planes de permanencia para menores bajo la custodia del Departamento de la Familia que por motivos de incumplimiento con el plan de servicios por parte del padre/madre u otro evento que implique peligro, que no pueden retornar al hogar biológico. Por tal razón, se explora la reubicación de ese menor con otros familiares. Desde el Departamento de la Familia, se debe cumplir con un proceso preliminar para asegurar que el lugar en donde está siendo reubicado

el/la menor sea uno seguro. En casos similares, se provee asistencia económica para ayudar a sufragar los gastos de ese/a menor.

Trabajadora Social 3: Antes de ubicar a esos menores ahí, siempre se hace un estudio preliminar. Se le piden los documentos de seguridad, lo que conlleva antecedentes de penales, ley 300, que es una certificación que no figura en el estado de defensores sexuales. Se pide internamente un documento que nosotros hacemos que no tengan referidos previos de maltrato de violencia doméstica en el registro central del Departamento de la Familia. Y ahora se está considerando mucho la toma de huella para el check-list. Si los/as abuelos/as me cumplen con todos esos requisitos de seguridad, el departamento no tiene objeción, no debe tener objeción, para colocar a ese menor en ese lugar menos restrictivo. Pero tiene que pasar por un proceso.

Trabajadora Social 2: Se identifica que estos abuelos someten esta serie de documentos certificado de buena conducta, certificado de salud se hace una inspección del hogar y se certifica este hogar de estos abuelos. Una vez se remueve le dan a los/as abuelos/as 30 días, a los/as abuelos/as y cualquier persona, 30 días para que consigan esos documentos. Pueden tener los menores, pero si en 30 días no han presentado los documentos los menores se tienen que reubicar.

Muchos de estos/as abuelos/as, asumen la responsabilidad de crianza de su nieto/a de forma permanente obviando la participación por parte de la agencia. Cabe destacar que, en Puerto Rico, existe un sentir colectivo en cuanto a los procesos de las agencias gubernamentales porque estos tienden a ser tediosos, extensos y burocráticos, desde su evaluación. Esto lleva a reconocer que no todas las familias encabezadas por abuelos/as pasan por estos procesos o protocolos legales con la agencia y en la medida en la que estos no se reflejen dentro del sistema

continúa pasando desapercibido el fenómeno y las necesidades que se ven reflejadas en sus familias.

Por otra parte, las previas experiencias de los/as abuelos/as con las agencias y que han estado inmersos dentro del proceso, reflejan que en su mayoría no han sido satisfactorias ya sea por la accesibilidad o calidad del servicio; el acompañamiento y seguimiento provisto; o la muestra de empatía ante la situación que presentan. La retroalimentación por parte de los participantes es vital para que se desarrollen desde la agencia servicios cónsonos a las necesidades de las personas a quienes atienden. Partiendo de lo anterior, existe la necesidad de evaluar la calidad de los recursos o de los servicios ofrecidos a las familias encabezadas por abuelos/as que, al igual que otras familias, buscan beneficiarse de los servicios que proporciona la agencia. La invisibilización de este fenómeno y su desconocimiento al momento de desarrollar o plantear medidas legales representa una amenaza ya que impide la creación de estrategias que permitan abarcar la problemática y llegar a la resolución del mismo a beneficios de estas familias.

Recursos disponibles. Bajo *Family First*, el programa federal de cuidado sustituto ofrece programas en el hogar basados en destrezas de crianza; prevención y tratamiento para abuso de sustancias; prevención y tratamiento en salud mental; y, programas de apoyo y acompañamiento al cuidador. La información del Departamento establece que el apoyo federal para estos servicios y programas se hacen disponibles por 12 meses para cualquier menor que el Estado determine que se encuentra en "riesgo inminente" y que pueda resultar en ser removido de su hogar y sea candidato para ingresar al sistema de cuidado sustituto. La agencia establece que estos servicios también podrán ofrecerse a los padres, madres o encargados del menor siempre y cuando este permanezca en un contexto familiar seguro. Los servicios están dirigidos a atender las

necesidades de las familias que tienen casos activos dentro de la agencia. Por tanto, aquellos/as abuelos/as y nietos/as que no están involucrados en procesos dentro del Departamento de la Familia no reciben estos beneficios. Esto coloca en riesgo, tanto a la familia como a cada miembro individualmente, ya que evita sacarles provecho a los servicios existentes destinados a satisfacer sus necesidades y, por tanto, mejorar su calidad de vida. En respuesta a los recursos de apoyo accesibles para los/as abuelos/as desde la agencia, el/la profesional resaltó lo siguiente:

Trabajadora Social 5: “Les damos unos talleres educativos aquí. [...] Cosas de estilos de crianza, de métodos de disciplina. [...] también si ellos necesitan servicios psicológicos, psiquiátricos, etcétera, consejería, no aquí como tal se les dan, pero se les refiere.”

Al identificar los recursos dirigidos a los/as nietos/as, profesionales identificaron:

Trabajadora Social 3: “Pues Family First que ha venido poquito a poquito el servicio. Lo que es ama de llaves, ayuda psicológica, ayuda psiquiátrica. Ahora tenemos el programa REVA¹, el programa ABA, el programa Vimar Therapy.”

Trabajadora Social 5: “Bueno, por lo menos yo he tenido que envergar con referidos para lo que es educación especial. También nos referimos a ayudas psicológicas o psiquiátricas, que aquí tenemos muchos contactos, y hasta le proveemos también, le pagamos a veces el servicio a ellos cuando son referidos por nosotros para evaluaciones o terapias. La agencia tiene contratos con el Grupo SEPI², está Alternativa Psicoeducativa de Puerto Rico, que muchas veces pues tenemos que referir a esos niños y se les provee el servicio, se les paga.

¹ El Registro Estatal Voluntario de Adopción de Puerto Rico (REVA) es un registro electrónico utilizado por el Departamento de la Familia que permite la identificación temprana de las potenciales personas adoptivas para una persona menor de edad que espera sea adoptada.

² Empresa proveedora de servicios de salud mental dirigidos a individuos, organizaciones y comunidad a través de intervenciones estructuradas con estrategias dirigidas al cambio de pensamientos, valores y conducta.

Si es necesario, se les provee transportación también. Y se les puede referir a lugares externos como tal. [...] Buscamos dónde ellos pueden recibir ayudas o canalizarlos prácticamente.”

Se desprende del diálogo que la agencia no provee servicios de intervención internos para el/la abuelo/a o nieto/a, sino que sus esfuerzos están dirigidos a canalizar y coordinar servicios externos con agencias contratadas a esos efectos. Asimismo, los/as profesionales entrevistados presentaban dificultad para identificar y distinguir exactamente los recursos disponibles tanto para abuelos/as como para nietos/as. La búsqueda de las investigadoras para identificar dichos recursos en la página oficial del Departamento de la Familia no fue exitosa para localizar los programas ABA o el Vimar Therapy, ambas utilizadas para prestar servicios. El propósito de la búsqueda fue leer alguna reseña o información sobre la existencia o entrega de estos servicios. Sin embargo, otras fuentes establecen que el método de Análisis Conductual Aplicado (ABA por sus siglas en inglés) es un modelo de intervención para niños/as con dificultades de aprendizaje, especialmente enfocado a los niños con autismo para que adquieran habilidades que facilitan su desarrollo, autonomía y que, al mismo tiempo, mejoran su calidad de vida (Forma Infancia European School, 2021). Por otro lado, relacionado al programa terapéutico anteriormente mencionado, se identificó un centro de servicios externos, Vimar Therapy Group, que ofrece servicios de terapia psicológica para mejorar las deficiencias o incapacidades de menores para que estos/as puedan maximizar su funcionalidad e independencia. De igual forma, se auscultó que, entre los meses de julio y agosto del año 2023, la agencia realizó una convocatoria a proveedores de servicios para la implementación de intervenciones Terapia Familiar Breve y Estratégica con un presupuesto total para acuerdos colaborativos de \$1.8 millones. Mediante este

ejercicio las investigadoras corroboraron el tipo de servicios que el Departamento ofrece a los menores y los/as abuelos/as.

Claramente, debido a la alta demanda de casos que recibe el Departamento de la Familia y a la imposibilidad de tener todo tipo de profesionales en su plantilla necesita la colaboración de otras agencias externas para poder prestar servicios a las familias que soliciten o los requieran. Se reconoce que la agencia se encuentra realizando los esfuerzos para proveer a estas familias los recursos que le permitan satisfacer algunas de sus necesidades. Sin embargo, es importante enfatizar que la existencia de los servicios no garantiza la canalización o el acceso a estos. Tanto los profesionales del trabajo social empleados de la agencia como los recursos externos que proveen servicios a las diferentes familias están altamente saturados de situaciones bajo su atención, lo que representa otro elemento que impide que los/as abuelos/as y sus nietos/as reciban apoyo y acompañamiento en sus procesos, provocando en muchas ocasiones que no acudan a recibir los servicios que estos/as requieren y pasen desapercibidas sus necesidades.

Redes de Apoyo. Fueron limitadas las respuestas por parte de los/as Trabajadores Sociales sobre su conocimiento en cuanto a las redes de apoyo no vinculadas a la agencia que trabajen de forma directa con situaciones relacionadas a este fenómeno. No obstante, dos (2) de estos/as coincidieron en identificar la iglesia como una red de apoyo mientras que otro/a profesional destacó no conocer alguna.

Trabajadora Social 2: “Sé que hay organizaciones, la misma iglesia. Hay iglesias que tienen programas de apoyo para estos abuelos.”

Trabajadora Social 3: “Los municipios, pero casi siempre ellos le dan un servicio preliminar, pero siempre terminan cuando hay un caso de custodia, terminan en el Departamento de la Familia. [...] también las comunidades que dan servicios también a las

familias cuando son abuelos, las iglesias también le dan servicio psicológico o ayuda monetaria o cualquier ayuda espiritual.”

Trabajadora Social 5: “Realmente como que con la problemática de abuelos criando niños, no es algo que yo vea que como que haya algún lugar donde, mira, los estén ayudando para esto.”

El apoyo social es inherente a los cuidados familiares que se intercambian en las familias ya sea en cotidianidad o en los momentos de crisis. Villalba (2002) establece que las redes sociales locales integradas incluyen lazos con amigos, familiares, vecinos y miembros de la iglesia o de la comunidad (p. 266). Según la lectura, las redes proveen recursos de información; validación sobre la conducta; apoyo económico, físico, mental y/o emocional, afirmación y refuerzo positivo; sentido de intimidad y pertenencia; oportunidad para expresar y recibir afecto; promueven el autocuidado; y finalmente, sentimientos sobre que vale la pena su esfuerzo (p. 264). Ciertamente, las redes de apoyo son vitales para nutrir y facilitar el proceso de crianza. Disponer de recursos de apoyo social representa para estas familias encabezadas por abuelos/as expandir sus espacios de socialización y conexión con otras personas; ampliar sus cuidados y vínculos afectivos; y finalmente, acceder a otros servicios que mejoren el bienestar tanto del abuelo/a como del menor.

Es necesario para estas familias de abuelos/as jefes/as de familia contar con redes de apoyo que promuevan la ampliación del sistema familiar y el intercambio relacional con otras partes. Por el contrario, si las redes de apoyo de los cuidadores y de los familiares dependientes son escasas y pobres pueden contribuir a la agravación de los problemas que ya atraviesan o, consecuentemente, a la aparición de nuevos estresores. Aunque las iglesias y las comunidades son sistemas dispuestos a brindar apoyo y recursos para las familias, hay que enfatizar que es

responsabilidad del Estado asumir acciones concretas que logren mitigar, no solo el fenómeno que plantean las investigadoras, sino también otras situaciones que impactan a la familia.

Bajo la Ley Núm. 57-2023, el Departamento de la Familia se compromete a ubicar a un/a menor permanentemente con un recurso familiar cualificado, cuando la reunificación del menor con algún progenitor no es posible. Su abordaje desde una perspectiva sistémica y ecológica les permite desarrollar planes más favorables a las necesidades y particularidades de cada caso. El análisis de cada situación atendida requiere una mirada al balance que existe entre las necesidades del sistema familiar y las oportunidades que tienen en su entorno para realizar ajustes que les permita retomar su balance. Para establecer un plan de servicio dirigido al logro de los objetivos, el profesional tiene que evaluar junto a los participantes las fortalezas y carencias que tiene el sistema familiar y cada miembro de forma particular, para entender su situación y las transacciones con el entorno, esto para determinar el tipo de herramientas a utilizar. Por tal motivo, es imperante que la agencia, continúe realizando esfuerzos para proveer los servicios sociales, psicológicos, psicoeducativos u otros que estos necesiten mediante referido a las familias que así lo requieran. Los/as profesionales desconocen de redes de apoyo independientes -sector privado- a la agencia que trabajen con las familias encabezadas por abuelos/as por lo que es importante destacar que, tanto los servicios como recursos disponibles de apoyo internos o externos a la agencia para estas familias, son indispensables para que estas puedan alcanzar una óptima calidad de vida.

Retos. Los profesionales de trabajo social comentaron acerca de los elementos que pueden presentar un reto para los/as abuelos/as en el proceso de crianza con sus nietos/as en las siguientes verbalizaciones.

Trabajadora Social 5: Es un reto bien grande para los/as abuelos/as, porque son

generaciones diferentes. No es lo mismo, verdad, una persona de 30, 40 años criando un niño que una persona ya de 60, 70 años. Es difícil, entiendo que es difícil para ellos, porque [...] no tienen muchas veces las capacidades físicas [...] ya su mente va deteriorándose en muchas cosas. Y es un reto para ellos criar niños en un tiempo tan duro, tan difícil con la crianza como está. Para los/as abuelos/as es más difícil. [...] A los/as abuelos/as tú ves que se les hace más difícil criarlos, disciplinarlos, educarlos. Necesitan hasta más ayudas. Y a veces sus fuerzas como que no son las mismas, ¿sabes? [...] Pienso que depende de la edad, si tienen condiciones médicas, condiciones de salud, los recursos económicos también. A veces por la transportación, muchas veces no guían, si no tienen también gente que los ayude, recursos, por ejemplo, otras personas que le den la mano para estudiar con los muchachos, para llevarlos a las citas médicas. [...] Si son personas muy mayores se les hace más difícil por la transportación, la movilidad, condiciones que ellos tengan. [...] Es más complicado porque a veces no saben mucho de tecnología cuando van a estudiar con ellos. No saben a veces usar un celular, ni buscar en Internet. Tienen otra mentalidad también, como que han pasado ya por tantas cosas, y como que estos muchachos de ahora saben tanto, a veces son tan difíciles de criar, de disciplinar, ellos a veces quieren usar disciplina que usaban con sus hijos, métodos arcaicos.

Trabajadora Social 3: Hay veces que los/as abuelos/as te dicen estoy cansado, estoy agotado físico y emocionalmente, como lo mencioné al principio. Una persona de 60 años no está para criar, ya él crió. [...] Hemos visto abuelos que tienen 60, 62, 65 años y parecen de 40 y 50 años llenos de energía. Hay que, todo va a depender, como también lo hemos tenido aquí, que han venido aquí. Nosotros hemos dicho, mira, tienes que traer, no tenemos problemas entregar tu guarda legal, pero tienes que traernos un recurso. ¿Quién va a asumir

la responsabilidad por este menor cuando tú no estés? Porque aquí han venido abuelos de mayores de 60 años.

Los trabajadores sociales desempeñan un papel fundamental en la identificación y abordaje de los retos y desafíos que enfrentan las familias en situaciones complejas, como es el caso de los/as abuelos/as que asumen la responsabilidad de criar a sus nietos/as. Esta realidad cada vez más frecuente en nuestra sociedad presenta una serie de retos significativos que requieren de una atención especial por parte de los profesionales del trabajo social. Entre las verbalizaciones de los profesionales, se observó convergencias entre los desafíos que entienden que enfrentan los/as abuelos/as criando a sus nietos/as. Estos/as trabajadores sociales reconocieron que factores como la edad, las condiciones médicas, la salud y los recursos económicos son determinantes en la capacidad de los/as abuelos/as para asumir el rol de cuidadores.

Los profesionales resaltan que estos aspectos pueden afectar la capacidad de los/as abuelos/as para cumplir con sus responsabilidades de cuidado. La brecha tecnológica también es abordada, señalando que muchos abuelos/as carecen de destrezas digitales necesarias en una sociedad cada vez más tecnológica. Esta limitación puede afectar el acceso a recursos educativos en línea, la comunicación con los maestros y otros servicios de apoyo.

De igual forma, mencionan las diferencias generacionales y culturales reconociendo que los/as abuelos/as pueden enfrentar dificultades para adaptarse a las prácticas de crianza modernas. Este obstáculo se da, ya que estos abuelos/as vienen con estilos de crianza ya establecidos, los cuales utilizaron con los padres o madres de estos menores y el adaptarse a nuevas prácticas podría implicar un reto para estos. Entre las limitaciones físicas y cognitivas que pueden enfrentar los/as abuelos/as, se observa que criar a un niño a una edad avanzada puede

ser especialmente desafiante, lo que implica que la crianza en la edad adulta puede ser exigente y que los/as abuelos/as pueden sentirse desbordados por las demandas de cuidado. La afirmación de que una persona de 60 años no está para criar sugiere que existe una percepción de que esta responsabilidad puede ser demasiado para alguien de esa edad, tomando en consideración esos retos que se pueden presentar en el proceso de crianza y la etapa de vida en la que se encuentran los/as abuelos/as. Mientras que la referencia al deterioro cognitivo sugiere que los/as abuelos/as pueden enfrentar obstáculos adicionales en la crianza de sus nietos/as debido al envejecimiento y agotamiento que pueden enfrentar esto se basa en verbalizaciones de abuelos/as que comentan sentirse ya cansados.

Estas verbalizaciones revelan una comprensión matizada de los desafíos multifacéticos que enfrentan los/as abuelos/as criando a sus nietos/as. Es fundamental que los trabajadores sociales identifiquen los retos que enfrentan estas familias y al comprenderlos se puede proporcionar un apoyo más efectivo y adaptado a sus necesidades promoviendo el bienestar de esta nueva estructura familiar.

Recomendaciones. Al momento de auscultar con los profesionales del Trabajo Social sobre recomendaciones para el trabajo con las familias encabezadas por abuelos/as y las acciones que pudiera tomar el Estado para atender la problemática los mismos verbalizaron lo siguiente.

Trabajadora Social 3: “Son servicios positivos, pero yo te diría que no son suficientes. [...] Debería haber más servicios dirigidos a trabajar más allá servicios abarcadores, que conlleven no tan solo psicológicos o alguna ayuda, yo te diría hasta monetaria porque es una responsabilidad que el Estado no va a tener, pero la va a absorber este abuelo. Que tal vez lo que está recibiendo es una pensión, un seguro social, y no con 65 años dónde me van a dar trabajo. [...] Yo diría hasta monetario. El mismo Estado asumir esa

responsabilidad con estos abuelos, porque ellos no están obligados a asumir unas responsabilidades que no le corresponden, pero la asumen.”

Trabajadora Social 5: “Quizá proveerles como que servicios más directos a ellos. [...] Pero quizás como que crear como que alguna organización o programa como que enfocada a ellos. Porque nunca he visto algo así. Algo específico que sea para abuelos criando nietos. Nunca. [...] No estaría mal como que ya crear una oficina, sería diferente. [...] algún servicio que sea como que para ese tipo de población específicamente y para esas necesidades. Porque aquí [agencia del Departamento de Familia] no hay nada de eso que yo sepa. No hay nada. Se trata como cualquier otra persona, pero con la particularidad que son abuelitos.”

Trabajadora Social 1: “Volver a revisar las leyes. Se quedan las leyes, lamentablemente la política pública en relación a los/as abuelos/as cuidadores no se ha contemplado. Otra parte importante es el tener una estadística real. [...] Hay que ser bien enérgico con esto [en darle atención a la problemática]. Yo pudiera decirte que, si se hace una comisión especial, hay que darle duro a crear una política que le dé más ayudas a la población de abuelos cuidadores. Especialmente en el aspecto económico.”

Trabajador Social 4: “Bueno. Vamos a decirle, buscarles las ayudas. Sufragarles la ayuda económica también. Sería bueno. Y apoyo, más apoyo. Verdad, estos son abuelos... La mayoría son personas adultas mayores que tienen esta responsabilidad, están mal económicamente.”

Aunque estos profesionales son conscientes de que los servicios que se proveen actualmente desde la agencia son positivos, reconocen que no son suficientes para atender las particularidades de estas familias. Unos creen oportuno la creación de una organización, oficina

o programa dirigido a atender directamente a estos abuelos/as al momento que requieran algún servicio puesto que ninguna agencia, incluyendo el Departamento de la Familia, está atendiendo de forma específica estas estructuras familiares. Estos entienden pertinente la reevaluación de la política pública para contemplar desde la legislación a los/as abuelos/as cuidadores, más apoyo para a estos/as abuelos y una estadística que evidencie el fenómeno. Asimismo, reconocen como resultado de los casos que trabajan desde la agencia que la mayoría de los/as abuelos/as que asumen la responsabilidad de cuidar de sus nietos/as viven de los ingresos que provienen de sus seguro social o pensiones de trabajo que, ante el aumento en el costo de vida en Puerto Rico, en la mayoría de los casos no es suficiente para cubrir las necesidades personales o familiares implicadas dentro y fuera de la crianza. Por tanto, consideran pertinente que se provea a estas familias un incentivo económico que les permita de cierta forma sufragar gastos sobre ese menor, y consecuentemente aliviar la carga económica familiar.

Como fue establecido en el capítulo anterior, las estadísticas en Puerto Rico establecen que más del 30% de las personas mayores de 60 años viven bajo los niveles de pobreza y sus principales fuentes de ingreso provienen del Seguro Social, el Programa de Asistencia Nutricional (PAN), y las Pensiones de Retiro. A pesar de no ser esta la experiencia de todas las familias encabezadas por abuelos/as, este dato sí pone en contexto la situación de precariedad que se presenta para muchas de estos/as al tener que asumir económicamente la responsabilidad de criar a sus nietos/as. La inflación ha encarecido todo por lo que cubrir los gastos ordinarios y/o básicos como la alimentación, educación, vestimenta, asistencia médica hacen que las cifras para criar a un menor asciendan y representen un reto. Ciertamente, el Estado no debe perder de vista a estas familias tras la reubicación de los menores con sus nuevas familias. Es por esto que debe de existir la necesidad de monitorear periódicamente para prevenir y garantizar que sus

necesidades estén siendo satisfechas, para proveerles el apoyo necesario a los miembros de esta familia.

Al concluir el análisis de las verbalizaciones de los/as participantes, las investigadoras encontraron coincidencias en algunas de las respuestas de los/as participantes. Los participantes entrevistados reconocieron el compromiso y los retos que enfrentan los/las abuelos/as en el proceso de crianza con sus nietos/as, afirmando que es una problemática que va en aumento y requiere visibilizarse. Se destaca que las tres poblaciones tienen concepciones similares de lo que significa la crianza atándolo a elementos de seguridad, responsabilidad, dirección y sacrificio que conlleva dicha acción para proveer a estos/as menores un mejor bienestar. Respecto a cómo definen familia de acuerdo a sus experiencias e intersubjetividades, comparten que la familia es un término abarcador que trasciende los roles tradicionales y los lazos sanguíneos. Por otra parte, sobre las percepciones que se tienen sobre los/as abuelos/as que asumen el rol de cuidador/a principal de sus nietos/as, se concurre en que aún con las dificultades que representa la crianza para estos/as adultos/as, estos asumen el cuidado de sus nietos/as y se convierten en padre/madre de estos/as menores. Desde el Departamento de la Familia se hacen esfuerzos para atender las necesidades de estas familias. No obstante, los/as participantes afirman que las familias encabezadas por abuelos/as requieren mejor atención para que se trabaje desde diferentes aspectos de forma que permita cubrir sus necesidades económicas, educativas, sociales, y/o emocionales.

CAPÍTULO III – Reflexiones Finales y Recomendaciones

Reflexión

Al finalizar el análisis de las tres dimensiones presentadas, entendemos que se logró alcanzar los objetivos del estudio, que se enfocaba en conocer las experiencias de los/as abuelos/as al convertirse en custodios de sus nietos/as y los significados que adscribían a las experiencias. En este proceso investigativo, se visibilizó las diferentes realidades que afrontan las familias encabezadas por abuelos/as en Puerto Rico, se exploró el significado que imprimen los/as abuelos/as y nietos/as sobre la crianza y el abordaje del fenómeno desde la profesión del Trabajo Social.

Los/as abuelos/as están conscientes del gran impacto de asumir la crianza en la etapa de vida en la que se encuentran. Ellos/as resaltan varios retos y realidades que inciden en otras áreas de vida, uno de ellos es el impacto económico que tiene la incorporación inesperada y no planificada de uno, dos o tres miembros al grupo familiar sin tener un apoyo financiero que les permitiera cubrir los gastos. Se reconoce que la economía puertorriqueña atraviesa por una crisis, e implica que mientras los/as abuelos/as reciben en su hogar a los/as nietos/as, aumentan sus gastos y disminuyen el poder adquisitivo de los ingresos que reciben. Con excepción de una de las abuelas entrevistadas quien estaba en posición de mantener su independencia económica, los demás entrevistados expresaron la idoneidad de que el Estado pensara en ese tipo de apoyo al abuelo criador, más allá de sostenerse en el marco legal que los identifica como los custodios que reemplazan a los padres biológicos.

Es alarmante conocer que sólo los/as abuelos/as están asumiendo el rol de cuidadores principales de sus nietos/as siendo estos los que se sacrifican por el bienestar de su familia, acción que no es reconocida como una problemática social que requiere atención inmediata.

Estos abuelos/as se comprometen aún más en su nuevo rol como cuidador principal a tal punto que dejan de ser ellos/as mismos/as para dedicarse completamente a sus nietos/as. Para muchos de estos abuelos/as, los planes a largo plazo luego de su retiro del mundo laboral no contemplaban el giro inesperado que daría en sus vidas asumir nuevamente la crianza dejando en pausa sus proyectos de vida y, consecuentemente, modificándose a su nueva realidad. Lo que al principio para estos abuelos/as pudo ser algo con lo que pensaban que podían lidiar temporalmente, con el transcurso del tiempo se volvió permanente y algunas responsabilidades se transformaron en dificultades por lo que implica la crianza hoy día. Esta nueva realidad implica para estos abuelos/as un ritmo de vida más acelerado al que se supone que se encuentren experimentado. Son diversos los retos que trae consigo la crianza de un menor, y se agudizan ante la falta de apoyo de familiares, del Estado o sin herramientas necesarias para manejar aspectos de disciplina, educación, salud, entre otros. Estos elementos se van acumulando y se convierten en frustración o sentimientos de culpa por la desesperación de dar la milla extra para que sus nietos/as en un futuro sean personas independientes y puedan salir adelante.

Reconocemos que la crianza conlleva sacrificio, responsabilidad, dedicación y protección por parte de la(s) persona(s) que ejerce(n) dicha tarea. Aún más para los/as abuelos/as, que toman la encomienda de cuidar sus nietos/as sin imaginar completamente el cambio significativo que propiciará para ambas poblaciones en todos los aspectos de sus vidas. Así como las familias cambian y se diversifican, surgen en ellas necesidades que requieren una atención particular que la impulse a superarse. Estas familias encabezadas por abuelos/as, al igual que otras, son merecedoras de una calidad de vida óptima que les propicie bienestar tanto a abuelos/as como a nietos/as por igual. Ante la realidad de que el gobierno no ha reconocido el fenómeno, la emergencia de una nueva estructura familiar, no ha creado con la misma rapidez un modelo de

intervención social que establezca servicios de apoyo de toda índole y atados a la realidad de cada familia, que aminoren el impacto sobre todos los miembros.

Al entrevistar a los/as nietos/as, se pretendió conocer cómo perciben a sus abuelos/as al asumir el rol de cuidador/a en sus vidas, sus experiencias en el proceso de crianza y el impacto sobre ellos. Aunque los objetivos del estudio no estaban dirigidos hacia ellos/as particularmente, fue de interés ver si había una concordancia con las experiencias de los/as abuelos/as. No fue sorpresa observar que muchos de ellos/as coincidieron en las concepciones de lo que es familia, el significado de crianza, vivencias positivas y adversas, retos durante la crianza, y recomendaciones para atender la problemática social en discusión.

Se visibilizó la perspectiva de estos/as nietos/as, la cual es poco reconocida o considerada en investigaciones sobre el fenómeno en Puerto Rico. Los/as nietos/as entrevistados/as, mostraron una mirada distinta de lo que significa y conlleva ser criados/as por sus abuelos/as en Puerto Rico. Dentro de ello, colocan a los/as abuelos/as como el centro de la familia. No obstante, la figura materna de abuela es la que juega un rol vital en sus vidas. Este es un rasgo en el que conviene indagar en todas sus implicaciones en futuros estudios.

Desde la dimensión del Trabajo Social, se propuso como objetivo identificar desde la profesión posibles recomendaciones para el desarrollo de estrategias y técnicas de abordaje en los protocolos e intervenciones. En el proceso investigativo se descubrió que el Departamento de la Familia en su accionar con las familias encabezadas por abuelos/as carece de un modelo de intervención que contenga un protocolo único para abordar de manera específica las situaciones que afrontan dichas familias. Así lo afirmaron Trabajadores Sociales que laboran en la agencia, añadiendo que desde esta se enfocan solamente en la identificación y canalización de recursos

externos. Cabe resaltar que muchos de estos servicios están saturados por la alta demanda de esta y otras agencias.

La intervención social por parte de la agencia está dirigida a atender la emergencia que conlleva ubicar al menor con la mayor brevedad posible con el recurso familiar identificado, en este caso abuelo/a. Existe la necesidad de diseñar planes de servicios que atiendan las particularidades de estas familias. La complejidad que caracterizan estos casos requiere la elaboración de planes de servicios enfocados en trabajar con el acoplamiento del nuevo sistema familiar. De igual forma, que dicho plan responda a otras necesidades que enfrentan estos abuelos/as y nietos/as mediante el ofrecimiento de servicios de apoyo para canalizar recursos económicos; servicios de salud física, mental y/o emocional; y servicios destinados a atender aspectos educativos del menor. Todo esto propicia la cohesión y el fortalecimiento de la unidad familiar y propende la reorganización de la sociedad para validar las experiencias de estas familias encabezadas por abuelos/as.

De igual modo, consideramos pertinente que se atiendan a nivel macroestructural los diferentes problemas sociales que repercuten e inciden en que los/as abuelos/as asuman la crianza de sus nietos/as de forma que permita prevenir el fenómeno. Asimismo, es imperante para nosotras como investigadoras que se continúe estudiando sobre la problemática con el propósito de identificar mejores formas de abordaje desde la profesión. Como profesionales del Trabajo Social, nos corresponde dicha tarea para garantizar los derechos de las familias a una vida de calidad mediante el impulso y la provisión de servicios, recursos, y apoyo que estas ameriten en sus respectivos procesos.

Teniendo en cuenta los aspectos biopsicosociales, económicos y socioculturales expuestos por los/as abuelos/as, nietos/as y profesionales del Trabajo Social, permitió

comprender cómo estos elementos inciden en el proceso de crianza. A continuación, algunas recomendaciones por parte de las investigadoras a considerar sobre el abordaje de las familias encabezadas por abuelos/as para las agencias que emplean profesionales del Trabajo Social, la academia, la formulación de la política pública y futuras investigaciones con estas familias.

Recomendaciones

Agencias que Emplean Profesionales del Trabajo Social

- Asumir desde la práctica profesional con estas familias, una actitud empática para el desarrollo de intervenciones sensibles a las realidades y contextos de estas familias.
- Adiestrar a los/as profesionales del Trabajo Social sobre las particularidades de estas familias de forma que el servicio que se les provee a estos/as participantes responda a sus necesidades.
- Levantar su voz como gremio para que el Departamento de la Familia y cualquiera otra agencia gubernamental que atiende las situaciones de familia, inicie el diseño de un protocolo para la intervención con situaciones que provocarán la ubicación de menores al cuidado de sus abuelos de forma permanente.
- Proveer seguimiento periódicamente a las familias encabezadas por abuelos/as desde las respectivas agencias para asegurar el bienestar de la familia y canalizar algún servicio/recurso que ésta requiera con la intención de prevenir la agravación de algún malestar dentro de la familia.

Para la Academia

- Abordar desde los cursos de familia, a nivel graduado y subgraduado, temáticas relacionadas a los cambios en estructura familiar como un fenómeno de la diversidad, como lo es el surgimiento de nuevas familias como son las de abuelos/as, para conocer

sus necesidades, desafíos y experiencias generadas al ejercer la crianza y el impacto al grupo social.

- Establecer asociaciones con organizaciones comunitarias, servicios de salud, agencias gubernamentales y grupos de apoyo que trabajan con abuelos/as criando nietos/as para proporcionar oportunidades de aprendizaje práctico para los estudiantes.
- Desde la academia, continuar reflexionando sobre la problemática de abuelos/as criando nietos/as en Puerto Rico, por medio de las investigaciones que se trabajen.

Formulación de Políticas Públicas y Sociales

- Realizar una revisión a aquellas políticas existentes y proponer nuevas ideas en las que se pueda trabajar con la problemática, haciendo partícipe de este proceso a los/as abuelos/as que se encuentran ejerciendo el rol de crianza.
- Crear una política pública que reconozca el aumento del fenómeno en Puerto Rico de abuelos/as asumiendo la responsabilidad de criar nietos/as. En la misma, que se disponga el desarrollo de programas y medidas en las estructuras ya existentes que apoyen a los/as abuelos/as cuidadores de sus nietos/as. Que se incluya dentro de este programa, servicios directos de psicología, educación y acompañamiento, al igual que recursos de apoyo económicos para estas familias.
- Garantizar que la elaboración y distribución del presupuesto destine fondos a atender las necesidades de las familias puertorriqueñas, lleguen a las agencias correspondientes para proveer los servicios y/o recursos de apoyo.
- Desarrollar desde un enfoque cuantitativo un registro de abuelos/as que se encuentran ejerciendo el rol de cuidadores principales de sus nietos/as, de manera que se conozca la cantidad de familias constituidas por abuelos/as y nietos/as.

Para Futuras Investigaciones

- Ampliar el conjunto de personas a entrevistar para incluir abuelos/as residentes del área este, oeste, central, y sur de Puerto Rico.
- Profundizar en futuros estudios el rol de las abuelas como cuidadoras principales de sus nietos/as y sus implicaciones en el núcleo familiar.

Se aspira con la investigación que el fenómeno de abuelos/as criando nietos/as en Puerto Rico se reconozca como uno de atención para visibilizar las realidades de estas familias de forma que el Estado y las agencias correspondientes puedan identificar las ayudas pertinentes para brindar el apoyo y acompañamiento de acuerdo a las necesidades de cada familia que resulten en el bienestar óptimo para abuelo/a y nieto/a. Se distingue que la profesión del Trabajo Social parte de una perspectiva crítica y emancipadora, encaminada al bienestar social de las familias, en especial de aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Las investigadoras pretenden que las recomendaciones provistas puedan ser útiles para mejorar el abordaje y la intervención con las familias encabezadas por abuelos/as de forma que propicie mejores experiencias y garantice para estos/as una calidad de vida que resulte en el desarrollo pleno y satisfactorio.

Referencias

- Aicad Business School (ABS). (2020). Sociedad. *Sociocultural: ¿Qué es?*
¿Cuál es su teoría y aporte educacional? <https://www.aicad.es/sociocultural>
- Aldeas Infantiles SOS. (2023). *El papel protagonista de las personas mayores en el cuidado a la infancia*. [Folleto].
- Allen, K. R., Henderson, A. C., & Murray, M. M. (2019). Research Methods and grandparenting. *Grandparenting: Influences on the dynamics of family relationships*, Estados Unidos: Springer Publishing Company, 17-36.
- Álvarez C. (2016). Crianza-regulación, crianza-emancipación: estado de la cuestión de estudios sobre crianza. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 8(1), 80-99.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-03662016000100005&lng=en&tlng=es.
- Ampudia, M. K. M. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinergia*, 5(09), 1-13.
- Arriagada, I., & United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean Social Development Division. (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social: UNFPA. <http://site.ebrary.com/id/10566159>
- Baime, A. (2023). *Cuando los abuelos crían a sus nietos*. AARP.
<https://www.aarp.org/espanol/hogar-familia/familia-bienestar/info-2023/abuelos-que-crian-a-sus-nietos.html>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Niños criados por sus abuelos*. Social Digital.

<https://socialdigital.iadb.org/es/node/10500>

Bodemer, B. R. (2024). *Desarrollo psicosocial: ¿Qué es y cuáles son sus etapas?* Avance

Psicólogos. <https://www.avancepsicologos.com/desarrollo-psicosocial/>

Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63.

Bragato, A., García, L., Camargo, F., Silva de Paula, F., Malaquías, B., Elías, H. & Santos, Á.

(2022). Abuelos Cuidadores de Nietos: Análisis del Perfil e Intensidad del Cuidado.

Cogitare Enfermagem, 28, 1-8.

<https://www.scielo.br/j/cenf/a/nKnHWrLhS8HrCbL7TPM88mk/?format=pdf&lang=es>

Cardona, J. (8 de septiembre de 2022). Sin visibilidad el Gobierno sobre población de abuelos

criando a sus nietos. *Metro Puerto Rico*. [https://www.metro.pr/noticias/2022/09/08/sin-](https://www.metro.pr/noticias/2022/09/08/sin-visibilidad-el-gobierno-sobre-poblacion-de-abuelos-criando-a-sus-nietos/)

[visibilidad-el-gobierno-sobre-poblacion-de-abuelos-criando-a-sus-nietos/](https://www.metro.pr/noticias/2022/09/08/sin-visibilidad-el-gobierno-sobre-poblacion-de-abuelos-criando-a-sus-nietos/)

Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores. (2019).

LPR 121.

Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. (2017). *Código de Ética*

Profesional. [http://cptspr.org/wp-content/uploads/2016/11/Código-de-Ética-2017-](http://cptspr.org/wp-content/uploads/2016/11/Código-de-Ética-2017-REV050317web.pdf)

[REV050317web.pdf](http://cptspr.org/wp-content/uploads/2016/11/Código-de-Ética-2017-REV050317web.pdf)

Chen, Y., & Guzmán, L. (2022). Hispanic Family Facts, Research Publication: *One in Seven*

Latino Children Live with Grandparents, Who Play an Important Role in Children's

Lives. The National Research Center on Hispanic Children & Families.

[https://www.hispanicresearchcenter.org/research-resources/one-in-seven-latino-children-](https://www.hispanicresearchcenter.org/research-resources/one-in-seven-latino-children-live-with-grandparents-who-play-an-important-role-in-childrens-lives/)

[live-with-grandparents-who-play-an-important-role-in-childrens-lives/](https://www.hispanicresearchcenter.org/research-resources/one-in-seven-latino-children-live-with-grandparents-who-play-an-important-role-in-childrens-lives/)

Cruz Sánchez, J. (2023). *Características sociodemográficas de abuelos responsables de sus*

- nietos, Puerto Rico: 2013-2017* (Núm. de publicación 30567233) [Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Médicas]. ProQuest Dissertations Publishing. <https://www.proquest.com/docview/2833991792?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
- Donoso Niemeyer, T. (2004). Construcción Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Revista De Psicología*, 13(1), 9–20. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2004.17459>
- Duflos, M., Giraudeau, C. (2022). Using the intergenerational solidarity framework to understand the grandparent–grandchild relationship: a scoping review. *Eur J Ageing* 19, 233–262. <https://doi.org/10.1007/s10433-021-00626-6>
- EcuRed. (2019). *Familia Monoparental*.
https://www.ecured.cu/index.php?title=Familia_Monoparental&oldid=3498942
- Eraso, J., Bravo, Y., & Delgado, M. (2006). Creencias, actitudes y prácticas sobre crianza en madres cabeza de familia en Popayán: un estudio cualitativo. *Pediatría*, 41(3), 23-40.
- Fauziningtyas, R., Indarwati, R., Alfriani, D., Haryanto, J., Ulfiana, E., Efendi, F., & Abdullah, K. L. (2019). The experiences of grandparents raising grandchildren in Indonesia. *Working with Older People*, 23(1), 17-26.
- Fernández García, T. & Ponce de León Romero, L. (2021). *Trabajo Social con familias*. Alianza Editorial.
- Forma Infancia European School. (2021). *Cómo se aplica el método de ABA en el autismo*.
<https://formainfancia.com/metodo-aba-autismo-ejemplos/#:~:text=>
- Generations United. (2022). Grandfacts: *Hojas Informativas para Kinship/Grandfamilies*.

Grandfamilies & Kinship Support Network.

https://www.grandfamilies.org/Portals/0/State%20Fact%20Sheets/Puerto%20Rico%20Fact%20Sheet%20-%20Spanish.pdf?ver=RdbQoqa_ICh1ksKi5M2Igg%3D%3D

Gómez, A. (28 de agosto de 2023). Buena parte de los abuelos en Puerto Rico están a cargo de sus nietos. *NotiCel*.

<https://www.noticel.com/ahora/top-stories/20220906/buena-parte-de-los-abuelos-en-puerto-rico-estan-a-cargo-de-sus-nietos/>

Gracia, C. (5 de octubre de 2023). Rezagados los envejecientes por avances tecnológicos. *EL VOCERO*.

https://www.elvocero.com/gobierno/agencias/rezagados-los-envejecientes-por-avance-s-tecnol-gicos/article_7cd804cc-62eb-11ee-b643-43174cc88ce2.html

Hakoyama, M., & Malone-Beach, E. (2017). Intergenerational value transmission: Gender effects on values grandchildren share with grandparents. *The Journal of Aging and Social Change*, 7(4), 1-17.

Hernández, C. P. (4 de octubre de 2023^a). Familia avala la creación de una nueva administración centrada en adultos mayores. *NotiCel*.

<https://www.noticel.com/legislatura/ahora/20231004/familia-avala-la-creacion-de-una-nueva-administracion-centrada-en-adultos-mayores/>

Hernández, C. P. (5 de octubre de 2023^b). Poquísimos empleados para atender adultos mayores bajo la custodia de Familia. *NotiCel*. <https://www.noticel.com/legislatura/ahora/top-stories/20231005/poquisimos-empleados-para-atender-adultos-mayores-bajo-la-custodia-de-familia/>

Hernández R., Fernández C. & Baptista M. (2014).

Metodología de la Investigación. McGrawHill Education.

Infante-Blanco, A., & Martínez-Licona, J. F. (2016). Concepciones sobre la crianza: El

pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit*, 22(1), 31-41.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000100003&lng=es&tlng=es.

Instituto del Desarrollo de la Juventud. (2023). *Estadísticas: Economía*.

<https://www.juventudpr.org/datos-estadisticas/economia>

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. (s.f.). *Perfil del maltrato de menores en Puerto Rico*.

Informe Interactivo. <https://estadisticas.pr/en/perfil-maltrato-menores>

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. (2023). *Menos personas se fueron de*

Puerto Rico.

<https://estadisticas.pr/en/media/3654#:~:text=Entre%20los%20a%C3%B1os%202021%20y,una%20disminuci%C3%B3n%20de%20%2D21%25>

Isaza, L. (2012). El contexto familiar: un factor determinante en el desarrollo social

de los niños y las niñas. *Poiésis*, 12(23).

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/332>

Klein, A. (2022). Reorganizaciones familiares y vínculos abuelos-nietos: aportación de

elementos de transmisión generacional frente a comportamientos delictivos en la adolescencia. *Cultura y representaciones sociales*, 16(32), e0001985.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102022000100106&lng=es&tlng=es.

Klein, A. (2020). Nuevas versiones del envejecimiento: Nuevas versiones de abuelidad y familia.

Revista Euro Latinoamericana de Análisis Social y Político, 2(2), 25–38.

Ley para Prevención del Maltrato, Preservación de la Unidad Familiar y para la Seguridad, Bienestar y Protección de los Menores. (2023). LPR 57.

López, S. (26 de octubre de 2023). Alarmante impacto económico ante el alza de abuelos criando de nuevo. *El Vocero*. https://www.elvocero.com/economia/alarmante-impacto-economico-ante-el-alza-de-abuelos-criando-de-nuevo/article_345f662a-5be5-11ee-9eb3-03a7026a1146.html

Maldonado-Saucedo, M. (2015). *El rol de la abuela en el desarrollo de los nietos*. En Mejía-Arauz, R. (coord.) Desarrollo psicocultural de niños mexicanos. 670-293. Guadalajara, Jalisco: ITESO. <http://hdl.handle.net/11117/3022>

Masfety, V.K., Aarnink, C., Otten, R., Bitfoi, A., Mihova, Z., Lesinskiene, S., & Husky, M. (2019). Three-generation households and child mental health in European countries. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 54, 427–436. <https://doi.org/10.1007/s00127-018-1640-9>

Martínez A., Robles G., & Cuauhtémoc, S. (2019). De la satisfacción al malestar social: abuelas cuidadoras de escolares en la Zona Metropolitana de Toluca. *Papeles de población*, 25(100), 217-243. <https://doi.org/10.22185/24487147.2019.100.18>

Mata Solís, L. (2020). *Entrevistas semiestructuradas en investigación cualitativa*. Investigalia. <https://investigaliacr.com/investigacion/entrevistas-semiestructuradas-en-investigacion-cualitativa-entrevista-focalizada-y-entrevista-semiestandarizada/>

Minuchin, P., Colapinto, J., & Minuchin, S. (2000). *Pobreza, Institución, familia*. Amorrortu. <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Salvador-Minuchin-Pobreza-Institucion-Familia.pdf>

Minuchin, S. (1974). *Modelo terapéutico estructural*.

https://maestriaterapiafamiliarunam.weebly.com/uploads/6/1/1/9/6119077/modelo_estructural_monografia.pdf

Meier J. (2020). Crianza, Apego y Salud Mental: Mirada a Modelos de Familias No Tradicionales. Rumbos TS. *Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, 81-94. <https://doi.org/10.51188/rrts.num23.430>

Mummert, G. (2019). «La segunda madre»: La naturalización de la circulación de cuidados entre abuelas y nietos en familias transnacionales latinoamericanas. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 14(3), 515–540. <https://doi-org.uprrp.idm.oclc.org/10.11156/aibr.v14i3.74378>

Naslund-Hadley, E. (2020). *Niños criados por sus abuelos*. Primeros Pasos. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/ninos-criados-por-sus-abuelos/>

Navarro, J. (2016). *Definición de Familia Homoparental*. DefiniciónABC. <https://www.definicionabc.com/social/familia-homoparental.php>

Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. (2022). *Perfil Demográfico de la Población de Edad Avanzada: Puerto Rico y el Mundo*. Gobierno de Puerto Rico. <https://agencias.pr.gov/agencias/oppea/Documents/Area%20estadistica/Perfil%20Demografico%20Personas%20Edad%20Avanzada%20%20PR%20y%20El%20Mundo%202022.pdf>

Papalia, E., Feldman, D., & Martorell, G. (2014). *Desarrollo Humano* (12.a ed.). McGrawHill.

Poder Judicial de Puerto Rico. (2023). *Custodia - Poder Judicial de Puerto Rico*. <https://poderjudicial.pr/educacion-a-la-comunidad/informacion-sobres-temas-legales/casos-de-familia/custodia/>

- Quiles, C.M. (2021, diciembre 17). Las abuelas van al rescate de los niños de sus hijas asesinadas. *Centro de Periodismo Investigativo y Todas*.
<https://periodismoinvestigativo.com/2021/12/las-abuelas-van-al-rescate-de-los-ninos-de-sus-hijas-asesinadas/>
- Ruiz Olabuénaga, J. (2003). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Sanz, L.J., Gómez, M., Almendro, M.T., Rodríguez, C., Izquierdo, A.M., & Sánchez, P. (2009). Estructura familiar, acontecimientos vitales estresantes y psicopatología en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 29(104), 501-521.
- Sierra, J. (2007). *Abuelos y abuelas custodios de sus nietos y nietas: voces escondidas, familias olvidadas*. [Tesis Doctoral, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras]. ResearchGate.
https://www.researchgate.net/publication/324516922_Abuelos_y_abuelas_custodios_de_sus_nietos_voces_escondidas_familias_olvidadas
- Torres Calderón, N. (2021). Abuelos criando nietos: Análisis de una investigación-intervención de sus experiencias. *International Journal of Collaborative-Dialogic Practices*, 11 (1), 91-107. <https://ijcp.files.wordpress.com/2021/05/ijcp-issue-11-p.-91-107-torres-grandparents-raising-grandchildren-espanol.pdf>
- Unicef. (s. f.). *Crianza*. <https://www.unicef.org/lac/crianza>
- Velázquez, L. E. T., Garduño, A. G., Luna, A. G. R., & Silva, P. O. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 13(1), 77-89.
- Villalba, C. (2002). *Redes de apoyo social de abuelas cuidadoras*. Universidad de

Huelva.

<https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/112/b12152067.pdf?sequence=1>

Villouta Collante, E. (2022). *Experiencia familiar de adultos/as jóvenes criados por sus abuelos/as desde la primera infancia debido a la ausencia parental, de la comuna de Coelemu, región de Ñuble año 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad de Concepción]. Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social. <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/9663>

WIPR (11 de mayo de 2023). *Gobernador firma ley que garantiza cumplimiento con Family First*. <https://wipr.pr/gobernador-firma-ley-que-garantiza-cumplimiento-con-family-first/#:~:text=La%20nueva%20ley%20se%20present%C3%B3,opci%C3%B3n%20la%20ubicaci%C3%B3n%20en%20hogare>

APÉNDICES

Apéndice A. Guías de Preguntas

Guía de preguntas para la entrevista semiestructuradas al abuelo/a³

Buenos (días-tardes), agradecemos su presencia y apoyo a nuestra investigación. Según lo que dialogamos cuando acordamos realizar la entrevista, nuestras preguntas van dirigidas a conocer cuál ha sido su experiencia asumiendo la crianza de sus nietos/as. El consentimiento que usted ha firmado entre otras cosas le asegura el anonimato y privacidad ya que no usaremos su nombre al redactar nuestro informe sobre los hallazgos de esta investigación. Recuerde que si alguna pregunta le incomoda puede optar por no contestar o solicitar un receso. Le pedimos por favor, que, si la pregunta no está clara para usted, nos solicite aclaración de la misma, ya que para nosotras es importante que usted pueda contestar.

Nuevamente, gracias por su presencia y apoyo.

A. Datos Sociodemográfico

Nombre (colocar y asignar el código para facilitar la identificación cuando transcriban)

Edad: _____ Género: _____ Estado Civil: _____

Pueblo de residencia: _____

Escolaridad: __ Escuela elemental __ Escuela intermedia __ Escuela superior
__ Grado asociado o técnico __ Bachillerato __ Maestría _____ Doctorado _____

Nunca asistí a la escuela Otro _____

Empleabilidad: __ Organización Pública __ Privada __ Retirado __ Pensionado
__ Nunca trabajé fuera del hogar

¿Recibe asistencia social? _____ Sí _____ No

¿Qué servicios recibe? _____

¿La asistencia social que recibe fue concedida luego de asumir la custodia de sus nietos? Sí _____
No _____

¿Recibe pensión del Seguro Social? _____ Sí _____ No

¿Tiene seguro médico? _____ Sí _____ No _____ Privado _____ Vital

¿Cuántos nietos tiene? _____

³ Al reclutar el participante se hará el ajuste a la guía de preguntas considerando la participación de ambos abuelos o de una sola parte.

¿Género? F_____ M_____

Edad de los nietos: _____

A. Preguntas

Introductorias

1. ¿Desde cuándo tiene la custodia de sus nietos? (cuántos son)
2. ¿Qué razón hubo para que le dieran la custodia a usted/es?
3. ¿Fue su hija/hijo/padres o el Departamento de la Familia?
4. ¿Qué edades tenían sus nietos cuando usted asumió la custodia?

Aspecto Sociocultural

5. ¿Cómo define el concepto de familia?
6. ¿Qué significa para usted el concepto de crianza?
7. ¿Cómo ha sido para usted la experiencia de convertirse en padre/madre de sus nietos?
8. ¿Qué desafíos o retos ha tenido que enfrentar en el proceso de crianza con sus nietos?
9. ¿Cómo compara la experiencia de crianza con sus hijos en contraste a la de sus nietos?
10. ¿Cómo describe la actitud de sus nietos ante la realidad de que ahora usted tiene su custodia y ejerce la crianza?
11. ¿Cómo cree usted que la sociedad ve a los/as abuelos/as que crían a sus nietos/as?

Aspecto Biopsicosocial

12. ¿Cómo se siente asumiendo el rol de cuidador principal de sus nietos/as en esta etapa de su vida?
13. ¿Qué significa para usted en su vida diaria cuidar a su nieto(a)?
14. ¿Cómo le afecta a usted emocionalmente, si en algo, el cuidar de su nieto(a)?
15. ¿Cuenta con alguna red de apoyo? ¿Cuál?
16. ¿Qué cosas hace para cuidar de su salud física y mental?
17. Si usted no estuviera cuidando a su nieto o nieta, ¿qué estaría haciendo?
 - a. ¿Cómo sería su vida?
18. ¿Realiza alguna actividad que ocupe su tiempo, además de cuidar a sus nietos?
19. ¿Qué beneficios ha traído el proceso de crianza a su vida?
20. Nos puede narrar alguna anécdota relacionada a la sorpresa de otras personas al saber que usted está a cargo de la crianza de sus nietos.

Aspecto Económico

21. ¿De qué manera al asumir la crianza de su nieto/a ha impactado su situación económica?
22. ¿Recibe usted servicios del Departamento de la Familia?
23. ¿Cómo se vincula usted con el proceso educativo de su nieto/a?
 - a. ¿Recibe algún servicio de la escuela o de apoyo para ayudar a sus nietos/as con las tareas escolares?
24. ¿Qué recomendaciones tiene usted, si alguna, para el gobierno que pueda apoyar económicamente a los/as abuelos/as custodios de sus nietos/as?

Guía de preguntas semiestructuradas para nietos/as

Buenos (días-tardes), agradecemos su presencia y apoyo a nuestra investigación. Según lo que dialogamos cuando acordamos realizar la entrevista, nuestras preguntas van dirigidas a conocer cuál ha sido su experiencia tras su abuelo/a haber asumido su crianza. El consentimiento que usted ha firmado entre otras cosas le asegura el anonimato y privacidad ya que no usaremos su nombre al redactar nuestro informe sobre los hallazgos de esta investigación. Recuerde que si alguna pregunta le incomoda puede optar por no contestar o solicitar un receso. Le pedimos por favor, que, si la pregunta no está clara para usted, nos solicite aclaración de la misma, ya que para nosotras es importante que usted pueda contestar.

Nuevamente, gracias por su presencia y apoyo.

A. Datos Sociodemográfico

Nombre: (colocar y asignar el código para facilitar la identificación cuando transcriban)

Edad: _____ Género: _____

Pueblo de residencia: _____

Escolaridad: __ Escuela elemental __ Escuela intermedia __ Escuela superior

__ Grado asociado o técnico __ Bachillerato __ Maestría __ Doctorado

Asiste a la escuela __ Pública __ Privada __ Home schooling

Empleabilidad: __ Pública __ Privada

¿La totalidad del salario que recibe, lo aporta al sostenimiento de la familia? Sí ___ No ___

Actualmente, ¿resides de forma independiente? ___ Sí ___ No

Si la respuesta es sí, ¿recibes algún tipo de asistencia social?

¿Qué servicios recibe? _____

B. Preguntas

Introducción

1. ¿Desde qué edad vives con tus abuelos? O ¿Qué edad tenías cuando fuiste a vivir con tus abuelos? (para los que ya se independizaron)

2. ¿Qué sucedió para que te mudaras con ellos?
De seguimiento: ¿Desde el inicio de la situación fuiste a vivir con ellos? Si contesta no,
¿Con quién?
3. ¿Cómo te sentiste con el cambio?
4. ¿Te mudaste de pueblo? Sí ___ No ___ ¿De país? Sí ___ No ___

Aspecto Sociocultural

5. ¿Cómo defines el concepto de familia?
6. ¿Qué significa para ti el concepto de crianza?
7. ¿Cómo explicas la relación entre tu abuelo/a y tú?
8. ¿Cuáles han sido algunas de las experiencias más significativas con tu abuelo/a?
9. ¿Por favor describe la experiencia de convertirte en hijo/a de tus abuelos/as?
10. ¿Qué cosas que hacías con tus padres extrañas pues no las haces con tus abuelos?
11. ¿Pudieron tus amigos/ compañeros de escuela y otras personas entender que tu abuelo/a ahora estaban a cargo de tu crianza? Por favor, cuéntanos sobre alguna experiencia al respecto.

Aspecto Biopsicosocial

12. ¿Qué desafíos, si alguno, has enfrentado desde que tus abuelos/as asumieron la responsabilidad de cuidarte? (Diferentes áreas – salud, socialización y educación)
13. ¿Con qué redes de apoyo, si alguna, contaron tus abuelos/as al criarte?
14. En algún momento de la convivencia, ¿se ha invertido el rol de cuidador?
 - a. ¿Ha sido por una enfermedad o por su incapacidad para atender sus necesidades?

Aspecto Económico

15. ¿Cómo describes o percibes la situación económica de la familia?
16. A tu juicio, ¿la situación económica de tus abuelos se afectó con tu llegada?
17. Desde tu perspectiva, ¿cómo crees que el Estado puede apoyar económicamente a las familias encabezadas por abuelos/as?

Guía de preguntas para la entrevista semiestructuradas al Profesional del Trabajo Social

Buenos (días-tardes), agradecemos su presencia y apoyo a nuestra investigación. Según lo que dialogamos cuando acordamos realizar la entrevista, nuestras preguntas van dirigidas a conocer su experiencia trabajando con abuelos/as que han asumido la crianza de sus nietos/as. El consentimiento que usted ha firmado entre otras cosas, le asegura el anonimato y privacidad ya que no usaremos su nombre al redactar nuestro informe sobre los hallazgos de esta investigación. Recuerde que si alguna pregunta le incomoda puede optar por no contestar o solicitar un receso. Le pedimos por favor, que, si la pregunta no está clara para usted, nos solicite aclaración de la misma, ya que para nosotras es importante que usted pueda contestar. Nuevamente, gracias por su presencia y apoyo.

Datos Sociodemográficos

Nombre (colocar y asignar el código para facilitar la identificación cuando transcriban)

Edad: _____ Género: _____ Pueblo de residencia: _____

Preparación académica:

Bachillerato en _____ Maestría en _____ Doctorado en _____

Años de experiencia en la práctica de la profesión _____

Años de experiencia trabajando con familias _____

Empleo en el sector: Público _____ Privado _____ ONG _____ Particular _____

A. Preguntas

1. ¿Es consciente del aumento de situaciones en que los/as abuelos/as tienen que asumir la custodia de sus nietos?
2. ¿Qué eventos han ocurrido para que se repita este fenómeno?
3. ¿Cómo se ha enterado que esta situación sucede?
4. Como ciudadana/o, ¿le ha llevado a plantearse el impacto social a futuro?
5. ¿Cree usted que actualmente se reconoce este fenómeno de abuelos criando nietos en Puerto Rico como un problema que requiere visibilizarse? Explique por favor.

6. Considerando el fenómeno mencionado, y desde su experiencia profesional, ¿cómo define usted familia?
7. ¿Qué significa para usted ejercer la crianza?
8. ¿Qué elementos son considerados en la sociedad importantes para una “buena” crianza?
9. En su escenario de trabajo ¿Cuán frecuente ha sido para usted atender situaciones con estas particularidades?
10. ¿Cuáles son las razones más comunes por las que interviene en situaciones en que los/as abuelos/as tienen que asumir la crianza de sus nietos?
11. ¿Desde qué marco teórico en su organización se acercan a la comprensión e intervención con el fenómeno de la crianza por los/as abuelos/as?
12. ¿Qué modelo de intervención social utilizan?
13. ¿Cuáles son los recursos de apoyo existentes para los/as abuelos/as?
14. ¿Cuáles son los recursos de apoyo existentes para los nietos?
15. ¿Qué servicios directos se les ofrecen a los/as abuelos/as?
16. ¿Qué servicios directos se les ofrecen a los nietos?
17. Una vez toman conocimiento de un evento que obliga a considerar a los/as abuelos/as para tener la custodia de los nietos, ¿cuál es el protocolo a seguir?
18. Indique tres estrategias de intervención establecidas en el protocolo.
19. ¿Conoce de otras fuentes externas que trabajen con la problemática?
20. ¿Cómo percibe usted a los/as abuelos/as que crían a sus nietos?
21. ¿Cuáles cree usted que son algunas limitaciones para los/as abuelos/as criando nietos?
22. ¿Cree usted que los servicios ofrecidos a los/as abuelos/as propician experiencias positivas? ¿Podría explicar en qué áreas?
23. ¿Cómo cree usted que impacta esta nueva forma de familia a las partes involucradas?
24. ¿Sugiere cambios en los protocolos de intervención desde su organización?
25. ¿Cuáles son sus recomendaciones al trabajar con esta población?
26. ¿Qué otra acción pudiera tomar el Estado para atender las necesidades de estas familias?

Apéndice B. Certificación CITI Program Joisemarie Maldonado Pabón



Completion Date 27-Sep-2022
Expiration Date 26-Sep-2027
Record ID 51769880

This is to certify that:

Joisemarie Maldonado Pabón

Has completed the following CITI Program course:

Not valid for renewal of certification through CME.

Social & Behavioral Research - Basic/Refresher
(Curriculum Group)

Social & Behavioral Research - Basic/Refresher
(Course Learner Group)

1 - Basic Course
(Stage)

Under requirements set by:

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras



Verify at www.citiprogram.org/verify/?w5e46c977-7d21-4847-855b-bc51ffc1f18e-51769880

Apéndice C. Certificación CITI Program Génesis M. Ramos Feliciano



Completion Date 29-Oct-2023
Expiration Date 29-Oct-2028
Record ID 43018209

This is to certify that:

Genesis Ramos Feliciano

Has completed the following CITI Program course:

Not valid for renewal of certification through CME.

Social & Behavioral Research - Basic/Refresher
(Curriculum Group)

Social & Behavioral Research - Basic/Refresher
(Course Learner Group)

2 - Refresher Course
(Stage)

Under requirements set by:

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras



Collaborative Institutional Training Initiative

101 NE 3rd Avenue, Suite 320
Fort Lauderdale, FL 33301 US
www.citiprogram.org

Verify at www.citiprogram.org/verify/?w87dafde1-1824-479c-9f35-d3a7a6ea550f-43018209

Apéndice D. Certificación CITI Program Wilmarie Rosa Calzada



Completion Date 30-Mar-2020
Expiration Date 29-Mar-2025
Record ID 36079644

This is to certify that:

Wilmarie Rosa Calzada

Has completed the following CITI Program course:

Investigaciones psicológicas, sociales o educativas
Investigaciones psicológicas, sociales o educativas con
seres humanos
1 - Stage 1

(Curriculum Group)

(Course Learner
Group)

(Stage)

Not valid for renewal of certification
through CME. Do not use for
TransCelerate mutual recognition
(see Completion Report).

Under requirements set by:

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras



Verify at www.citiprogram.org/verify/?wc73f9444-7f29-4951-86ce-c16f5a27f1a9-36079644

Apéndice E. Consentimientos Informados



asegurado con contraseña para garantizar que personas ajenas al estudio no tengan acceso al material recopilado. Al concluir este período, se anulará el material y la evidencia de las reproducciones.

Derechos

Sí leyó este documento y decidió participar, por favor entienda que su participación es completamente voluntaria y que tiene derecho a abstenerse de participar o a retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna penalidad. También, tiene derecho a no contestar alguna pregunta en particular. Además, tiene derecho a recibir una copia de este documento.

Si tiene alguna pregunta o desea más información sobre esta investigación, por favor comuníquese con Joisemarie Maldonado Pabón al joisemarie.maldonado@upr.edu, Génesis M. Ramos Feliciano al genesis.ramos5@upr.edu, Wilmarie Rosa Calzada al wilmarie.rosa1@upr.edu o con la supervisora de la investigación Dra. Isabel Montañez Concepción, isabel.montanez@upr.edu.

Si tiene preguntas sobre sus derechos como participante o una reclamación o queja relacionada con su participación en este estudio, puede comunicarse con la Oficial de Cumplimiento del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, al teléfono 787- 764-0000, extensión 86773 o a cipshi.degi@upr.edu.

Al firmar este documento significa que decidió participar en esta investigación después de leer y discutir la información del mismo.

Firma Participante

Fecha

Firma Investigadora

Firma Investigadora

Firma Investigadora



Hoja de Consentimiento Informado Nietos

¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades de los abuelos y abuelas criando nietos y nietas en Puerto Rico

Descripción

Le invitamos a participar en una investigación sobre los abuelos y abuelas asumiendo la crianza de sus nietos en Puerto Rico. Esta investigación es realizada por Joisemarie Maldonado Pabón, Génesis M. Ramos Feliciano y Wilmarie Rosa Calzada, estudiantes de maestría de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. La investigación tiene el propósito de auscultar las experiencias de los abuelos/as que asumen nuevamente la responsabilidad de criar y el significado que adscriben a la misma. Además, se busca explorar el impacto y las implicaciones que trae consigo el proceso de crianza desde la perspectiva de los propios abuelos/as, jóvenes nietos mayores 21 años y profesionales del Trabajo Social. Esta investigación es supervisada por la Dra. Isabel Montañez Concepción, también ha sido autorizada por Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI) por cumplir con toda la ética de la protección del ser humano expuesto a la misma. La investigación fue evaluada y autorizada como un proyecto requisito de los cursos TSOC 6131 y TSOC 6132, Seminario de Investigación Social I y II, conducente a la obtención del grado de Maestría en Trabajo Social.

Usted fue invitado o invitada a participar, ya que cumple con el criterio de ser un/a joven mayor de 21 años criado bajo la tutela de algún abuelo/a en Puerto Rico. Esperamos que en este estudio participen aproximadamente 6 personas como voluntarias todos y todas bajo el mismo criterio de elegibilidad.

De aceptar su participación en esta investigación, será entrevistado por las estudiantes de manera presencial. La participación de este estudio tendrá una duración de aproximadamente una hora.

La entrevista individual será grabada en audio con el propósito de recaudar la información necesaria, completa y precisa, que facilite su transcripción.

Riesgos y beneficios

Los riesgos asociados a este estudio serán mínimos. Un riesgo posible de su participación en el proceso de la entrevista es la incomodidad al momento de expresar recuerdos de experiencias o vivencias desagradables.

Para propósitos de seguridad y minimizar los riesgos, se utilizarán codificaciones y/o identificadores en las transcripciones de las grabaciones de voz de los participantes. Esta investigación no conlleva beneficios directos para los y las participantes.

Confidencialidad

El material grabado o en papel, incluyendo esta hoja de consentimiento serán digitalizadas y colocadas en conjunto con las transcripciones de las grabaciones, durante un periodo de dos años. Su identidad será protegida ya que utilizarán codificaciones y/o identificadores en la investigación. Solamente las investigadoras y la directora de la tesis tendrán acceso a todo el material con el fin de leerlo, discutirlo, analizarlo y preparar un informe de la investigación. Las investigadoras guardarán el material en un expediente en Google Drive

Versión del 1 de diciembre de 2023

Page 1 of 2



asegurado con contraseña para garantizar que personas ajenas al estudio no tengan acceso al material recopilado. Al concluir este período, se anulará el material y la evidencia de las reproducciones.

Derechos

Sí leyó este documento y decidió participar, por favor entienda que su participación es completamente voluntaria y que tiene derecho a abstenerse de participar o a retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna penalidad. También, tiene derecho a no contestar alguna pregunta en particular. Además, tiene derecho a recibir una copia de este documento.

Si tiene alguna pregunta o desea más información sobre esta investigación, por favor comuníquese con Joisemarie Maldonado Pabón al joisemarie.maldonado@upr.edu, Génesis M. Ramos Feliciano al genesis.ramos5@upr.edu, Wilmarie Rosa Calzada al wilmarie.rosal@upr.edu o con la supervisora de la investigación Isabel Montañez Concepción, isabel.montanez@upr.edu.

Si tiene preguntas sobre sus derechos como participante o una reclamación o queja relacionada con su participación en este estudio, puede comunicarse con la Oficial de Cumplimiento del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, al teléfono 787- 764-0000, extensión 86773 o a cipshi.degi@upr.edu.

Al firmar este documento significa que decidió participar en esta investigación después de leer y discutir la información del mismo.

Firma Participante

Fecha

Firma Investigadora

Firma Investigadora

Firma Investigadora



Hoja de Consentimiento Informado Trabajador/a Social

¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades de los abuelos y abuelas criando nietos y nietas en Puerto Rico

Descripción

Le invitamos a participar en una investigación sobre los abuelos y abuelas asumiendo la crianza de nietos en Puerto Rico. Esta investigación es realizada por Joisemarie Maldonado Pabón, Génesis M. Ramos Feliciano y Wilmarie Rosa Calzada, estudiantes de maestría de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras. La investigación tiene el propósito de auscultar las experiencias de los abuelos/as que asumen nuevamente la responsabilidad de criar y el significado que adscriben a la misma. Además, se busca explorar el impacto y las implicaciones que trae consigo el proceso de crianza desde la perspectiva de los propios abuelos/as, jóvenes nietos mayores 21 años y profesionales del Trabajo Social. Esta investigación es supervisada por la Dra. Isabel Montañez Concepción, también ha sido autorizada por Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI) por cumplir con toda la ética de la protección del ser humano expuesto a la misma. La investigación fue evaluada y autorizada como un proyecto requisito de los cursos TSOC 6131 y TSOC 6132, Seminario de Investigación Social I y II, conducente a la obtención del grado de Maestría en Trabajo Social.

Usted fue invitado o invitada a participar, ya que cumple con el criterio de ser profesional del Trabajo Social en Puerto Rico con experiencia en la práctica de la profesión por un periodo mínimo de 3 años. Esperamos que en este estudio participen aproximadamente 4 personas de forma voluntarias todos y todas bajo el mismo criterio de elegibilidad.

De aceptar su participación en esta investigación, será entrevistado por las estudiantes de manera presencial. La participación en esta investigación tendrá una duración de aproximadamente una hora.

La entrevista individual será grabada en audio con el propósito de recaudar la información necesaria, completa y precisa que facilite su transcripción.

Riesgos y beneficios

Los riesgos asociados a este estudio serán mínimos. Un riesgo posible de su participación en el proceso de la entrevista es la incomodidad al momento de expresar recuerdos de experiencias o vivencias desagradables.

Para propósitos de seguridad y minimizar los riesgos, se utilizarán codificaciones y/o identificadores en las transcripciones de las grabaciones de voz de los participantes. Esta investigación no conlleva beneficios directos para los y las participantes.

Confidencialidad

El material grabado o en papel, incluyendo esta hoja de consentimiento serán digitalizadas y colocadas en conjunto con las transcripciones de las grabaciones, durante un periodo de dos años. Su identidad será protegida ya que utilizarán codificaciones y/o identificadores en la investigación. Solamente las investigadoras y la directora de la tesis tendrán acceso a todo el material con el fin de leerlo, discutirlo, analizarlo y preparar



un informe de la investigación. Las investigadoras guardarán el material en un expediente en Google Drive asegurado con contraseña para garantizar que personas ajenas al estudio no tengan acceso al material recopilado. Al concluir este período, se anulará el material y la evidencia de las reproducciones.

Derechos

Si leyó este documento y decidió participar, por favor entienda que su participación es completamente voluntaria y que tiene derecho a abstenerse de participar o a retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna penalidad. También, tiene derecho a no contestar alguna pregunta en particular. Además, tiene derecho a recibir una copia de este documento.

Si tiene alguna pregunta o desea más información sobre esta investigación, por favor comuníquese con Joisemarie Maldonado Pabón al joisemarie.maldonado@upr.edu, Génesis M. Ramos Feliciano al genesis.ramos5@upr.edu, Wilmarie Rosa Calzada al wilmarie.rosa1@upr.edu o con la supervisora de la investigación Dra. Isabel Montañez Concepción, isabel.montanez@upr.edu.

Si tiene preguntas sobre sus derechos como participante o una reclamación o queja relacionada con su participación en este estudio, puede comunicarse con la Oficial de Cumplimiento del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, al teléfono 787- 764-0000, extensión 86773 o a cipshi.degi@upr.edu.

Al firmar este documento significa que decidió participar en esta investigación después de leer y discutir la información del mismo.

_____	_____
Firma Participante	Fecha
_____	_____
Firma Investigadora	Firma Investigadora

Firma Investigadora	

Apéndice F. Autorización reclutamiento Departamento de la Familia



Universidad de Puerto Rico
 Recinto de Río Piedras
 Facultad de Ciencias Sociales
 Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle



Las estudiantes Joisemarie Maldonado Pabón, Génesis Ramos Feliciano y Wilmarie Rosa Calzada, de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, se encuentran realizando como parte de los cursos TSOC 6131 y TSOC 6132- Seminario de Investigación I y II, su proyecto de Tesis el cual es requisito para la obtención del grado a nivel de maestría. Su investigación, dirigida por la Dra. Isabel Montañez Concepción, se titula "¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades de los abuelos y abuelas criando nietos y nietas en Puerto Rico". Para propósitos de reclutar participantes para el estudio, las investigadoras solicitan el acceso a los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de participantes.

Departamento de la Familia, se encuentra localizado/a en el municipio de Lindero, donde ofrecemos servicios relacionados a familias, niños, abuelos

Nos complace autorizar a las investigadoras a visitar los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de los/as participantes. De necesitar más información se pueden comunicar al

teléfono 787-762-3000 ext 5004 o mediante correo electrónico

chris@egtsbl.upr.edu

Cordialmente,

Dorothy Ann Peña
 Nombre en letra de molde

Dorothy Ann Peña
 Firma

Apéndice G. Autorización Organización CREATTE



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle



Las estudiantes Joisemarie Maldonado Pabón, Génesis Ramos Feliciano y Wilmarie Rosa Calzada, de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, se encuentran realizando como parte de los cursos TSOC 6131 y TSOC 6132- Seminario de Investigación I y II, su proyecto de Tesis el cual es requisito para la obtención del grado a nivel de maestría. Su investigación, dirigida por la Dra. Isabel Montañez Concepción, se titula “¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades de los abuelos y abuelas criando nietos y nietas en Puerto Rico”. Para propósitos de reclutar participantes para el estudio, las investigadoras solicitan el acceso a los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de participantes.

CREATE _____, se encuentra localizado/a en el municipio de
San Juan _____, donde ofrecemos servicios relacionados a la Educación, Arte y
Servicio Psicosociales.

Nos complace autorizar a las investigadoras a visitar los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de los/as participantes. De necesitar más información se pueden comunicar al teléfono 939-494-4094 o mediante correo electrónico

Cordialmente,

Lizmary Soto Celis

Nombre en letra de molde

Firma

Apéndice H. Autorización El Comedor de la Kennedy



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle



Las estudiantes Joisemarie Maldonado Pabón, Génesis Ramos Feliciano y Wilmarie Rosa Calzada, de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, se encuentran realizando como parte de los cursos TSOC 6131 y TSOC 6132- Seminario de Investigación I y II, su proyecto de Tesis el cual es requisito para la obtención del grado a nivel de maestría. Su investigación, dirigida por la Dra. Isabel Montañez Concepción, se titula “¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades de los abuelos y abuelas criando nietos y nietas en Puerto Rico”. Para propósitos de reclutar participantes para el estudio, las investigadoras solicitan el acceso a los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de participantes.

El Comedor de la Kennedy , se encuentra localizado/a en el municipio de
San Juan , donde ofrecemos servicios relacionados a **Servicios Humanos** .

Nos complace autorizar a las investigadoras a visitar los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de los/as participantes. De necesitar más información se pueden comunicar al teléfono **787.368.5489** o mediante correo electrónico **oficinacomedorkennedy@gmail.com**. **(Se autoriza intervención en predios externos, es importante que notifiquen la fecha de su visita).**

Cordialmente,

Joan Lacomba

Nombre en letra de molde

Joan Lacomba

Firma

Apéndice I. Autorización La Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada



Universidad de Puerto Rico
 Recinto de Río Piedras
 Facultad de Ciencias Sociales
 Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle



Las estudiantes Joisemarie Maldonado Pabón, Génesis Ramos Feliciano y Wilmarie Rosa Calzada, de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, se encuentran realizando como parte de los cursos TSOC 6131 y TSOC 6132- Seminario de Investigación I y II, su proyecto de Tesis el cual es requisito para la obtención del grado a nivel de maestría. Su investigación, dirigida por la Dra. Isabel Montañez Concepción, se titula “¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades de los abuelos y abuelas criando nietos y nietas en Puerto Rico”. Para propósitos de reclutar participantes para el estudio, las investigadoras solicitan el acceso a los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de participantes.

La Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada se encuentra localizado/a en el municipio de San Juan, donde ofrecemos servicios relacionados a Adultos Mayores.

Nos complace autorizar a las investigadoras a visitar los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de los/as participantes.

De necesitar más información se pueden comunicar al teléfono 787)721-6121 o mediante correo electrónico

mortiz@oppea.pr.gov o csanchez@oppea.pr.gov

Cordialmente,

Carmen Delia Sánchez Salgado

Nombre en letra de molde

Firma

Apéndice J. Autorización Programa Abuelos Adoptivos



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle



Las estudiantes Joisemarie Maldonado Pabón, Génesis Ramos Feliciano y Wilmarie Rosa Calzada, de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, se encuentran realizando como parte de los cursos TSOC 6131 y TSOC 6132- Seminario de Investigación I y II, su proyecto de Tesis el cual es requisito para la obtención del grado a nivel de maestría. Su investigación, dirigida por la Dra. Isabel Montañez Concepción, se titula “¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades de los abuelos y abuelas criando nietos y nietas en Puerto Rico”. Para propósitos de reclutar participantes para el estudio, las investigadoras solicitan el acceso a los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de participantes.

Programa Abuelos Activos se encuentra localizado/a en el municipio de San Juan, donde ofrecemos servicios relacionados a voluntarismo.

Nos complace autorizar a las investigadoras a visitar los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de los/as participantes. De necesitar más información se pueden comunicar al

teléfono (787) 480-4219 o mediante correo electrónico

mviera02@sanjuan.pr.

Cordialmente,

Macy C. Viera Calderón

Nombre en letra de molde

Macy C. Viera Calderón

Firma

Apéndice K. Autorización New York Foundling



Universidad de Puerto Rico
 Recinto de Río Piedras
 Facultad de Ciencias Sociales
 Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle



Las estudiantes Joisemarie Maldonado Pabón, Génesis Ramos Feliciano y Wilmarie Rosa Calzada, de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, se encuentran realizando como parte de los cursos TSOC 6131 y TSOC 6132- Seminario de Investigación I y II, su proyecto de Tesis el cual es requisito para la obtención del grado a nivel de maestría. Su investigación, dirigida por la Dra. Isabel Montañez Concepción, se titula “¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades de los abuelos y abuelas criando nietos y nietas en Puerto Rico”. Para propósitos de reclutar participantes para el estudio, las investigadoras solicitan el acceso a los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de participantes.

New York Foundling, se encuentra localizado/a en el municipio de San Juan, donde ofrecemos servicios relacionados a Head Start.

Nos complace autorizar a las investigadoras a visitar los predios de nuestras facilidades para el reclutamiento de los/as participantes. De necesitar más información se pueden comunicar al teléfono 787-753-9080 o 2020 mediante correo electrónico carmen.morales@nyfpr.org

Cordialmente,

Carmen Morales

Nombre en letra de molde

[Handwritten Signature]

Firma



Apéndice L. Hojas de Promoción



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Escuela Graduada de Trabajo Social
Beatriz Lassalle



SI USTED ES UN ABUELO/ABUELA QUE ESTUVO O SE ENCUENTRA CRIANDO A SUS NIETOS Y NIETAS...

Le invitamos a participar de nuestra investigación
*¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades
de abuelos y abuelas criando nietos y nietas en
Puerto Rico,*
para conocer sobre sus vivencias.

Requisitos:

- Abuelos/as criando en los últimos 5 años o menos.
- Reside en Puerto Rico.

¿Te interesa? Comunícate al:

genesis.ramos5@upr.edu
787-668-6245

wilmarie.rosa1@upr.edu
787-516-9255

joisemarie.maldonado@upr.edu
787-222-9809

Su participación será de manera confidencial y
para propósitos educativos.



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Escuela Graduada de Trabajo Social
Beatriz Lassalle



¿ERES NIETO/A QUE ACTUALMENTE ES O FUE CRIADO POR ALGÚN ABUELO/A?

Te invitamos a participar de nuestra investigación
¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades de abuelos y abuelas criando nietos y nietas en Puerto Rico,
para conocer sobre sus vivencias.

Requisitos:

- Jóvenes nietos/as mayores de 21 años.
- Reside en Puerto Rico.

¿Te interesa? Comunícate al:

genesis.ramos5@upr.edu
787-668-6245

wilmarie.rosa1@upr.edu
787-516-9255

joisemarie.maldonado@upr.edu
787-222-9809

Su participación será de manera confidencial y para propósitos educativos.



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Escuela Graduada de Trabajo Social
Beatriz Lassalle



¿ERES TRABAJADOR/A SOCIAL QUE TRABAJA CON FAMILIAS LIDERADAS POR ABUELOS/AS?

Te invitamos a participar de nuestra investigación
*¿De vuelta a la crianza? Experiencias y realidades
de abuelos y abuelas criando nietos y nietas en
Puerto Rico,*
para conocer sobre sus vivencias.

Requisitos:

- Tener mínimo Bachillerato en Trabajo Social.
- Al menos 3 años de experiencia con familias.
- Reside en Puerto Rico.

¿Te interesa? Comunícate al:

genesis.ramos5@upr.edu
787-668-6245

wilmarie.rosa1@upr.edu
787-516-9255

joisemarie.maldonado@upr.edu
787-222-9809

Su participación será de manera confidencial y
para propósitos educativos.